

Wendy Fabiola García Sánchez

Implementación de área deportiva, para el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales de los niños, en el área de Educación Física, de la Escuela Oficial de Párvulos, anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida, Guastatoya, El Progreso.

Asesora: Lcda. Ana Luisa García Castellanos



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Centro Universitario de El Progreso
Departamento de Pedagogía

Guatemala, mayo de 2022

Este informe es presentado por la autora, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo 2022

Índice

Resumen	i
Introducción.....	ii
1. Diagnóstico.....	1
1.1 Contexto institucional.....	1
1.1.1 Aspecto geográfico.....	1
1.1.1.1 Localización	1
1.1.1.2 Tamaño.....	1
1.1.1.3 Clima	2
1.1.1.4 Suelo.....	2
1.1.1.5 Principales accidentes geográficos	3
1.1.1.6 Recursos naturales.....	3
1.1.1.7 Vías de comunicación terrestres.....	4
1.1.2 Aspecto social	4
1.1.3 Aspecto histórico.....	5
1.1.3.1 Reseña histórica de la comunidad	5
1.1.4 Aspecto económico	7
1.1.5 Aspecto político.....	8
1.1.6 Aspecto filosófico	8
1.1.7 Competitividad	9
1.2. Análisis institucional.....	9
1.2.1 Nombre de la institución	9
1.2.2 Tipo de institución.....	9
1.2.3 Jornada	9
1.2.4 Localización geográfica	9
1.2.5 Imagen satelital de la ubicación de la institución.....	10
1.2.6 Croquis	11
1.2.7 Visión	12
1.2.8 Misión.....	12
1.2.9 Objetivos	12

1.2.9.1 Objetivo general	12
1.2.9.2 Objetivo específico.....	12
1.2.10 Valores	12
1.2.11 Servicios que presta.....	13
1.2.12 Organigrama.....	14
1.2.13 Recursos institucionales	15
1.2.13.1 Recurso humano	15
1.2.14 Desarrollo histórico	15
1.2.14.1 Reseña histórica Escuela Oficial de Párvulos	15
1.2.15 Los usuarios.....	16
1.2.16 Infraestructura	17
1.2.17 Proyección social.....	21
1.2.18 Finanzas.....	21
1.2.19 Política laboral.....	21
1.2.20 Administración	22
1.2.21 Ambiente institucional	22
1.2.22 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico.....	22
1.2.23 Listado de carencias/deficiencias/fallas	23
1.2.24 Problematización a partir de carencias	24
1.2.25 Matriz de priorización	28
1.2.26 Análisis de viabilidad y factibilidad	30
1.2.27 Problema seleccionado	33
1.2.28 Hipótesis-acción	33
1.2.29 Solución propuesta como viable y factible.....	33
Capítulo II.....	34
2. Fundamentación teórica.....	34
2.1 Educación física	34
2.2 Historia de la Educación Física y el Deporte en Guatemala	35
2.3 Componentes de la Educación Física	36
2.4 Campo de acción de la educación física	37
2.5 Objetivos de la educación física	38
2.6 Cómo influye el ejercicio en el crecimiento	39

2.7 Objeto de aprendizaje de la educación física	40
2.8 Enfoques de la educación física	40
2.9 Beneficios de la educación física en el desarrollo del niño	41
2.10 Triple función escolar de la educación física.....	42
2.10.1 Función de desarrollo:	42
2.10.2 Función educativa:	43
2.10.3 Función instructiva.....	43
2.11 Capacidades perceptivo-motrices	43
2.12 La percepción del espacio: la espacialidad	44
2.13 La espacialidad, temporalidad y el ritmo	47
2.14 Componentes de la espacialidad	48
2.15 Evolución de la espacialidad.....	48
2.16 Evolución de la espacialidad según Piaget	49
2.17 Tipos de relaciones espaciales	50
2.18 Objetivos de la espacialidad.....	50
2.18.1 Objetivos generales	50
2.19 Base legal	51
2.19.1 Constitución Política de la República de Guatemala	52
2.19.2 Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91	52
2.19.3 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto Número 27-2003.....	53
2.19.4 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte Decreto No. 76-97.....	54
2.19.5 Autorización Curriculum nacional base, acuerdo ministerial, número 1961-2005	55
Capítulo III	57
Plan de acción.....	57
3.1 Identificación	57
3.2 Título.....	57
3.3 Problema	57
3.4 Hipótesis-acción.....	57
3.5 Ubicación	57
3.6 Justificación	58

3.7	Objetivos	58
3.7.1	Objetivo general	58
3.7.2	Objetivos específicos.....	59
3.8	Metas.....	59
3.9	Beneficiarios	60
3.9.1	Directos	60
3.9.2	Indirectos	60
3.10	Actividades	60
3.11	Técnicas metodológicas	61
3.11.1	Evaluación diagnóstica:.....	61
3.11.2	Análisis documental:	61
3.12	Tiempo de realización.....	61
3.13	Responsables.....	65
3.14	Recursos.....	65
3.14.1	Humanos.....	65
3.14.2	Materiales	65
3.14.3	Materiales para habilitar área deportiva	65
3.15	Presupuesto	66
3.16	Evaluación.....	67
Capítulo IV	68
4.	Sistematización.....	68
4.1	Ejecución del proyecto.....	68
4.2	Sistematización	73
4.3	Productos y logros.....	75
4.4	Interpretación de datos de los cuestionarios aplicados al docente antes y después de la implementación del modelo pedagógico	137
Análisis del cuestionario dirigido a estudiantes de nivel preprimario, aplicado antes y después de implementar la guía pedagógica.....		152
4.4.1	Evidencia	167
4.4.2	Actores.....	171
4.4.3	Acciones	171
4.4.4	Resultados.....	172
4.4.5	Implicaciones.....	172

4.4.6 Lecciones aprendidas.....	172
Capítulo V.....	174
5. Evaluación del Proceso.....	174
5.1. Diagnóstico	174
5.2 Fundamentación teórica	175
5.3. Plan de acción	176
5.4. Sistematización	178
5.5 Informe final del EPS.....	179
Conclusiones.....	180
Plan de sostenibilidad	181
Referencias	186
Apéndices	190
Apéndice A: Plan del Diagnóstico.....	191
Apéndice B: Matriz FODA.....	207
Apéndice C: Vertebración de temas de la fundamentación teórica	210
Apéndice D: Matriz de coherencia del plan de acción	211
Apéndice E: Planificaciones de talleres pedagógicos.....	213
Apéndice F: Agenda presentación y entrega de proyecto	215
Apéndice G Colaboradores para realizar el proyecto	216
Apéndice H: Invitación para entrega de proyecto	217
Anexos	218
Anexo 1 Solicitud autorización de EPS.....	219
Anexo 2 Autorización realización de EPS en Escuela Oficial de Párvulos	220
Anexo 3 Acta de entrega y presentación de proyecto	221

Índice de Figuras

Figura 1 Imagen satelital colonia Nueva Vida, Guastatoya, El Progreso. Recuperado de Google Maps (2021).....	1
Figura 2 Imagen satelital Escuela de Preprimaria Colonia Nueva Vida, Guastatoya, El Progreso. Recuperado de Google Maps (2021).....	10
Figura 3 Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. Elaboración propia (2021).	11
Figura 4 Estructura organizacional Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta. Elaboración propia. (2021).....	14
Figura 5 Objetivo del área curricular de Educación Física	137
Figura 6 Estrategias que se pueden utilizar en el área curricular de Educación Física	138
Figura 7 Frecuencia con que aplica estrategias didácticas en el área curricular de Educación Física.....	139
Figura 8 Tipo de habilidades difíciles de desarrollar en el área curricular de Educación Física.....	140
Figura 9 Posee el establecimiento educativo área física.....	141
Figura 10 Influencia del espacio sobre la adquisición de competencias	142
Figura 11 Habilidad área deportiva para fortalecer habilidades espaciales.....	143
Figura 12 Posesión de implementos deportivos.	144
Figura 13 Implementos deportivos y alcance de competencias.	145
Figura 14 Tipos de Implementos deportivos utilizados en Educación Física	146
Figura 15 Habilidad área deportiva para adquisición de competencias espaciales en Educación Física.....	147
Figura 16 Uso de recursos deportivos para Educación Física	148
Figura 17 Implementación de guía pedagógica en Educación Física.....	149
Figura 18 Estrategias contenidas en la guía pedagógica	150
Figura 19 Logro de objetivo primordial de Educación Física.	151
Figura 20 Resultados del antes sobre la actividad salto lado derecho. Elaboración propia. (2022).....	152

Figura 21 Resultados del después sobre la actividad salto lado derecho Elaboración propia. (2022).....	152
Figura 22 Resultados del antes sobre salto lado izquierdo. Elaboración propia. (2022)..	153
Figura 23 Resultados del después sobre salto lado izquierdo Elaboración propia. (2022).	153
Figura 24 Resultados del antes sobre salto hacia adelante. Elaboración propia. (2022)	154
Figura 25 Resultados del después sobre salto hacia adelante. Elaboración propia. (2022).	154
Figura 26 Resultados del antes sobre salto hacia atrás Elaboración propia. (2022).....	155
Figura 27 Resultados del después sobre salto hacia atrás. Elaboración propia. (2022).	155
Figura 28 Resultados del antes sobre levantamiento de ambos brazos. Elaboración propia. (2022).....	156
Figura 29 Resultados del después sobre levantamiento de Ambos brazos. Elaboración propia. (2022).	156
Figura 30 Resultados del antes sobre bajar brazo izquierdo. Elaboración propia. (2022).	157
Figura 31 Resultados del después sobre bajar brazo izquierdo. Elaboración propia. (2022).	157
Figura 32: Resultados del antes sobre tomar el objeto grande. Elaboración propia. (2022).	158
Figura 33 Resultados del después sobre tomar el objeto grande. Elaboración propia. (2022).	158
Figura 34 Resultados del antes sobre tomar el objeto mediano. Elaboración propia. (2022).	159
Figura 35 Resultados del después sobre tomar el objeto mediano. Elaboración propia. (2022).....	159
Figura 36 Resultados del antes sobre tomar el objeto pequeño. Elaboración propia. (2022).	160
Figura 37 Resultados del después sobre tomar el objeto pequeño. Elaboración propia. (2022).....	160
Figura 38 Resultados del antes sobre tomar el objeto grande y colocarlo encima de la mesa. Elaboración propia. (2022). (2022).	161
Figura 39 Resultados del después sobre tomar el objeto tamaño grande y colocarlo encima de la mesa. Elaboración propia.	161

Figura 40 Resultados del antes sobre tomar el objeto pequeño y colocarlo debajo de la mesa. Elaboración propia. (2022).	162
Figura 41 Resultados del después sobre tomar el objeto pequeño y colocarlo debajo de la mesa. Elaboración propia. (2022).	162
Figura 42 Resultados del antes sobre tomar el objeto mediano y acercarlo a la puerta. Elaboración propia. (2022).	163
Figura 43 Resultados del después sobre tomar el objeto Mediano y acercarlo a la puerta. Elaboración propia. (2022).	163
Figura 44 Resultados del antes sobre tomar el objeto grande y alejarlo de la puerta. Elaboración propia. (2022).	164
Figura 45 Resultados del después sobre tomar el objeto Grande y alejarlo de la puerta. Elaboración propia. (2022).	164
Figura 46 Resultados del antes sobre agrupar tapaderas y colocarlas encima de la mesa. Elaboración propia. (2022).	165
Figura 47 Resultados del después sobre agrupar tapaderas y colocarlas encima de la mesa. Elaboración propia. (2022).	165
Figura 48 Resultados del antes sobre separar tapaderas por colores. Elaboración propia. (2022).	166
Figura 49 Resultados del después sobre separar tapaderas por colores. Elaboración propia. (2022).	166
Figura 50 Espacio físico del área deportiva. Elaboración propia. (2022).	167
Figura 51 Construcción de área deportiva. Elaboración propia. (2022).	167
Figura 52 Talleres de aprendizaje con los niños de las diferentes etapas de la EOP colonia Nueva Vida. Elaboración propia. (2022).	168
Figura 53 Primer taller de aprendizaje sobre funcionalidad de la guía pedagógica con docentes y OPF de la EOP colonia Nueva Vida. Elaboración propia. (2022).	169
Figura 54 Segundo taller de aprendizaje sobre funcionalidad de la guía pedagógica con docentes y OPF de la EOP colonia Nueva Vida. Elaboración propia. (2022).	169
Figura 55 Entrega e inauguración de área deportiva a docentes y padres de familia Escuela Oficial de Párvulos, colonia Nueva Vida. Elaboración propia. (2022).	170
Figura 56 Invitación para entrega del proyecto. Elaboración propia (2022).	217

Índice de Tablas

Tabla 1 Estadística actual de la población estudiantil	16
Tabla 2 Infraestructura.....	17
Tabla 3 Mobiliario y equipo	19
Tabla 4 Servicios básicos	20
Tabla 5 Problematicación a partir de carencias	24
Tabla 6 Problematicación a partir de carencias	28
Tabla 7 Hipótesis acción.....	29
Tabla 8 Análisis de viabilidad y factibilidad	30
Tabla 9 Cronograma de actividades	62
Tabla 10 Presupuesto.....	66
Tabla 11 Evaluación plan de acción	67
Tabla 12 Cronograma de actividades	70
Tabla 13 Productos y logros del -EPS-, efectuados en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, colonia Nueva Vida, municipio Guastatoya, departamento de El Progreso.....	75
Tabla 14 Objetivo del área curricular de Educación Física	137
Tabla 15 Estrategias didácticas utilizadas en Educación Física	138
Tabla 16 Frecuencia en aplicación de estrategias didácticas.....	139
Tabla 17 Tipo de habilidades difíciles de desarrollar.....	140
Tabla 18 Posee el establecimiento educativo área física	141
Tabla 19 Influencia del lugar donde se practica la educación física en la adquisición de competencias	142
Tabla 20 Fortalecimiento de habilidades espaciales por medio de habilitación de área deportiva.....	143
Tabla 21 Posesión de implementos deportivos.....	144
Tabla 22 Implementos deportivos y alcance de competencias	145
Tabla 23 Tipo de implementos deportivos	146
Tabla 24 Habilitación área deportiva para adquisición de competencias espaciales	147
Tabla 25 Uso de recursos deportivos para Educación Física	148

Tabla 26 Implementación de guía pedagógica	149
Tabla 27 Estrategias contenidas en guía pedagógica.....	150
Tabla 28 Logro de objetivo primordial de Educación Física	151
Tabla 29 Salto lado derecho	152
Tabla 30 Salto lado izquierdo	153
Tabla 31 Salto hacia adelante	154
Tabla 32 Salto hacia atrás	155
Tabla 33 Levantar ambos brazos.....	156
Tabla 34 Bajar brazo izquierdo.	157
Tabla 35 Tomar objeto de tamaño grande.....	158
Tabla 36 Tomar objeto de tamaño mediano.	159
Tabla 37 Tomar objeto de tamaño pequeño.	160
Tabla 38 Tomar objeto de tamaño grande y colocarlo encima de la mesa.....	161
Tabla 39 Tomar objeto de tamaño pequeño y colocarlo debajo de la mesa.....	162
Tabla 40 Tomar objeto de tamaño mediano y acercarlo a la puerta.....	163
Tabla 41 Tomar objeto de tamaño grande y alejarlo de la puerta.....	164
Tabla 42 Agrupar tapaderas.....	165
Tabla 43 Tomar tapaderas y separa por colores.....	166
Tabla 44 Evaluación del diagnóstico.....	174
Tabla 45 Evaluación de la fundamentación teórica.....	176
Tabla 46 Evaluación del plan de acción	177
Tabla 47 Evaluación de la sistematización.....	178
Tabla 48 Evaluación del informe final	179
Tabla 49 Colaboradores para realizar el proyecto	216

Resumen

El presente informe de –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, del Centro Universitario de El Progreso, contiene cinco capítulos en los cuales se recopiló información para cada una de las fases, por medio instrumentos como la entrevista, técnica del FODA entre otros; se mostró como una de las principales carencias un espacio adecuado para realizar educación física. Con base a esta, se nombró al proyecto Implementación de área deportiva para el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales de los estudiantes de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EOUM, del municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. Definitivamente, el área curricular de Educación Física, contribuye en la formación integral de los estudiantes, mediante el ejercicio y movimiento físico bien orientado, por ello, el área deportiva, contribuirá con el desarrollo de las relaciones espaciales y de esta manera, también se fortalecerán las capacidades motrices, y sociales del niño. Dicho proyecto contiene la base legal y fundamentación del mismo, permitiendo de esta manera la intervención pedagógica, en donde se realizaron diferentes actividades físicas para el fortalecimiento de las relaciones espaciales, mismas que fueron plasmadas en una guía pedagógica para uso del docente.

Palabras claves: Educación, física, deporte, estrategias, didáctica, espaciales.

Introducción

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado, es el resultado del proyecto realizado y titulado “Implementación de área deportiva, para el fortalecimiento y desarrollo de relaciones espaciales de los niños, en el área de Educación Física, de la Escuela Oficial de Párvulos, Colonia Nueva Vida”, mismo que también contribuirá a mejorar otras habilidades físicas, que son esenciales en la vida del niño, sean estas en la niñez, adolescencia o cuando sea un adulto. Por medio de la implementación del área deportiva, los estudiantes también desarrollarán procesos cognitivos como el análisis, coordinación, concentración entre otros, que favorecerán el desempeño integral de los niños durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en las demás áreas curriculares establecidas en el Curriculum Nacional Base.

Como estudiante epesista la investigación-acción se llevó a cabo, para conocer a profundidad las habilidades que poseen los estudiantes en el área de educación física, área curricular de suma importancia para el desarrollo integral del niño. Siendo esta, un área esencial en la integración de los diferentes saberes en el logro de las competencias de las diferentes etapas, de las que los niños forman parte. El fin de la investigación y/o intervención pedagógica fue dar solución a la problemática encontrada durante el diagnóstico institucional, por lo que fue necesario plantear objetivos a alcanzar para dar solución a la misma. Todas las acciones realizadas, forman parte de un conglomerado de actividades descritas para fortalecer las estrategias espaciales de los niños en Educación Física que provean un aprendizaje significativo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EOUM, Colonia Nueva Vida, Guastatoya, El Progreso.

A continuación, se describen los cinco capítulos de los que está conformado el siguiente informe:

El capítulo I, hace referencia al diagnóstico institucional, en dónde se aplicaron diferentes técnicas e instrumentos de diagnóstico, que permitieron la obtención de información detallada del contexto educativo; dando como resultado la priorización de la carencia encontrada y mediante un análisis de viabilidad y factibilidad, la realización del proyecto.

El capítulo II, describe la fundamentación teórica y base legal, que da sustento y fundamento a la intervención pedagógica del proyecto realizado. Es la parte teórica en la que se resaltan todos los aportes de diferentes autores y la interpretación personal del epesista sobre el proyecto realizado.

En el capítulo III, contiene el plan de acción, en donde se plantearon los objetivos, metas, tiempos, actividades y responsables de la intervención pedagógica, a través del cronograma de actividades correspondientes. Todo ello, con el objetivo de lograr las metas propuestas y la habilitación del espacio físico para integrar el aporte pedagógico del proyecto.

Y por último el capítulo IV, en donde se especifica la sistematización y ejecución del proyecto; esta fase, también describe la variedad de experiencias vividas durante las actividades y gestiones realizadas para llevar a cabo la ejecución del mismo.

En el capítulo V es el que contiene la evaluación correspondiente para el registro de los procesos realizados y los productos obtenidos. En el cierre del informe, también se encuentran las conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, apéndices y anexos. Toda la información que aquí se encuentra, es basada al proyecto denominado “Implementación de área deportiva para el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales de los niños, de la materia de educación física en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida”.

1. Diagnóstico

1.1 Contexto institucional

Barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

1.1.1 Aspecto geográfico

1.1.1.1 Localización

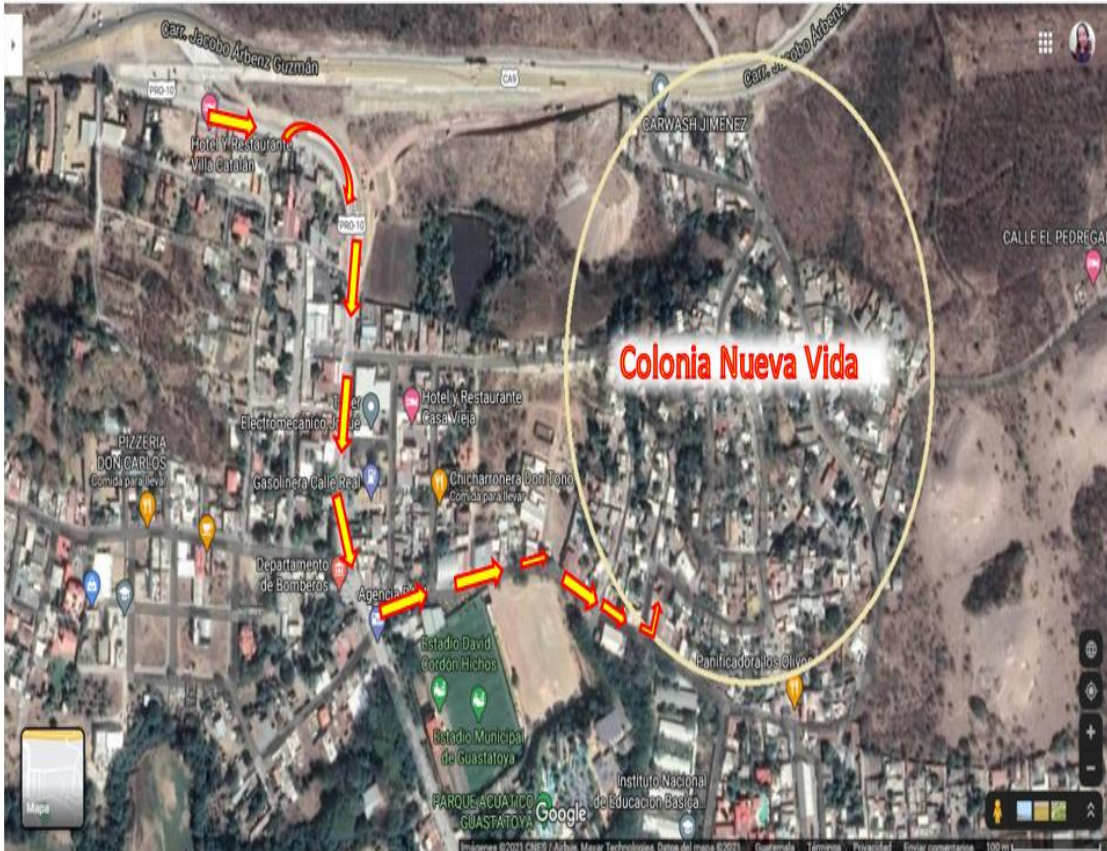



Figura 1. Imagen satelital colonia Nueva Vida, Guastatoya, El Progreso. Recuperado de Google Maps (2021).

 Ingreso a la comunidad.

1.1.1.2 Tamaño

La Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de la República de Guatemala, -SEGEPLAN- (2016) indica que:

El municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, su código postal es 02014, pertenece al departamento de El Progreso, posee una extensión territorial de 262 Kilómetros cuadrados, se localiza a una altitud de 515 msnm, con una latitud Norte de 14°51'14" y una longitud oeste de 90°04'07". Tomando como punto de referencia el frente a la Iglesia Católica de la Cabecera Municipal, frente al parque central, con una distancia de la Ciudad Capital de 74 kilómetros. Las colindancias del municipio son:

- Al Norte con los municipios de Morazán y San Agustín Acasaguastlán,
- Al Sur con el departamento de Jalapa,
- Al Este con el municipio de El Júcaro, y
- Al Oeste con los municipios de Sanarate y Sansare. (p. 5).

Según el Instituto Nacional de Estadística -INE- su población es de 24,821 habitantes. (2018). La colonia Nueva Vida, forma parte del municipio de Guastatoya, está rodeado por barrios y colonias, entre ellas están: barrio El Porvenir, colonia Hichos y Casas Viejas.

1.1.1.3 Clima

Guastatoya se caracteriza por ser una zona cálida. El departamento forma parte del corredor seco a nivel nacional, esto conlleva a que en tiempos de verano se presente la sequía, afectando de drásticamente todos los cultivos del municipio. (O. Oliva, comunicación personal, 28, marzo, 2021).

1.1.1.4 Suelo

Según SEGEPLAN (2016):

Los suelos del municipio se han clasificado en suelos desarrollados sobre material volcánico, sobre material sedimentario y metamórfico y en clases misceláneas de terreno. En su mayoría los suelos ocupan pendientes inclinadas que no son adaptables para cultivos. En general son apropiados exclusivamente para pastos permanentes, cultivos ocasionales o bosques. Los suelos más aptos para la agricultura se encuentran en las riberas de los ríos del municipio. Sin embargo, la productividad se ve altamente afectada ya que existe una alta contaminación del agua debido al uso excesivo e

inadecuado de agroquímicos, lo que causa al mismo tiempo pérdidas en las cosechas.
(p.8)

1.1.1.5 Principales accidentes geográficos

El principal accidente geográfico que presenta el departamento es la Sierra de Las Minas y su fuente de agua más importante es el Río Motagua, de acuerdo con el Diccionario Municipal de Guatemala (2001).

Valladares L. indica que:

El municipio de Guastatoya también es irrigado por los ríos Guastatoya y Anshagua. Los riachuelos más importantes son La Libertad, Santa Rita, El Astillero y Patache. Hay algunos que únicamente en invierno tiene caudal como Los Pozos, Los Hornos, Ojo de Agua, Los Cedros y otros. (2017).

Para SEGEPLAN (2016):

El municipio es regado por los ríos Guastatoya, Río Grande, de relativa importancia, cuyas vegas son feraces y presentan condiciones óptimas para la producción agrícola. Además, cuenta con varios nacimientos de agua, que dan origen a varios ríos y quebradas como los ríos Plátanos, Hato, Morazán, Sanarate, Las Ovejas, Huyús y Huija.
(p.10)

1.1.1.6 Recursos naturales

La fauna del municipio es diversa, encontrando especies animales como: el torobojo, venado cola blanca, sheros, shara, aguilucho, gavilán de río, loro, perica, tacuazín, armadillo, codorniz, mariposa, tepezcuintle, cuervo, colibrí, mofeta, falso coral, halcón, rana, murciélago, serpiente ratonera, conejo, gato de monte, lagartija y zorrillo.

La flora del municipio y la comunidad de la colonia Nueva Vida, destacan por poseer gran variedad de árboles frutales como el limón, mango y tamarindo. Asimismo, flores ornamentales como rosales, margaritas, chatas, bejucos, palmeras, pinos, cactus, guayacán y cipreses. (O. Oliva, comunicación personal, 28, marzo, 2021).

Según SEGEPLAN (2016)

El municipio de Guastatoya es parte de la zona semiárida del Monte espinoso Subtropical y del Bosque seco Subtropical. En estas zonas de vida tienen especial importancia las cactáceas, (tunas), cuyas especies son importantes para la alimentación

humana pero que tienen características para ofrecerse como plantas ornamentales y por sus propiedades organolépticas se pueden utilizar para producir medicinas para afecciones hepáticas y renales y analgésicos, antidiabéticos, diuréticos y laxantes. (p.10)

1.1.1.7 Vías de comunicación terrestres

El municipio de Guastatoya, posee varias vías de acceso. Dos de estas vías conducen a la comunidad de la colonia Nueva Vida. Siendo una, la entrada principal al municipio por la carretera Jacobo Árbenz Guzmán y a la vez la segunda, que conduce hacia el centro de la comunidad. (García W, 2021).

Para SEGEPLAN (2016):

Las vías de acceso, la cabecera municipal en un recorrido de 2 km. se enlaza con la carretera Interoceánica CA-9, con la cual se comunica con a la aldea El Rancho del municipio de San Agustín Acasaguastlán y con la ciudad capital. Cuenta también con caminos, roderas y veredas que unen a sus poblados entre sí y con los municipios vecinos. (p.11).

1.1.2 Aspecto social

O. Oliva, afirma que la comunidad y el municipio está conformado por una población 99% originaria del municipio. Aunque, actualmente muchas familias han migrado hacia la “capital de la amistad”, por huir de los actos delictivos de sus lugares de origen. El idioma de la comunidad y del municipio es el español, debido a que la mayoría son de origen ladino. Guastatoya cuenta con una población de 26,977 según el Instituto Nacional de Estadística -INE-. La comunidad de la colonia Nueva Vida, está organizada por un Consejo de Desarrollo Comunitario -COCODE-, los encargados de gestionar ante las autoridades municipales y el Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE- las mejoras o nuevos proyectos de la comunidad.

La comunidad y el municipio cuenta con instituciones educativas públicas del nivel preprimario, primario y diversificado, con docentes dirigidos por el Ministerio de Educación. Asimismo, con instituciones privadas que apoyan con la educación del municipio, con ofertas en todos los niveles educativos.

La comunidad también tiene acceso a servicios médicos, por la cercanía con el Hospital Nacional y el Centro de Salud a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - MISPAS-.

Las viviendas de la comunidad, en su mayoría son de block y lámina, algunas otras con loza y segundo y hasta tercer nivel. Aún existe una minoría construidas de lámina y de adobe, debido a la pobreza por la que atraviesan las personas. Por ello, no asisten a escuelas, pues el trabajo que realizan es en lugares fuera del casco urbano del municipio.

Las costumbres de la comunidad, se rigen por las autorizadas a nivel nacional y municipal, entre las que se pueden mencionar: Semana Santa, feria patronal, Día de la Madre, Día del Padre, Día de todos los Santos, Día de los fueguitos, Navidad y año nuevo. Dentro de la gastronomía están; tamales, fiambre, jocotes y mango en conserva, manzanilla, tortillas de harina, tayuyos y pan de diversas clases propias de cada celebración.
(comunicación personal, 28, marzo, 2021)

1.1.3 Aspecto histórico

1.1.3.1 Reseña histórica de la comunidad

Vargas B. (2019), en su informe profesional, indica que:

La ubicación geográfica de la colonia Nueva Vida, al Norte con la carretera Jacobo Arbenz Guzmán, a la Sur colonia La Ascensión y barrio El Porvenir, al Este Lotificación Guadalupe y al Oeste aldea Casas Viejas.

Como afirmó Chávez C. (Q.E.P.D). (2019). A la comunidad llegaron los primeros habitantes cuando era un terreno baldío montañoso, esto surge después del terremoto que dejó a muchas familias sin viviendas.

Las primeras familias en habitar la comunidad fueron: Reginaldo Moreno, Atiliana Salazar, Guadalupe Arrivillaga, Mariana López, Cristina Amaya, Paula Marroquín y Cilas Chávez Carranza, eran un aproximado de 15 familias.

En el año 1978, llegó una ayuda de Sínodo Evangélico de la iglesia Presbiteriana con sede en Quetzaltenango, al señor Samuel Mejilla que en ese entonces era el pastor de la iglesia Presbiteriana de Guastatoya, El Progreso, junto con un miembro de la misma iglesia de Estados Unidos a quien le decían (el gringo), donde se llevó a cabo la construcción de 27 viviendas para los habitantes de la comunidad.

Para esa época, la colonia Nueva Vida, se dividía por caminos estrechos de tierra, no contaban con energía eléctrica ni agua potable entubada, los pobladores ante esta situación conformaron el primer comité pro-mejoramiento, quienes cuando un miembro de la comunidad fallecía, salían a recaudar fondos para ayudar a la familia del difunto, este estaba conformado por: don Carlos Estrada, Cristina Amaya, don Nicolás (patitas). Al paso del tiempo se formó el segundo comité integrado por: Cilas Chávez, Carlos Oliva, Antonio Vargas y Cristina Amaya, este segundo comité estuvo sirviendo a la comunidad por 3 años, en donde realizaron varias gestiones benéficas, entre ellas podemos mencionar la instalación de la energía eléctrica de Comaja, creación de un tanque en la parte alta de la comunidad, esto se realizó debido a que debían de caminar 120 metros para trasladar el vital líquido, pues solo existía una toma de agua en la parte de debajo de la comunidad, donde cada dos o tres días pasaba el vital líquido, los habitantes debían de trasladar el agua para poder tener en sus hogares, por ello se llevó a cabo la construcción de un tanque, con ayuda del Inspector Malan de saneamiento ambiental del centro de salud de Guastatoya El Progreso, quién donó algunos tubos para la construcción del mismo y los vecinos se comprometieron a pagar Q5.00 quetzales mensuales para comprar todo el material, debido a que la suma del gasto total ascendía a Q100.00 quetzales en material, la construcción del tanque se realizó con la ayuda de todos los vecinos.

En 1986, se eligió otra junta directiva del comité conformado por: Hermelindo Pérez, Eduardo Flores, Norma Joyas, Marina Calderón, Luz Ordoñez, Mariano Pineda.

El primer proyecto que se llevó a cabo fue la instalación de la tubería para el agua potable, esto se realizó a través del proyecto central por medio del presupuesto Nacional en el año 1987, participando la municipalidad, plan internacional y los vecinos de la comunidad. El recorrido de la tubería proviene del barrio la Loma en línea recta, baja hacia el cementerio nacional, llega a la pilita, baja por la calle principal hasta el puente, cruza para salir por las canchas de la terminal de buses y recto, para salir al parque infantil de la colonia Nueva Vida, sigue en línea recta la tubería, pasa las gradas a salir al tanque que se encuentra en la parte alta de la colonia, luego se distribuye la tubería por cada calle donde vivían los vecinos, cada vecino se comprometió a zanjear 6 metros del frente de su casa para la conexión de la tubería. Ese mismo año se comenzó con el mejoramiento del sistema eléctrico, Plan Internacional donó tres transformadores que se colocaron en toda la Colonia, también se comenzó la gestión para la construcción de la escuela primaria, con la participación de la municipalidad, Plan Internacional, comité y los vecinos de la colonia. Asimismo, circularon un terreno que está enfrente de la escuela que servía para la recreación de los niños, pues comenzaba a crecer la ceiba que se encuentra aún en ese lugar, llamado ahora parque infantil colonia Nueva Vida.

En 1990, se realizó otro proyecto de gran impacto para la comunidad. Fue el último que llevó a cabo el comité, siendo este la instalación de los drenajes, pues ellos realizaban fosas sépticas, en este proyecto se involucra plan internacional, municipalidad y el comité local.

En 1993 el señor alcalde David Cordón Hichos, en sus periodos de gobierno, realizó proyectos de mejoramiento a la comunidad, siendo en 1998 el adoquinamiento de la

colonia; beneficiando a la comunidad, debido a que el exceso de tierra suelta que existía en ese momento era mucho.

Durante el paso de los años se fue incrementando la población y así su actividad económica la cual es muy variada entre panadería, peluquería, reparación y elaboración de calzado, talleres mecánicos, puestos de comida rápida, carpintería, costureras, tiendas entre otros.

Actualmente, los centros educativos públicos de pre primaria y primaria cubre la edad de 4 a 6 años y de primaria de 7 años a 12 años respectivamente.

Con el paso de los años, la colonia Nueva Vida dejó de tener comité o Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, fue hasta el 2015, que se eligió otro con la aprobación de la mayoría de los vecinos de la comunidad y el Consejo Municipal de Guastatoya. Mismo que fue integrado por: Marvin Rodolfo Ramos Juárez como presidente, Ludy Yesenia García Sánchez; vicepresidente, Milvia Yesenia Beltrán Martínez; secretaria, Aníbal Marroquín como tesorero, Zoila Pazos como Concejal Primero, Gloria de la Cruz de la Cruz como concejal segundo y Ana María Pacheco concejal tercero. Durante la administración de este concejo, la vicepresidenta, profesora Ludy García, gestionó ante la municipalidad de Guastatoya y la Dirección Departamental de Educación la nueva ubicación geográfica de la escuela de Párvulos de la comunidad, lo que permitió ubicarla en un terreno desocupado que formaba parte del Instituto Experimental, inmueble que forma parte de las propiedades del Ministerio de Educación.

Actualmente, la escuela se encuentra frente a la terminal de buses de Guastatoya, gracias a la gestión realizada por el vicepresidente del concejo comunitario, esta obra fue construida con fondos de la municipalidad de Guastatoya.

Según García, en febrero 2018, se realizaron las gestiones necesarias ante la municipalidad de Guastatoya, para realizar el proyecto de habilitación de un paso peatonal en la comunidad, denominado “las gradas”. Dicho proyecto, había quedado inconcluso por la administración municipal del Coronel David Cerdón Hichos. Con el pasar del tiempo y los fuertes inviernos se hizo difícil el transitar, porque ya no se contaba con terreno sólido sino barrancoso. Fue entonces que se dio por aprobado el seguimiento al proyecto en septiembre de 2018, siendo entregado a principios de octubre del mismo año, beneficiando a toda la comunidad, ya que este paso peatonal sirve de rápido acceso a la parte alta de la comunidad, la calle principal que colinda con el parque acuático Guastatoya y viceversa. (pp. 5-8).

1.1.4 Aspecto económico

El aspecto económico del municipio y de la comunidad para algunas familias es la agricultura. Además de ello, también existen tiendas de barrio, barberías, supermercados,

farmacias y restaurantes que se convierten en la mayor fuente laboral para todas las comunidades del municipio. También existen instituciones públicas y privadas que apoyan con el desarrollo local. Hay una minoría de propietarios de servicios de transporte como los mototaxis y buses que prestan el servicio hacia otros municipios del departamento.

La comunidad y el municipio cuenta con medios de comunicación que son proveídos por las distintas compañías legalmente autorizadas, entre las que se pueden mencionar: servicios de telefonía móvil y residencial, cable e internet. Asimismo, servicios de radio en frecuencias de Amplitud Modulada -AM- y Frecuencia Modulada - FM-. (M. Vargas, Comunicación Personal, 03, abril, 2021).

1.1.5 Aspecto político

Como parte del municipio, la comunidad de la colonia Nueva Vida, está involucrada en las diferentes actividades socio-políticas que se llevan a cabo en las reuniones mensuales que se realizan en la Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE-, por contar con una organización local como el COCODE. Además, la comunidad también se involucra con actividades que se realizan en el municipio a través de instituciones gubernamentales como Oficina de la Mujer, Secretaria de Obras Sociales de la Esposa del Presidente -SOSEP-, Secretaria Presidencial de la Mujer – SEPREM- todos con el objetivo de apoyar el desarrollo local y bienestar social de la comunidad. (COCODE, Comunicación Personal, 03, abril, 2021).

1.1.6 Aspecto filosófico

Tanto en el municipio como en la comunidad, existen distintas creencias religiosas de acuerdo al tipo de religión que profesan, ya sea cristiano católico, cristiano evangélico, mormones, sabatistas y testigos de Jehová, cada una de ellas adorando a un Dios con diferentes actividades como retiros espirituales, cultos y servicios, misas, vigiliyas entre otras. Dependiendo de las creencias, ponen en práctica sus valores y se refleja en las actitudes y el trato hacia las demás personas en su alrededor

1.1.7 Competitividad

El nivel de competitividad de la comunidad y el municipio es bastante alto, debido a la diversidad de oferta educativa existente, permitiendo a los vecinos opciones de emprendimiento propio para aportar a la economía local y superación universitaria, por contar con entidades universitarias como Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, Universidad Mariano Gálvez -UMG-, Universidad Panamericana -UPANA-, Universidad Rural -URURAL-, Universidad Da Vinci, entre otros. También se cuenta con acceso al centro de estudios Instituto Técnico de Capacitación -INTECAP-, permitiendo desarrollar habilidades técnicas que promueven el crecimiento propio

1.2. Análisis institucional

1.2.1 Nombre de la institución

Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta

1.2.2 Tipo de institución

Educativa y sector Público

1.2.3 Jornada

Matutina

1.2.4 Localización geográfica

La Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, está ubicada en barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. Al Norte colinda con colonia Nueva Vida; Oeste con aldea Casas Viejas; al Sur con aldea Santa Lucia; Al Este con colonia Ascensión. (Vargas, B. 2019)

1.2.5 Imagen satelital de la ubicación de la institución

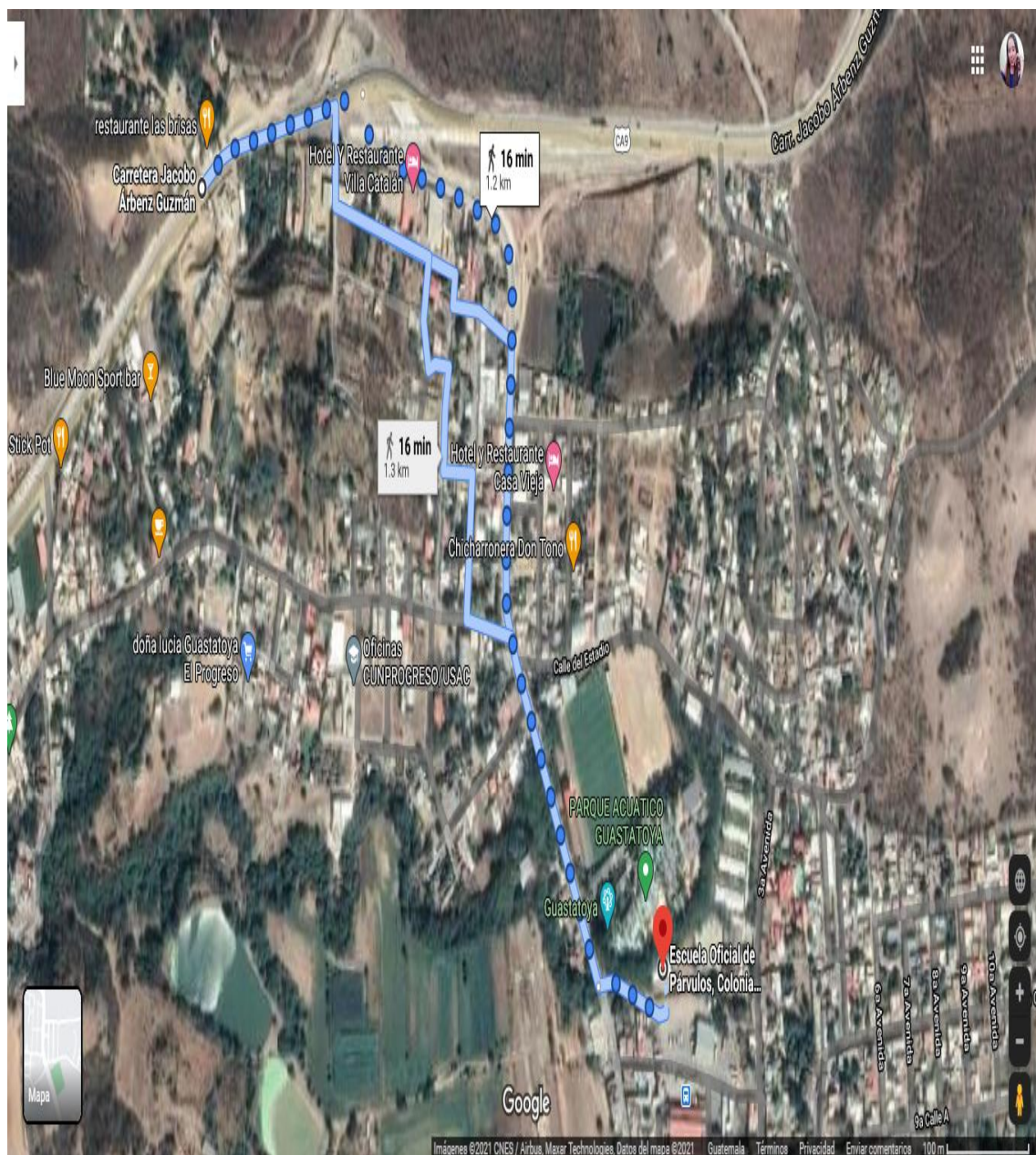


Figura 2. Imagen satelital Escuela de Preprimaria Colonia Nueva Vida, Guastatoya, El Progreso. Recuperado de Google Maps (2021).

1.2.6 Croquis

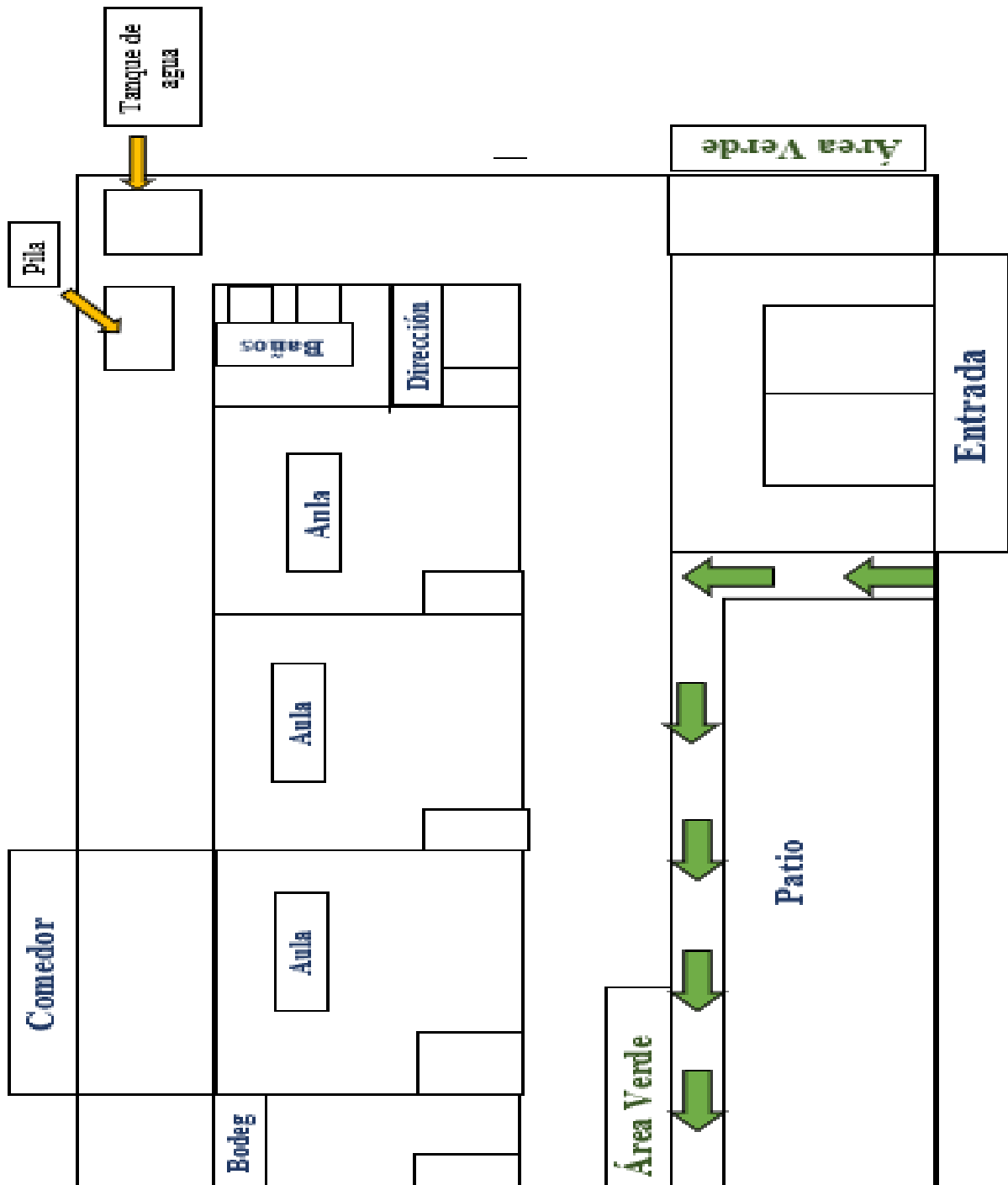


Figura 3. Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. Elaboración propia (2021).

1.2.7 Visión

Ser una institución comprometida en brindar una educación de calidad, a través de la formación integral de los estudiantes en su comunidad. (POA, 2021, p. 2)

1.2.8 Misión

Brindar a los niños y niñas un ambiente pedagógico donde logren desarrollar sus potencialidades mediante oportunidades de aprendizaje y que apropien así los valores y principios necesarios para la vida. (POA, 2021, p. 2)

1.2.9 Objetivos

1.2.9.1 Objetivo general

Promover en los niños y niñas valores y actitudes de confianza para facilitar el desarrollo de sus potencialidades capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana. (POA, 2021, p. 2)

1.2.9.2 Objetivo específico

Desarrollar en los niños y niñas la creatividad, habilidades y destrezas propias a su edad. (POA, 2021, p. 2)

1.2.10 Valores

- Respeto
- Tolerancia
- Amabilidad
- Puntualidad
- Compañerismo (POA, 2021, p. 3)

1.2.11 Servicios que presta

El establecimiento presta servicio educativo en el sector oficial del nivel preprimario, contribuyendo a la educación integral de los niños en la comunidad.

1.2.12 Organigrama

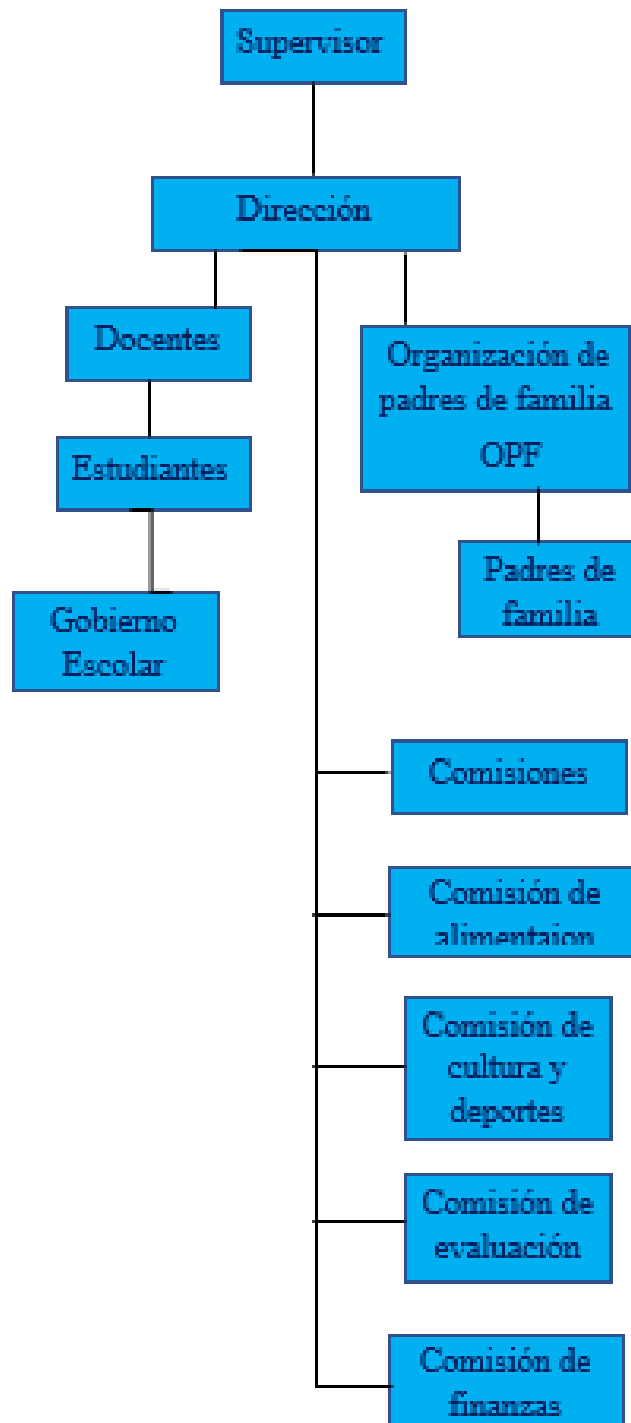


Figura 4. Estructura organizacional Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta. Elaboración propia. (2021)

1.2.13 Recursos institucionales

1.2.13.1 Recurso humano

El personal docente con el que se cuenta en la institución, son los siguientes:

- **Personal administrativo**

Directora Ana Vicenta Aldana Sánchez. (con grado)

- **Personal docente, Contrato 011**

Rosario del Carmen Vélez Catalán.

Lucia Melina Fajardo Cornel.

Lisbeth Cordero Toledo (maestra de educación física)

- **Personal docente, Contrato 021**

Delia María Portillo Ayala.

Katty Vanesa Valdez Cárcamo. (A. Aldana, comunicación personal 11 de abril 2021)

1.2.14 Desarrollo histórico

1.2.14.1 Reseña histórica Escuela Oficial de Párvulos

Vargas B. (2019), en su informe profesional, indica que:

La Escuela Oficial de Párvulos anexa a EOUM, como afirmó A. Aldana directora del establecimiento (comunicación personal el 13 de abril 2019). La escuela comienza funcionando con la profesora Lidia Anabella Rabanales Morales de Pineda en el año 1993, en un bunker que había sido construido en 1976, donde actualmente se encuentra la Escuela Oficial Urbana Mixta colonia Nueva Vida, (nivel de educación primaria). En el año 1997, se solicitó la colaboración de Plan Internacional para la construcción de la Escuela Oficial de Párvulos, quienes dieron un aporte de Q125,000.00 quetzales para realizar la construcción de la escuela. Sin embargo, no se contaba con terreno para realizar la construcción, en ese mismo año se le solicito a la profesora Odilia Sáenz, directora de la escuela primaria, un espacio donde construir dos aulas para aperturar la escuela del nivel de educación de pre primaria; ella accedió, y nos brindó un espacio para llevar a cabo la construcción de las aulas que beneficiarían a muchos niños. Al paso de los años se pudo observar un crecimiento en la población estudiantil, por lo que fue necesario gestionar la construcción de otro edificio escolar para el nivel de pre primaria, donando el terreno la municipalidad de Guastatoya en la misma colonia. Esta construcción se realizó en el año 2009 y se terminó en el año 2010, funcionando el nuevo edificio en el año 2011 hasta el año 2016, por motivos de mala construcción el edificio colapso haciéndose necesario y por recomendación de La Coordinadora

Nacional para la Reducción de Desastres- CONRED- se trasladó a la población escolar y docente a otro establecimiento por el riesgo que se corría, declarando la CONRED no habitable el edificio.

El 5 de febrero del año 2016 los alumnos fueron trasladados al salón de usos múltiples del Instituto Nacional de Educación Básica donde estuvieron por dos años y medio, durante ese tiempo se llevó a cabo la gestión para un nuevo edificio escolar, solicitando la colaboración de la municipalidad de Guastatoya, El Progreso.

Se logra la construcción de un edificio en el año 2018 gracias a la participación del Consejo Comunitario de Desarrollo-COCODE- colonia Nueva Vida, Dirección Departamental de Educación y municipalidad.

La misma cuenta con dos aulas, sanitarios y área verde donde comienza a funcionar en el mes de junio 2018 atendiendo a 70 niños y niñas entre las edades de 4 a 6 años.

La escuela Oficial de Párvulos anexa a EOUM, se ubica en barrio El Porvenir, a un costado de la cancha sintética de la terminal de buses, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso. (pp. 16-17).

En el año 2020, se contó con el apoyo de un epesista del Centro Universitario de El Progreso -CUNPROGRESO-, profesora Bianca Vargas, ubicando el área de comedor para uso de los niños en la hora de la refacción.

Actualmente, el edificio escolar cuenta con un ambiente más, con el que se logra abarcar a toda la población estudiantil inscrita legalmente. Además, se construyó una pequeña bodega que sirve para almacenar diferentes insumos y mobiliario.

1.2.15 Los usuarios

La escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, ha beneficiado a niños y niñas de diferentes barrios y colonias del municipio. por contar con una ubicación geográfica al alcance de cualquier comunidad.

Tabla 1

Estadística actual de la población estudiantil

Grados	Cantidad total de estudiantes	Genero		Edades		
		F	M	4	5	6
Párvulos 1	28	15	13	X		
Párvulos 2	54	34	20		X	
Párvulos 3	56	30	26			X

Observaciones: Total niños atendidos 138.

Nota: datos obtenidos de los cuadros de inscripción de la escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, 2021.

La estadística actual representa el total de los niños inscritos legalmente en la escuela, siendo muy significativo el aumento de la matrícula en el presente ciclo escolar, esto debido a la ubicación geográfica del centro educativo. La escuela atiende a niños de diferentes barrios del municipio, siendo priorizada la inscripción de la comunidad de la colonia Nueva Vida, por ser la institución parte de la misma desde su creación.

Año con año, se ha evidenciado un aumento en la matrícula de las etapas de párvulos dos y tres. Siendo parte de ello, los traslados que se realizan de diferentes centros educativos públicos y privados del municipio.

1.2.16 Infraestructura

Tabla 2

Infraestructura

No.	Ambientes	Si	No	Cantidad	Estado			
					Excelente	Muy bueno	Bueno	Necesita mejorar
1	Aulas	X		3	X			
2	Dirección	X		1				X
3	Sala de docentes		X					
4	Cocina		X					
5	Sanitarios	X		4		X		
6	Bodega	X		1		X		
7	Comedor	X		1			X	
8	Ventiladores		X					
9	Área recreativa	X						X
10	Parqueo		X					
11	Paredes	X				X		
12	Techo	X			X			
13	Ventanas	X		12	X			

14	Jardín	X		X
15	Portón	X	1	X
16	Escenario	X		
17	Cancha deportiva	X		
18	Cámaras de seguridad	X		

Observaciones:

Nota: Elaboración propia. (2021).

La escuela posee infraestructura muy cuidada, construida totalmente de block y lámina, con servicios sanitarios en perfecto estado. Con un área recreativa insuficiente para los niños inscritos actualmente, misma que es utilizada para realizar actos cívicos y culturales derivado a que no se cuenta con un lugar idóneo para ello. También posee una excelente área verde para empezar a enseñar a los niños sobre la importancia de cuidar el ambiente. Asimismo, los ambientes de las aulas cuentan con ventilación suficiente. La escuela está compuesta por tres aulas que albergan a los ciento treinta y ocho niños inscritos, dichas aulas están divididas en dos ambientes, debido a que la población estudiantil ha crecido en los últimos años.

El acceso a la escuela, es bastante confortable, debido a que la entrada principal tiene un portón grande. En la escuela existe una pequeña bodega que actualmente es utilizada como cocina por no contar con ese tan importante espacio, por lo mismo la actual dirección es utilizada como bodega, dejando con poco espacio al área administrativa de la misma. La escuela posee también, un comedor en donde los niños pueden refaccionar sus alimentos sin problema alguno, pues son los docentes quienes se encargan de estar en constante observación por el cuidado que requieren los niños.

Tabla 3*Mobiliario y equipo*

Mobiliario y equipo							
No.	Descripción	Si	No	Cantidad	Estado		
					Excelente	Muy bueno	Bueno Necesita Mejorar
1	Escritorios	X		142	X		
2	Archivos		X				
3	Sillas	X		10			X
4	Computadoras		X				
5	Impresora		X				
6	Grabadora	X		1			X
7	Bocinas	X		4			X
8	Micrófono	X		3			X
9	Pizarras	X		3			X
10	Cátedras	X		4			X
11	Estantes	X		8			X
12	Botiquín de primeros auxilios	X		1	X		
13	Mural de información	X		1			
14	Banderas	X		2	X		
15	Material didáctico	X			X		

Observaciones

Nota: Elaboración propia. (2021).

La escuela posee el mobiliario equipo básico y necesario para realizar las actividades cívico-culturales que fueron programadas en el Plan Operativo Anual -POA-. Como toda

institución pública también posee carencias tales como; archivos, computadora e impresora para el área administrativa, asimismo, las cátedras y pizarras son insuficientes para el personal docente asignado a la institución. El botiquín existe contiene muy pocos suministros médicos y no contiene lo necesario para una emergencia con los niños.

Tabla 4

Servicios básicos

Servicios básicos							
No.	Descripción	Si	No	Cantidad	Estado		
					Excelente	Muy bueno	Bueno Necesita Mejorar
1	Servicio sanitario	X		4		X	
2	Drenaje	X				X	
3	Agua potable	X				X	
4	Internet		X				
5	Línea telefónica		X				
6	Recolector de basura		X				
Observaciones							

Nota: elaboración propia. (2021)

Los servicios básicos con los que cuenta la escuela como agua potable, energía eléctrica y servicio de drenaje son suministrados por la Municipalidad de Guastatoya, siendo responsable del pago de los mismos la Dirección Departamental de Educación El Progreso -DIDEDUC-. La escuela no posee servicio de internet, así como tampoco línea telefónica, por lo que los docentes utilizan sus propios medios para comunicarse con los niños y padres de familia ante la situación de emergencia surgida por la pandemia Covid-19.

1.2.17 Proyección social

Los docentes de la institución han tratado de enseñar a los padres y a los niños y niñas los valores como: responsabilidad, puntualidad, tolerancia, amabilidad y respeto. Además, participan cada año con acciones de solidaridad a la institución que lo requiera, siendo una de ellas el Centro de Atención para Discapacitados El Progreso -CADEP-, fomentando en los niños y niñas el ayudar al prójimo sin discriminación alguna; asimismo, coadyuvando al desarrollo sostenible de la institución, debido a que, es la única institución en el departamento que ayuda a las personas de los distintos sectores de la sociedad, con personal profesional para tratar diferentes problemas físicos (causados por accidentes) y psicológicos, con una donación de Q25.00 por terapia realizada. (Aldana, Comunicación Personal, 03, abril, 2021).

1.2.18 Finanzas

Según afirmó A. Aldana (2021), directora de la institución, los fondos que recibe la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Rural Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida, son brindados por el Ministerio de Educación -MINEDUC-. Estos fondos son distribuidos según estadística de estudiantes inscritos el año anterior, y son administrados por la Organización de Padres de Familia -OPF- según el Acuerdo Gubernativo 233-2017, y se distribuyen de la siguiente manera:

- Gratuidad de la educación Q 40.00
- Útiles escolares Q 50.00
- Alimentación escolar Q 4.00
- Valija didáctica Q 220.00

1.2.19 Política laboral

Como afirma A. Aldana, los docentes de las instituciones públicas educativas son contratados por el Ministerio de Educación. La escuela actualmente tiene cinco docentes contratados; de ellos tres bajo renglón presupuestario 011 y dos bajo renglón 021. Por ello,

la Dirección Departamental de Educación es la encargada de elegir al personal docente para cada puesto según el nivel académico. (2021)

1.2.20 Administración

La directora de la institución educativa, es la encargada de administrar todos los recursos e insumos que posee la escuela basada en legislación educativa existente y el Curriculum Nacional Base del nivel preprimario, siendo las principales herramientas para llevar a cabo las actividades administrativas y pedagógicas. (A. Aldana, comunicación personal, 05 abril, 2021).

1.2.21 Ambiente institucional

El clima laboral de la institución es generado por todos los docentes asignados al establecimiento educativo. Actualmente, por la pandemia Covid-19 es el que más se ha visto afectado, debido a la falta de comunicación que han generado las diferentes disposiciones presidenciales; siendo la directora quién da seguimiento al grupo para llevar a cabo las diferentes actividades planificadas, logrando con ello poner en práctica los valores de tolerancia, compañerismo y respeto hacia las opiniones de los demás, debido a que algún docente se ha visto afectado por padecimientos del virus. (A. Aldana, comunicación personal, 05 abril, 2021)

1.2.22 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

- **Entrevista:** realizada al director de la institución educativa para identificar las carencias o deficiencias existentes.
- **Observación:** técnica aplicada al personal docente e institución, para registrar, sintetizar y analizar información necesaria para realizar el diagnóstico institucional.
- **FODA:** esta técnica fue aplicada al personal docente y establecimiento, para analizar sus características internas y externas; dentro de ellas incluidas sus fortalezas.

Herramientas

- **Cuestionario:** herramienta aplicada con la directora de la institución, para la obtención información primordial sobre personal docente, administrativo y del edificio escolar.
- **Listas de cotejo:** herramienta empleada para adquirir información importante del edificio escolar.
- **Matriz FODA:** herramienta empleada para obtener e identificar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución educativa.

1.2.23 Listado de carencias/deficiencias/fallas

1. Insuficiente espacio destinado para área recreativa.
2. Inexistencia de cancha deportiva para realizar educación física.
3. Las actividades físicas se realizan en un ambiente inadecuado afectando las competencias de área y de etapa de la materia de educación física, entorno a las relaciones espaciales de los niños.
4. Insuficiencia de material deportivo para realizar la práctica de educación física.
5. Inexistencia de techo en el área recreativa para salvaguardar la salud de los niños.
6. No se cuenta con equipo tecnológico para llevar acabo los procesos administrativos y docentes.
7. La comunidad educativa no posee los medios y conocimientos tecnológicos para llevar a cabo el proceso de aprendizaje de los niños de forma virtual.
8. El equipo de sonido es insuficiente para las actividades cívico-culturales.
9. Inexistencia de salón de usos múltiples para realizar actos culturales.
10. Limitado espacio físico para el desarrollo de habilidades motrices de los niños.
11. Inexistencia de archivos para resguardar expedientes y papelería de los estudiantes.
12. Carencia de señalizaciones para emergencias.
13. Inexistencia de área para cocina.
14. Carencia de utensilios para cocina.
15. Carencia de rincones de aprendizaje para facilitar el aprendizaje significativo.
16. No se cuenta con los conocimientos para clasificar desechos sólidos.

17. Carencia de recipientes para clasificación de desechos sólidos.
18. Inexistencia de extintor para emergencia de incendios.
19. Carencia de escenario para actos cívicos.
20. Inexistencia de sala de docentes para llevar a cabo reuniones laborales.
21. Inexistencia de personal operativo.
22. Carencia de servicio de internet y línea telefónica para mayor comunicación con la comunidad educativa.
23. Poca comunicación con la comunidad.

1.2.24 Problematización a partir de carencias

Tabla 5

Problematización a partir de carencias

Problemas	Factores que lo producen	Soluciones
1. Deterioro estructural	1 Insuficiencia de área recreativa para ayudar al desarrollo integral de los niños.	1.Crear área recreativa para ayudar al desarrollo integral de los niños.
	2 Inexistencia de techo para área recreativa	2. Gestionar ante autoridades municipales para donación de techo para área recreativa.
2. Insalubridad	1. No se cuenta con los conocimientos para clasificar desechos sólidos.	1.Realizar talleres de aprendizaje para abordar tema con los docentes y padres de familia.
	2. Carencia de recipientes para clasificación de desechos sólidos.	2. Gestionar con la comunidad recipientes para clasificar los desechos sólidos.

<p>3. Deficiencia operativa</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de personal operativo. 2. Carencia de servicio de internet y línea telefónica para mayor comunicación con la comunidad educativa. 3. Inexistencia de área para cocina. 4. Carencia de utensilios para cocina. 5. Carencia de rincones de aprendizaje para facilitar el aprendizaje significativo de los niños. 6. La comunidad educativa no posee los medios y conocimientos tecnológicos para llevar a cabo el proceso de aprendizaje de los niños de forma virtual. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar con autoridades municipales para apoyo con personal operativo. 2. Gestionar con empresas de telecomunicaciones para facilitar un plan de servicio. 3. Gestionar ayuda con ONG's para la construcción de la cocina. 4. Gestionar con los padres de familia apoyo con utensilios. 5. Crear rincones de aprendizaje con los docentes para facilitar el aprendizaje significativo de los niños. 6. Realizar talleres de aprendizaje con los docentes sobre herramientas virtuales que mejoren el proceso de aprendizaje de los niños.
--	--	---

<p>4. Inseguridad</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Carencia de señalizaciones para emergencias. 2. Inexistencia de extintor para emergencia de incendios. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar con autoridades municipales para señalizar salida de emergencia. 2. Gestionar con empresa distribuidora extintor de emergencia.
<p>5. Deficiencia en área deportiva</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de cancha deportiva para realizar educación física. 2. Las actividades físicas se realizan en un ambiente inadecuado afectando el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales de los niños en la materia de educación física. 3. Insuficiencia de material deportivo para realizar la práctica de educación física. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar construcción de cancha deportiva para realizar educación física con autoridades municipales. 2. Implementar área deportiva para el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales en los niños en la materia de educación física. 3. Gestionar con Dirección General de Educación Física material deportivo para realizar la práctica de educación física.
<p>6. Carencia de mobiliario y equipo</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. El equipo de sonido es insuficiente para las actividades cívico-culturales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gestionar con empresas municipales equipo de sonido.

	2. No se cuenta con equipo tecnológico para llevar acabo los procesos administrativos y docentes.	2. Gestionar con Cooperativa Guayacán donación de equipo para área administrativa.
	3. Inexistencia de archivos para resguardar expedientes y papelería de procesos administrativos.	3. Organizar OPF la contribución de archivos para resguardar expedientes y papelería de procesos administrativos.
7. Incomunicación	1. Poca relación con la comunidad.	1. Diseñar plan de proyección social.
8. Carencia de ambientes	1. Carencia de escenario para actos cívicos.	1. Organizar a padres de familia para construir escenario con material reciclable.
	2. Inexistencia de sala de docentes para llevar a cabo reuniones laborales.	2. Habilitar el espacio para sala de docentes.
	3. Limitado espacio físico para el desarrollo de habilidades motrices de los niños.	3. Organizar grupos de trabajo con los niños para desarrollar habilidades motrices.
	4. Inexistencia de salón de usos múltiples para realizar actos culturales.	4. Reutilizar ambientes existentes para realizar actos culturales.


Nota: Elaboración propia. Adaptado de Méndez (2018)

1.2.25 Matriz de priorización

Con base en la problemática encontrada, se sometió a votación en donde participó el claustro docente y director de la escuela.

Tabla 6

Problematización a partir de carencias

 Problemas	Deterioro estructural	Insalubridad	Deficiencia Operativa	Inseguridad	Deficiencia en área deportiva	Carencia de mobiliario y equipo	Incomunicación	Carencia de ambientes
Deterioro estructural	//////////	Insalubridad	Deficiencia operativa	Inseguridad	Deficiencia en área deportiva	Carencia de mobiliario y equipo	Deterioro estructural	Carencia de ambientes
Insalubridad	XXXXXXX	//////////	Insalubridad	Insalubridad	Deficiencia en área deportiva	Insalubridad	Insalubridad	Insalubridad
Deficiencia Operativa	XXXXXXX	XXXXXXXXXX	//////////	Inseguridad	Deficiencia en área deportiva	Deficiencia operativa	Deficiencia operativa	Carencia de ambientes
Inseguridad	XXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	//////////	Deficiencia en área deportiva	Carencia de mobiliario y equipo	Incomunicación	Inseguridad
Deficiencia en área deportiva	XXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	//////////	Deficiencia en área deportiva	Deficiencia en área deportiva	Deficiencia en área deportiva
Carencia de mobiliario y equipo	XXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXX	//////////	Incomunicación	Carencia de ambientes
Incomunicación	XXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXXXXX	//////////	Incomunicación
Carencia de ambientes	XXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXX	XXXXXXXXXX	XXXXXXXXXX	//////////

Nota: Adaptado de Méndez (2018).

El problema de:

Deterioro estructural	aparece 0 veces
Insalubridad	aparece 6 veces
Deficiencia operativa	aparece 3 veces
Inseguridad	aparece 4 veces
Inexistencia de área deportiva	aparece 7 veces
Carencia de mobiliario y equipo	aparece 2 veces
Incomunicación	aparece 3 veces
Carencia de ambientes	aparece 3 veces

En base al análisis realizado a la matriz de priorización de problemas de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida, la priorización fue la siguiente:

Opción 1: Inexistencia de cancha deportiva para realizar educación física.

Opción 2: Las actividades físicas se realizan en un ambiente inadecuado afectando el fortalecimiento y desarrollo a las relaciones espaciales de los niños en la materia de educación física.

Opción 3: Insuficiencia de material deportivo para realizar la práctica de educación física.

Por lo que la hipótesis acción planteada para los problemas priorizados son:

Tabla 7

Hipótesis acción

Opciones seleccionadas	Problematización	Hipótesis/acción
Opción 1: Inexistencia de cancha deportiva para realizar educación física.	¿Cómo habilitar un área deportiva para realizar educación física?	Si se implementa un área deportiva, entonces se podrá llevar a cabo la práctica de educación física, con los niños de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a

		Escuela Oficial Urbana Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida.
Opción 2: Las actividades físicas se realizan en un ambiente inadecuado afectando el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales de los niños.	¿Qué hacer para fortalecer y desarrollar las relaciones espaciales de los niños en la materia de educación física?	Si se implementa un área deportiva, entonces se fortalecerá el desarrollo de las relaciones espaciales en los niños de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida.
Opción 3: Insuficiencia de material deportivo para realizar la práctica de educación física.	¿Cómo obtener material deportivo para realizar la práctica de educación física?	Si se gestiona el material deportivo entonces se podrá realizar la práctica de educación física, en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida.

Nota: Elaboración propia. (2021).

1.2.26 Análisis de viabilidad y factibilidad

Tabla 8

Análisis de viabilidad y factibilidad

No.	Indicador	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
1.	¿Se tiene el permiso por parte de la institución, para realizar el proyecto?	X		X		X	
2.	¿Se cumplen con los requisitos necesarios para la autorización del proyecto?	X		X			X

3.	¿Existe alguna oposición para la realización del proyecto?	X		X	X
4.	¿Se contará con el aval respectivo para realizar el proyecto?	X		X	X
5.	¿Se cuenta con el apoyo del claustro de docentes?	X	X		X
5.	¿Se tiene la aprobación de la autoridad educativa superior inmediata?	X	X		X

Estudio Técnico.

No.	Indicador	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
1.	¿Está bien definida la ubicación de la realización del proyecto?		X	X		X	
2.	¿Se tiene exacta idea de la magnitud del proyecto?		X	X		X	
3.	¿El tiempo calculado para la ejecución del proyecto es el adecuado?	X		X			X
4.	¿Se tiene claridad de las actividades a realizar?	X		X			X
5.	¿Existe disponibilidad de los talentos humanos requeridos?		X	X			X
6.	¿Las actividades corresponden a los objetivos del proyecto?		X	X			X
7.	¿Se tiene los insumos necesarios?	X		X			X
8.	¿Se han definido claramente las metas?	X		X			X

Estudio de Mercado.

No.	Indicador	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Sí	No	Sí	No	Sí	No
1.	¿Están bien identificados los beneficiarios del proyecto?	X		X		X	
2.	¿Los beneficiarios realmente requieren la ejecución del proyecto?	X		X		X	
3.	¿Los beneficiarios están dispuestos a dar continuidad al proyecto?	X		X		X	
4.	¿El proyecto satisface necesidades de la población estudiantil?	X		X		X	
5.	¿Se puede abastecer el proyecto continuamente?	X		X		X	

6.	¿Existen proyectos similares en la institución o comunidad?	X	X	X
----	---	---	---	---

Estudio Cultural

No.	Indicador	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Si	No	Si	No	Sí	No
1.	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X		X		X	
2.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X		X		X	
3.	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X		X	

Social

No.	Indicador	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Si	No	Si	No	Sí	No
1.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X		X	
2.	¿El proyecto promueve la participación de todos los integrantes de la sociedad?	X		X		X	
3.	¿El proyecto está dirigido a un grupo social en específico?	X		X		X	

Financiero

No.	Indicador	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Si	No	Si	No	Sí	No
1.	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para el proyecto?		X	X		X	
2.	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?	X		X			X
3.	¿En el proyecto se utilizarán recursos propios?	X		X			X

Estudio político

No.	Indicador	Opción 1		Opción 2		Opción 3	
		Si	No	Si	No	Sí	No
1.	¿La institución será responsable de dar seguimiento al proyecto?	X		X			X
2.	¿Es importante el proyecto para la institución?	X		X		X	
Totales		25	6	28	3	18	13

Nota: Adaptado de Méndez (2018).

1.2.27 Problema seleccionado

Opción 2: Las actividades físicas se realizan en un ambiente inadecuado, afectando el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales de los niños, en la materia de educación física de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida.

¿Qué hacer para fortalecer y desarrollar las relaciones espaciales de los niños en la materia de educación física?

1.2.28 Hipótesis-acción

Si se implementa un área deportiva, entonces se fortalecerá el desarrollo de las relaciones espaciales en los niños de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida.

1.2.29 Solución propuesta como viable y factible

Implementación de área deportiva para el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales de los niños, de la materia de educación física en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida.

Capítulo II

2. Fundamentación teórica

2.1 Educación física

Según el diccionario de la Real Academia Española, Educación Física es el “Conjunto de disciplinas y ejercicios encaminados a lograr el desarrollo y perfección corporales”.

El Curriculum Nacional Base de preprimaria -CNB- (2008), indica que la educación física, es la “Educación por y para el movimiento, que parte del desarrollo motor para la formación de hábitos y aptitudes frente a las circunstancias que la vida demande”. (P.148).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO- (2015), resalta que:

La Educación Física es la experiencia de aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva que forma parte del currículo en educación infantil, primaria y secundaria. En este sentido, la Educación Física de Calidad actúa como punto de partida de un compromiso con la actividad física y deporte a lo largo de la vida. La experiencia de aprendizaje que se ofrece a los niños y jóvenes a través de las clases de educación física debe ser apropiada para ayudarles a adquirir las habilidades psicomotrices, la comprensión cognitiva y las aptitudes sociales y emocionales que necesitan para llevar una vida físicamente activa. (p. 11).

Diego Andrade, (citado en UNESCO, 2015) constituye que:

La educación física se entiende como una experiencia de enseñanza-aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva que forma parte del Currículo que orienta la educación en todos sus niveles. En esta dirección, la educación física se configura como el punto de partida de un proceso formativo integral del individuo para toda la vida la cual se fundamenta en el desarrollo de actividades físicas y deportivas. Tomando en cuenta que la educación física comprende todas las actividades físicas ejecutadas dentro y fuera de la institución educativa donde se realiza el proceso de enseñanza-aprendizaje, las cuales se direccionan a través de competencias, habilidades aptitudes en una forma integral y armónica, estimulando positivamente el desarrollo de sus actividades físicas, el resultado de una educación física de calidad

se encuentra en un individuo físicamente alfabetizado, con actitudes, competencias, confianza y entendimiento para el desarrollo de la actividad física a lo largo de la vida (p. 11).

La educación física, es uno de los elementos fundamentales e importantes para el desarrollo y aprendizaje que niño ya posee. Como indica la UNESCO, la educación física debe ser apropiada para alcanzar en el niño la adquisición de habilidades psicomotrices y dominar así sus movimientos corporales, ayudando a mejorar la salud física y su convivencia en sociedad. Debe estar presente en la formación del ser humano, para prevención de enfermedades y desarrollo de competencias que lo formaran como un ser integro; con actitudes positivas para enfrentarse a los cambios que se presenten durante la vida en sociedad.

2.2 Historia de la Educación Física y el Deporte en Guatemala

Atom (s.f) asegura que:

Los primeros astibos de la Educación Física según nuestra historia, se registran durante la época precolombina, teniendo como finalidad preparar para la vida guerrera, durante la colonia, se recibía “calistenia” en las escuelas organizadas por el Obispo Francisco Marroquín. Durante largo tiempo se mantiene en grupos privilegiados hasta el gobierno de Estrada Cabrera, el cual organiza las escuelas prácticas, que con equipos gimnásticos se establece la clase de Educación Física con calistenia y gimnasia de aparatos. En el año 1929 se creó la Liga Deportiva y se hizo el primer intento por organizar y asociar a las diversas ramas deportivas que existían en el país. Con manifiesto desinterés la Educación Física fue introducida nuevamente en 1930 con el nombre de Gimnasia Escolar bajo la tutela del Negociado de Deportes del Ministerio de la Guerra, fundamentalmente denominado “Milicia Escolar”. En el año 1931 se creó el Negociado de Deportes. Al crearla, el Estado reconoció por primera vez la responsabilidad que tenía para desarrollar la Educación Física y el Deporte. En 1936 pasa a depender del Departamento de Extensión Cultural y Deportes del Ministerio de Educación Pública en el gobierno del General Jorge Ubico que creó la Secretaría de Deportes, con el propósito de extender sus beneficios al interior del país, es decir, para desarrollar estas actividades a escala nacional; en los años de 1940 aparece el Departamento de Educación Física. Cuando se creó el Departamento de Educación Física, dentro de la estructura organizativa de la oficina de extensión, cultura y deportes, del Ministerio de Educación Pública. Según el Acuerdo Gubernativo No. 368 “PALACIO NACIONAL”. - Ministerio de Educación Pública. - Guatemala, 26 de noviembre de 1947.-En la administración del entonces EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Juan José Arévalo, se creó la Dirección General de Educación Física

con categoría de Dirección General. CONSIDERANDO: Que es deber del Estado proteger el desarrollo físico de niños, adolescentes y jóvenes, y que la Constitución de la República declara de utilidad social el incremento del deporte y la cultura física.

Con el pasar de los años, la historia de la educación física ha venido transformándose. Desde la época precolombina, la educación física ha estado presente con actividades físicas para la preparación íntegra y deportiva del ser humano. Se presentaba de una forma creativa, a través de la gimnasia. Es un deporte que permite unificar cuerpo y mente por medio del ejercicio físico, en donde se trabaja la fuerza física, coordinación, flexibilidad, entre otros; de vital importancia por el aporte al desarrollo físico y mental de los estudiantes.

El área de educación física es muy importante en la enseñanza de los niños de cuatro a seis años (nivel preprimario), fomenta su creatividad, aporta el espacio y tiempo en convivencia con los demás, así como también el respeto mutuo.

2.3 Componentes de la Educación Física

Según el Curriculum Nacional Base de Preprimaria (2008) son:

El Componente Motriz se refiere al desarrollo de la tonicidad muscular, de las funciones de equilibrio, control, coordinación y disociación del movimiento y al desarrollo de la eficiencia motriz en cuanto a rapidez y precisión; propicia situaciones en las que el niño y la niña sean capaces de mantener y recuperar el equilibrio (posición estática o dinámica funcional con respecto a la fuerza de gravedad), la habilidad de organizar y coordinar acciones motrices de forma eficiente, económica y segura.

El Componente Afectivo – social hace énfasis en la importancia de organizar el movimiento, se manifiesta más que nada a nivel de actitud y de estilo en relación con la forma como se organiza una tarea motora. Pone de manifiesto la personalidad del niño o la niña, su comunicación y sus relaciones con otros y otras, la situación en la que se realiza la tarea y la influencia del medio circundante.

En cuanto al esquema corporal se refiere a la toma de conciencia del cuerpo en su totalidad; permite, en forma simultánea, el uso de determinadas partes del mismo, así como la conservación de su unidad en todas las acciones que puede ejecutar. Enfoca la adquisición del conocimiento inmediato del cuerpo en función de la interrelación de sus partes con el espacio y los objetos que lo rodean. En cuanto a este último aspecto, lleva a

niños y niñas a distinguir entre las nociones de orientación, organización y estructuración de los elementos en el espacio. Otro aspecto, íntimamente relacionado con los anteriores, es el desarrollo de la conciencia temporal que implica no solamente la capacidad para modificar la velocidad y dirección del movimiento sino la de mantener acciones en sucesiones repetitivas que indiquen movimiento de objetos y hechos ordenados en el tiempo. (p. 149).

Es importante que el niño logre reconocer las formas de organización y función de los movimientos y su propio cuerpo, en relación a sus partes en el espacio que le rodea, este permitirá la seguridad en sí mismo; y el poder distinguir diferentes elementos en el espacio que le rodea, permitiéndole medir su capacidad para llevar a la práctica todos los componentes que comprende el área curricular de Educación Física.

La práctica de la Educación Física y la unificación de cada uno de los aspectos en la misma, permite tanto al docente como al estudiante, adquirir las competencias básicas y más importantes durante la formación académica, porque el desarrollo de las funciones motrices, aspecto afectivo y el esquema corporal, son los tres componentes más importantes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física que fortalece de manera íntegra a todas las áreas curriculares.

2.4 Campo de acción de la educación física

La Ley Nacional de Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte, Decreto Legislativo 76-97, indica que el campo de acción de la educación física, es unilateral y se aplica en dos ámbitos:

1. **El Curricular:** que corresponde expresamente al plan y programa de estudios que se aplica en la clase de educación física y que constituye la base de todo el proceso de formación y proyección educacional.
 - a. Adquirir y preservar hábitos de salud;
 - b. Inculcar el beneficio de una mejor calidad de vida mediante el hábito de la práctica de actividades físicas;
 - c. Fijar el hábito permanente del ejercicio físico;

- d. Contribuir a la adquisición de una aptitud para la acción mediante el desarrollo de habilidades motrices y técnicas y capacidades físicas;
- e. Promover una educación por y para el movimiento que contribuye a la educación integral y multilateral;
- f. Inculcar una moralidad en acción.

El área curricular de Educación Física, además de ayudar a los estudiantes a adquirir y preservar hábitos de salud, también inculca a través de la práctica de actividades físicas el gusto por el ejercicio, lo que permitirá que el estudiante adquiera las habilidades motrices, técnicas y capacidades físicas necesarias para lograr un aprendizaje significativo. De esta manera, crear un estilo de vida saludable y amigable con las diferentes técnicas y estrategias deportivas contenidas en las competencias del Curriculum Nacional Base.

2.5 Objetivos de la educación física

Entre los objetivos de la educación física que plantea Paiz (1962) están:

- 1. Favorecer la formación corporal en los siguientes aspectos**
 - a. Salud
 - b. Desarrollo muscular
 - c. Postura
 - d. Belleza de forma y movimiento
- 2. Educar el movimiento**
 - a. Desarrollar el sentido del movimiento. (coordinación, forma, velocidad.)
 - b. Dominio de las cualidades esenciales: fuerza, velocidad, instantaneidad, destreza, precisión, resistencia de los movimientos.
 - c. Perfección del sentido del equilibrio
- 3. Alcanzar la eficiencia física**
 - a. Desarrollar capacidad de adaptación al mundo físico
 - b. Desarrollar capacidad de vida física intensa.
 - c. Desarrollar capacidad de acción eficiente.
- 4. Acrecentar el impulso de la personalidad**
 - a. Favorecer la orientación del temperamento de la sensibilidad afectiva y de los impulsos.
 - b. Formación del carácter.
- 5. Brindar experiencias, conocimientos y vivencias físicas para el conocimiento de sí mismo y para afianzar el sentimiento de seguridad**
 - a. Afirmar la voluntad.

b. Desarrollar el espíritu creador, la actitud dinámica, la energía, la decisión y la persistencia en la acción.

6. Estimular la actividad de expresión

7. Destacar y acentuar las diferencias individuales

8. Contribuir a la formación y ajuste del ser social. (pp.1-2).

Los objetivos de la educación física, tienen como fin primordial que el estudiante alcance las competencias físicas pertinentes para el conocimiento de los movimientos adecuados a su edad y al estilo de vida saludable, deseable e integral. Es fundamental hacer énfasis, en que la Educación Física como área curricular permite no solo ejercitar el cuerpo del estudiante, sino también, es el área que contribuye a la formación del carácter, lo que realmente es importante en la etapa preescolar de los estudiantes. Con ello, se dota al estudiante de actitud dinámica para la práctica y convivencia en sociedad, afianzando con ello el sentimiento de seguridad, formando un ser social con decisión y adaptación a los diferentes grupos que le rodean.

2.6 Cómo influye el ejercicio en el crecimiento

Según Gilo, F. (s.f.) médico pediatra, del Grupo Lactalis, indica que:

La práctica de la actividad física y del deporte en edades tempranas es de gran importancia para el buen desarrollo del niño, tanto en el aspecto físico como en el afectivo, social y cognoscitivo ya que a través del movimiento y de los juegos motores, vivirá nuevas experiencias y estimulaciones en todos estos dominios.

La educación física de base y el deporte desarrollan capacidades como la percepción espacial, la percepción espacio-temporal, la coordinación ojo-muscular, la agilidad, el equilibrio y el dominio segmentario. Los niños se ponen en contacto con nuevos lenguajes como el corporal.

A nivel social, el niño aprenderá a desempeñar diferentes roles en el grupo, aprenderá a asumir ciertas responsabilidades, así como a comprender normas establecidas, vivirá situaciones con nuevos sentimientos, comprendiendo, asumiendo y superando los diferentes retos y sus posibles éxitos o fracasos. Se puede decir que la actividad física ayuda a que el niño se forme psíquica y socialmente.

También son muy importantes los beneficios aportados desde un punto de vista físico y psicomotor, a través del movimiento del cuerpo y sus segmentos, así como del control y manipulación de objetos. (párr. 1-4).

La práctica de la educación física en los estudiantes del nivel preprimario, es esencial en el desarrollo afectivo, social y cognoscitivo, lo que permite un crecimiento en el desarrollo

de capacidades como la percepción espacial y espacio-temporal. A través de los cuales el estudiante aprende a superar retos o posibles fracasos, debido a que aprende a convivir socialmente, desempeñando diferentes roles; en donde es capaz de seguir y comprender normas establecidas. La Educación Física, contribuye a formar un ser altamente activo en sociedad, con capacidad de asumir responsabilidades. Dicha área curricular, trabaja en formar a los niños tanto en lo psíquico como lo social, dicho en otras palabras, lo prepara para la vida diaria.

2.7 Objeto de aprendizaje de la educación física

Zamora (2004) indica que la educación física:

Desde sus inicios y en sus primeros antecedentes de la educación física fue practicada mas no así aprendida. Por consiguiente, el objetivo de aprendizaje de la educación física es fomentar el hábito o afición por practicar ejercicio o actividad física. Que es igual a lo que el consejo internacional de ciencia del deporte y educación física (ICSSPE/Berlon/1999) identifica como: “el desarrollo de patrones de intereses en la actividad física, los cuales son esenciales para un desarrollo deseable y construyen los fundamentos para un estilo de vida saludable en la edad adulta”. (pp.106-107).

Siendo la Educación Física el área curricular que busca crear y fomentar hábito o afición por la práctica de la actividad física, es indispensable, que todas las escuelas cuenten con el espacio necesario para llevar a cabo la práctica de la misma. Dicha área, debe ser tomada con la seriedad que amerita, al igual que las demás áreas de aprendizaje, esta es la que contribuye al desarrollo integral del estudiante durante su formación académica. Se debe enfatizar, la necesidad de la actividad física en el proceso de enseñanza-aprendizaje, periodo que permitirá formar estilos de vida, tanto en la niñez como en la vida adulta. No es solo práctica de ejercicios deportivos, es contribuir en el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera íntegra, que permita unificar esfuerzos y contenidos para un mismo fin, las competencias.

2.8 Enfoques de la educación física

Para Quiroga et al. (2015) los enfoques de la educación física son:

- **Fisiológico:** que contribuye al desarrollo del niño, y le permite incorporar conceptos como la valoración del esfuerzo, así como la adquisición de distintos niveles de destreza motriz.
- **Psíquico:** le permite generar confianza en sí mismo, neutralizando sus inseguridades y contribuyendo a la descarga de la agresividad natural, a la vez que favorece su desarrollo intelectual.
- **Social:** posibilita un acercamiento con el otro (ya sean otros niños, sus padres, o el docente) en un marco de respeto mutuo, lo prepara para la vida en sociedad y le permite moverse en un grupo con roles móviles y flexibles. (p. 13).

Los enfoques de la Educación Física contribuyen al desarrollo integral del estudiante, tomando en cuenta lo fisiológico para la adquisición de las destrezas motrices, como saltar, correr, caminar entre otros. Lo psíquico, permite el desarrollo intelectual, genera la confianza en sí mismo, contribuye con las emociones y la personalidad que tiene adquirido o puede adquirir durante la práctica de las diferentes actividades físicas a ejecutar. El enfoque social, se basa en preparar al estudiante para la vida en sociedad, que posea la habilidad de acercarse a los individuos en un marco de respeto mutuo, en donde se le permita participar en los diferentes roles que tendrá dentro de determinado grupo, tomando en cuenta la movilidad y flexibilidad de los mismos, por ende la Educación Física, no debe limitarse a la repetición de patrones sin un fin determinado, sino a lograr que el estudiante tome el gusto por las actividades físicas y el logro de las competencias durante cada uno de los enfoques.

2.9 Beneficios de la educación física en el desarrollo del niño

Según Perezplata (2006) citado por Carbonel et al. (2018) “la Educación Física influye en la educación a la salud y al cuerpo-mente”.

La Educación Física es un área curricular que favorece el desarrollo integral de los alumnos, ya sea a nivel físico, psíquico o sociológico. Se aprecia la actividad física como una excelente vía de comunicación social, la cual permite la relación con los demás.

Los beneficios que aporta para los niños son:

Físicos

- Aparato motor
- Aparato respiratorio
- Sistema cardiovascular
- Sistema nervioso
- Sistema endocrino

Psicológicos

- Autoestima
- Autonomía
- Motivación

Salud

- Hábitos de higiene
- Alimentación
- Posturales y de trabajo

Sociales

- Respeto
- Cooperación
- Medio de comunicación e integración
- Superación

La importancia de la educación física, radica en todos los beneficios que aporta a la salud física de los niños, por ello favorece al desarrollo integral, debido a que integra el nivel físico, psíquico y sociológico. En general, los aportes que provee el área curricular de Educación Física en los niños, van desde autorregular las diferentes emociones, hasta el apoyar con el funcionamiento de diferentes sistemas del cuerpo, mismos que son de gran importancia para la salud de los estudiantes. Además, en el ámbito social, sirve como medio de comunicación e integración con los demás compañeros, por medio de la interacción durante la práctica de la educación física, los estudiantes comparten diferentes experiencias y momentos de juego.

2.10 Triple función escolar de la educación física

Zamora (2004) indica que las funciones triples de la educación física son las siguientes:

2.10.1 Función de desarrollo:

Se considera como una de las más importantes, y está dirigida a estímulo del desarrollo orgánico del educando entendido por este como el cambio progresivo integral de sus

capacidades físico-funcionales, el mejoramiento de su percepción visual, kinestésica, propioceptiva, etc.

2.10.2 Función educativa:

Esta función está dirigida a la formación de valores, cualidades, actitudes individuales y sociales dentro del proceso educativo. En la educación física se manifiestan y se forman las mejores cualidades morales de la personalidad, como dice el tratadista Ariel Ruiz Aguilar mediante la educación física y el deporte el hombre se organiza, se une, se endurece, se disciplina, se hace tenaz, fuerte, resistente y capaz para superar dificultades.

2.10.3 Función instructiva

Esta función se dirige a la adquisición de habilidades motrices básicas y deportivas partiendo del dominio de las habilidades naturales del educando en cuanto a locomoción (caminar, correr, saltar, etc.) y a manipulación (pasar, recibir, lanzar. Etc.), motricidad natural que se constituye en la base del posterior aprendizaje de movimientos no naturales o adquiridos, tales como los de la vida laboral o deportiva. (pp.145-146).

Las tres funciones escolares de la educación física, son la integración de diferentes habilidades, cualidades y valores que todo estudiante debe practicar durante la práctica de la educación física. La función de desarrollo, está dirigida al estímulo progresivo de capacidades físico-funcionales, como mejorar la percepción visual, kinestésica entre otros. La formación de valores, actitudes individuales y sociales están a cargo de la función educativa, la cual forma además la disciplina de los estudiantes, al momento de dar continuidad a cada proceso dentro del área de Educación Física. El área curricular de Educación Física, también dirige la adquisición de habilidades motrices básicas y deportivas, habilidades naturales y natas en todos los estudiantes, siendo algunas como correr, caminar entre otras, y las de manipulación como lanzar, pasar, etcétera. Es de suma importancia, tomar en cuenta cada una de ellas, para fortalecer las relaciones espaciales de los estudiantes, y con ello el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.11 Capacidades perceptivo-motrices

Castañer y Camerino (1992) citado por Pozo P. (2010) definen las capacidades perceptivo-motrices como “el conjunto de capacidades directamente derivadas y

dependientes del funcionamiento del sistema nervioso central”. Para ubicar este tipo de capacidades nos vamos a remitir de nuevo a la clasificación en la que estos mismos autores agrupan las diferentes cualidades físicas en:

Capacidades perceptivo-motrices: Denominadas también capacidades perceptivas, psicomotrices...Según estos autores, las capacidades perceptivo-motrices básicas son:

- La corporalidad o esquema corporal
- La espacialidad
- La temporalidad

De la combinación de estas denominadas básicas van a surgir otras intermedias como:

- La lateralidad
- El ritmo
- La estructuración espacio-temporal
- El equilibrio
- La coordinación

El área curricular de Educación Física, fomenta el uso de las habilidades neurosensoriales, es decir, que el niño posea la habilidad de recibir un objeto en movimiento, saltar y quedarse de pie sobre un pie, además de poseer equilibrio para seguir patrones en determinada dirección. El conocimiento del cuerpo humano y sus habilidades es importante para los estudiantes, debido a que este es la referencia con su entorno, es el vínculo mediante el cual se produce tanto la percepción como el movimiento, y se debe ayudar a desarrollar y coordinar ambas funciones, esto se logra, con la práctica de la educación física, en un espacio adecuado para desarrollar los ejercicios físicos, propios del área.

2.12 La percepción del espacio: la espacialidad

Concepto de espacialidad

Espacialidad es “el proceso mediante el cual se perciben, reconocen e incluso se representan mentalmente una serie de relaciones espaciales que facilitarán la relación con el entorno” (Le Boulch, 1990)

Algunos autores como: Romero (1994) citado por Gómez (2012), menciona la espacialidad como:

Romero (1994), basándose en los primeros cimientos establecidos por Wallon (1965) al respecto, explica la espacialidad como "el conocimiento o toma de conciencia del medio y sus alrededores; es decir, la toma de conciencia del sujeto, de su situación y de sus posibles situaciones en el espacio que le rodea (mide el espacio con su cuerpo), su entorno y los objetos que en él se encuentran". (p. 1)

Comellas y Perpinyá (1987) definen el espacio como "el medio donde el niño se mueve y se relaciona y, a través de sus sentidos, ensaya un conjunto de experiencias personales que le ayudan a tomar conciencia de su cuerpo y de su orientación".

Blázquez y Ortega (1984) conciben el espacio como "aquello que nos rodea" esto es, "los objetos, los elementos y las personas; y tener una buena percepción del espacio permitirá ser capaz de situarse, de moverse en este espacio, de orientarse, de tomar direcciones múltiples y de analizar situaciones y representarlas".

Al referirse al espacio o espacialidad, es el medio donde el estudiante se mueve y relaciona (contexto), y logra hacerlo a través de los sentidos, mismos que le ayudan a tomar conciencia del cuerpo y la orientación que este tome, respecto a los objetos que encuentra en su entorno. En resumen, la percepción espacial es el "espacio" aquello que rodea al estudiante: objetos, elementos, personas, etcétera. El espacio constituye parte de nuestro pensamiento, ya que es ahí donde el estudiante reunirá todos los datos de las experiencias vividas, es en esta parte, donde el estudiante, apoyado del docente logrará que el estudiante visualice la relación de los objetos con el espacio.

Para Cognifit (s.f) llevar a cabo una buena información sobre las propiedades del entorno, el ser humano usa dos sistemas.

- **Sistema visual:** En la retina del ojo, se encuentran los receptores visuales, que son los encargados de aportar la información que reciben de la superficie, es decir, de lo que la persona está viendo.
- **Sistema táctil- kinestésico:** Se encuentra situado alrededor del cuerpo de una persona y proporciona información relacionada con la posición de las numerosas partes del cuerpo, del desplazamiento de los miembros del cuerpo y de la superficie física encontrada en lo que se observa, como la velocidad y la rigidez, entre otras.

Las características más destacadas de esta habilidad cognitiva es que permite la capacidad de percibir el entorno a partir de tamaños, formas, distancias, etc. Gracias a ella podemos reproducir mentalmente los objetos, tanto en 2D como en 3D y permite poder anticiparnos a los cambios que existan en el espacio. (párr. 6-9).

El programa de estimulación cognitiva de CogniFit (s.f) indica que:

La percepción espacial es importante y útil desde que somos pequeños, constantemente estamos empleando esta habilidad cognitiva. Por ejemplo: Cuando caminamos, nos vestimos o incluso cuando dibujamos. En otro caso, por ejemplo, la percepción espacial, constantemente nos previene de chocar con los objetos que nos rodean. Cuando estamos conduciendo, procuramos no salirnos de las líneas blancas que dividen los carriles o de no subir las ruedas al bordillo cuando aparcamos. En estos momentos, tenemos en cuenta la distancia, la posición y las dimensiones de las cosas respecto a nosotros. Incluso, cuando queremos llegar a un lugar que no hemos visitado antes, debemos tratar de orientarnos, y para ello necesitamos de esta habilidad.

Cuando desarrollamos la percepción espacial, desarrollamos una conciencia de la ubicación de las cosas que nos rodean. Para ello, es fundamental entender la ubicación de los objetos, los conceptos de distancia, velocidad y colocación (arriba, abajo, encima, debajo...).

Esta habilidad cognitiva está muy relacionada con el lóbulo parietal derecho. No obstante, también tiene un papel nuclear en otras capacidades más prototípicas del hemisferio izquierdo, como el cálculo matemático y la lectura. (párr. 11-13).

Ejemplos de percepción espacial

- Decides visitar la nueva cafetería en el centro comercial. Al llegar, echas un vistazo al plano, percibes la ubicación de la cafetería. Para la interpretación de mapas y símbolos en dos dimensiones necesitamos la percepción espacial.
- Necesitamos la percepción espacial para ordenar cajas, libros o diferentes objetos en un lugar, como una estantería o maletero, ya que mentalmente realizamos combinaciones de las posibles posiciones y elegimos la opción que mejor se adapte a lo que necesitas.
- A la hora de tomar un camino o una dirección, debemos ser capaces de escoger la perspectiva que más encaje a lo que necesitamos. Para ello necesitamos orientarnos de alguna de las dos formas que existen: orientación cartesiana, basada en el uso de los puntos cardinales (norte, sur, este y oeste) o usar el sistema de punto de referencia. Elegir un objeto como un árbol, una casa u otros como referencia para volver al sitio que necesitamos. (párr. 14-16).

Es de hacer notar, la importancia que tiene la espacialidad en la vida del estudiante, y lo que conlleva alcanzar las competencias del área de educación física, mismas que se ven reflejadas en la vida adulta del que un día fue estudiante. La percepción espacial, apoyada de los sentidos de la vista, el tacto y el deporte, define la capacidad del estudiante en poder

manejar una bicicleta y en su momento, hasta un automóvil. Sin duda alguna, es importante trabajar el área de Educación Física, en un espacio digno y cómodo, en el que los estudiantes puedan llevar a la práctica y reforzar las habilidades espaciales, que un día será de ayuda en su vida adulta; y tan importante a la hora de que el estudiante adulto, emprenda su propia vida, utilizando su propio medio de transporte, un auto.

2.13 La espacialidad, temporalidad y el ritmo

Según Blázquez & Ortega (1984), citado por Yuste, López, Vera y Ureña (2014):

La educación de la percepción del espacio es capital para el niño en lo referente a su motricidad, desarrollo intelectual o afectivo, y, sobre todo; en relación con sus aprendizajes escolares (lectura, escritura, etc.); y supone una relación entre el cuerpo y el medio exterior. De esta forma, debemos llegar a la idea de percepción del mundo en su totalidad, una percepción espacial cuyo término de referencia es el cuerpo (Coste, 1978).

Es fundamental que todo niño conozca su cuerpo, pero esto no es suficiente, sino que es necesario que lo estructure y lo mueva en relación a su mundo exterior. De esta manera, la adquisición de la espacialidad, debe correr paralela a la maduración corporal, y no puede desarrollarse de forma aislada, pues hasta que no se conozcan las partes esenciales del cuerpo (Esquema Corporal), no podrán situarse éstas, delante-detrás, arriba-abajo, o a uno-u otro lado del cuerpo (izquierda-derecha).

Este último concepto de izquierda y derecha, nos lleva a la idea de que Espacialidad y Lateralidad, también están íntimamente relacionadas, no produciéndose un buen desarrollo de la Espacialidad, si la Lateralidad no es bien educada. A esta relación del Cuerpo y el Espacio, debemos sumarle el concepto Tiempo, ya que según Coste (1978), espacio y tiempo forman un conjunto indisoluble, ya que todas las acciones se despliegan en un tiempo y en un espacio determinado.

Los conceptos de espacialidad, temporalidad y el ritmo, poseen una relación indisoluble, cada uno con lo que corresponde, pero integradas para un fin común. Las tres son competencias propias del área curricular de Educación Física. El desarrollo intelectual o afectivo, la motricidad, la lateralidad y todo lo relacionado al aprendizaje escolar como la escritura y lectura, se da en un tiempo y espacio determinado, sin embargo, se necesita que se lleve a la práctica, ninguna puede enseñarse de manera aislada, ambas son complemento importante de las competencias que los estudiantes deben alcanzar en la parte práctica del área de Educación Física.

2.14 Componentes de la espacialidad

Para Pozo (2010), uno de los objetivos que se plantean los docentes con el área de Educación Física, es que los estudiantes posean una visión de su propio cuerpo, el cuerpo de los demás y la relación que mantienen con el espacio, por ello divide la espacialidad en los siguientes componentes:

- A. Orientación espacial. Es la capacidad que tenemos para colocarnos con respecto a las cosas. Su evolución dura hasta los 6 años. Al conjunto de relaciones espaciales simples se les denominan “relaciones topológicas”: delante-detrás, arriba-abajo derecha-izquierda, dentro-fuera, grande-pequeño, alto-bajo, etc.
- B. Organización espacial: El alumno/a empieza a entender la situación relativa entre dos objetos (relación de tipo bidimensional). Se establece en esta etapa (a partir de 6 años): Entre, en medio, a la derecha, a la izquierda, en el centro, esquina, perpendicularidad...
- C. Estructuración espacial: Capacidad de orientar y organizar los datos del mundo exterior y los del fruto de la imaginación. Relaciones de tipo tridimensionales. Permiten que el niño adquiera noción de volumen.

En el área de Educación Física, los componentes de la espacialidad forman parte de las competencias que todo estudiante debe alcanzar durante la práctica del área, mismas que son necesarias para la adquisición de otras. Es necesario trabajar de forma continua e integra, con ejercicios que favorezcan a los estudiantes, de esta manera, se fortalecerá la adquisición de las relaciones espaciales de los niños. Para lograr dichas competencias, las prácticas de educación física, deben ser realizadas en el espacio idóneo, según corresponda a las edades y/o etapas de aprendizaje, a la que estén asignados los estudiantes en el centro educativo.

2.15 Evolución de la espacialidad

Algunos autores como Gómez (2012), indica que en la evolución de la espacialidad se debe:

Tratar de establecer unos períodos claramente delimitados en la adquisición de cualquier habilidad psicomotriz es, como mínimo, arriesgado ya que cada individuo sufre un proceso de maduración (tan importante en este proceso como ya se ha explicitado anteriormente) totalmente individual y específico por lo que, si bien es común encontrar propuestas al respecto, éstas deben ser consideradas con cautela, siempre como períodos globales.

Bajo esta premisa, se presenta la aproximación a la cuestión realizada por la Enciclopedia de la Educación Preescolar (1987):

El espacio en el primer año se reduce para el niño al ámbito del espacio próximo, donde desarrolla sus movimientos.

Al segundo año de 2 a 5/ 6 años pasa a un Espacio Topológico, que perdura aproximadamente hasta los cinco o seis años, en el cual ya puede establecer las relaciones espaciales de distancia, ordenación, continuidad, desplazamiento, etc.

Entre los seis y los nueve años, aparece el Espacio Figurativo, que incorpora las nociones de perspectiva y proyección entre distintos objetos y figuras entre sí. (p .4).

Las competencias espaciales y su evolución, dependerá del desarrollo motriz de los niños en los primeros años, la habilidad motriz será fundamental para fomentar el correcto progreso de las habilidades espaciales. En el área de Educación Física, los movimientos desarrollados durante los primeros años, serán el eje para el aprendizaje y el desarrollo integral del estudiante en la adquisición de las competencias espaciales. El docente de educación física, deberá tomar en cuenta las competencias motrices, para lograr las competencias espaciales en los niños, para ello, es necesario que se posea un espacio para realizar las prácticas deportivas necesarias en el área curricular.

2.16 Evolución de la espacialidad según Piaget

Piaget (1975) propone las siguientes fases sobre la evolución de la espacialidad:

- **Periodo sensorio-motor (0-2 años).** Espacio dividido globalmente: el espacio se vive según las sensaciones táctiles, auditivas, visuales, olfativas y gustativas, donde el espacio bucal circular es su primer espacio. Posteriormente se va ampliando por la manipulación de objetos.
- **Periodo preoperatorio (2-8 años):** Se percibe la posición que ocupa en el espacio nuestro propio cuerpo, se progresa en la orientación espacial y manifestaciones del espacio perceptivo y de las relaciones topológicas.
- **Periodo de operaciones concretas (8-12 años):** Espacio conocido: Se utiliza con precisión del espacio gráfico, traslada los conceptos de derecha e izquierda a otros objetos y sujetos (descentralización), mejora en la estructuración espacial.

Piaget define las etapas de la evolución de la espacialidad, como las fases del aprendizaje de los niños, en donde por instinto propio construye el aprendizaje según la edad y la percepción del entorno. Concluyendo que las habilidades espaciales se adquieren

en un tiempo y espacio definido, dependerá de las competencias adquiridas durante su desarrollo, pero también de la práctica que tenga de las mismas. Los estudiantes deberán pasar por cada una de las fases para obtener un aprendizaje significativo, que les permita seguir adquiriendo y aprendiendo de cada una de las prácticas que tenga durante se lleve a cabo los ejercicios del área curricular de Educación Física.

2.17 Tipos de relaciones espaciales

Para Moreno (2012), la espacialidad está dividida según el tipo, competencia a desarrollar en los estudiantes y el objetivo a alcanzar durante la práctica, siendo estos:

1. Relaciones de orientación: derecha-izquierda, arriba, abajo, delante, -detrás.
2. Relaciones de situaciones: dentro-fuera, encima, debajo, interior-exterior.
3. Relaciones de dirección: hacia la izquierda, hacia la derecha.
4. Relaciones de distancia: lejos, cerca, agrupación, dispersión, juntos, separados.
5. Relaciones de orden: ordenar los objetos en función de diversas cualidades.
6. Relaciones de cantidad: lleno, vacío, menos, más.

Moreno divide la espacialidad según su tipo, cada una de ellas, con funciones determinadas según la competencia que se necesite alcanzar con los estudiantes durante la entrega educativa, en el área curricular de Educación Física. Para lograr cada una de ellas, es necesario tomar en cuenta la evolución y desarrollo de los estudiantes, en la adquisición de cada una de las competencias físicas o deportivas, lo que dependerá de la etapa o grado en el que se encuentre el estudiante. Cada tipo de espacialidad, conlleva el alcance de otra, y en ese sentido el logro de los objetivos planteados. Al adquirir las competencias espaciales en el área curricular de Educación Física, el estudiante tendrá la capacidad de realizar las diferentes prácticas en orden, con buena coordinación y orientación a lo que se le solicite demostrar durante las actividades físicas.

2.18 Objetivos de la espacialidad

2.18.1 Objetivos generales

Los objetivos que se persiguen con el trabajo de la espacialidad son:

- Mejorar las percepciones espaciales de los niños en un grupo de complejidad cada vez mayor.

- Ser capaz de reconocer las distancias de un objeto respecto a uno mismo.
- Identificar las distancias entre objetos.
- Diferenciar entre espacio propio, próximo y lejano.
- Ser capaz de proyectar el propio cuerpo en el espacio circundante
- Saber conjugar diversos elementos de estructura espacial (altura, plano, distancia, ejes...)
- Conseguir que los niños se familiaricen y comprendan conceptos relacionados con la espacialidad, nociones referentes a las capacidades perceptivas de las dimensiones de los objetos...
- Conocer e identificar las partes del cuerpo. Desarrollo del esquema corporal.
- Realizar movimientos voluntarios con cualquier parte del cuerpo.
- Aprender a utilizar el espacio y desplazarse en él.
- Dominar las capacidades perceptivo-motrices. Desarrollo motor humano.
- Diferenciación entre derecha e izquierda.
- Permitir al individuo desenvolverse y formar parte de la sociedad a la que pertenece.
- Dotar a las personas de autonomía. (párr. 18-25).

Tomando en cuenta que los objetivos permiten orientar los diferentes procesos del aprendizaje, en el área de educación física, alcanzar las competencias espaciales; además de proveer de buena salud física, la espacialidad también permite que el niño estudiante pueda reconocer e identificar las partes del cuerpo, con las que aprende a desenvolverse en su contexto y en sociedad. La espacialidad en educación física, contribuye a formar estudiantes íntegros, con autonomía y capacidad de diferenciar un movimiento de otro, al momento de llevar a la práctica, cada una de las actividades o ejercicios a realizar en base al Curriculum Nacional Base de Guatemala.

2.19 Base legal

En los proyectos de investigación, cualquiera que sea su naturaleza, es necesario definir la base legal que respalde y fundamente la ejecución de la misma, con el objetivo de establecer las leyes, acuerdos, decretos y todo instrumento legal que apoye el proyecto de implementación de área deportiva para el fortalecimiento de las relaciones espaciales en el

área de Educación Física, con los estudiantes de la Escuela Oficial de Párvulos de la colonia Nueva Vida.

2.19.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Es la ley suprema de la República de Guatemala, con la que se rigen todos los ciudadanos guatemaltecos, y las demás leyes. Así mismo, establece los derechos y obligaciones fundamentales que como ciudadanos se poseen.

La carta magna del país, establece:

Artículo 71. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente.

Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad pública la función y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.

Artículo 72. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República y de los derechos humanos. (Const. 1985, Art. 71).

Los artículos antes mencionados, indican que la educación en Guatemala es de gran importancia, además de ser una obligación del estado proporcionarla y facilitarla a todos los ciudadanos, sin discriminación alguna, con el objetivo primordial de buscar el desarrollo integral del ser humano. El docente de educación física, tiene la responsabilidad de desarrollar en los estudiantes las habilidades físicas necesarias, que contribuyan a fortalecer sus habilidades espaciales, con el fin de obtener un aprendizaje significativo, mismo que se verá reflejado en las demás áreas curriculares.

2.19.2 Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91

La Ley de Educación de Guatemala, es la ley que respalda y promueve el desarrollo integral del ser humano. Su objetivo es normar y regular el sistema educativo en Guatemala.

Según Decreto Legislativo No. 12-91, Artículo 2, indica los fines de la educación en Guatemala, siendo el numeral 10 de vital importancia en la formación de los estudiantes, en el área curricular de Educación Física, asimismo; el Artículo 33 de la misma ley.

10. Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético.

Artículo 33. Obligaciones del Estado. Son obligaciones del Estado las siguientes:

11. Facilitar la libre expresión creadora y estimular la formación científica, artística, deportiva, recreativa, tecnológica y humanística.

12. Promover e intensificar la educación física y estética en todas sus manifestaciones.

15. Desarrollar e implementar programas recreativos, deportivos, culturales y artesanales durante el tiempo libre y de vacaciones.

Dichos artículos, reflejan la importancia del área curricular de Educación Física en el nivel preprimario, convirtiéndose en el área que servirá de estímulo para promover en los estudiantes hábitos deportivos; y que, además, fortalecerán las competencias físicas y cognitivas. El Estado de Guatemala, es el responsable de procurar y promover el desarrollo integral de todo ciudadano guatemalteco, debiendo ser la educación de los menores de edad la prioridad ante toda programa o actividad planificada; siendo el área curricular de Educación Física la que promueve en los estudiantes, el estímulo para desarrollar diferentes habilidades motrices y cognitivas. Por lo que, la habilitación del área deportiva, será de mucha utilidad para fortalecer las relaciones espaciales de los niños de educación preprimaria.

2.19.3 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto Número 27-2003

La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia también conocida por Ley PINA, tiene por objeto el logro del desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca. Persigue lograr el desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca.

La Ley PINA establece en la sección II, del capítulo II el Derecho a la educación, cultura, deporte y recreación que poseen los niños, niñas y adolescentes, mismo que dice:

Artículo 36. Educación integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo a las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad democrática con paz y libertad de acuerdo a la ley ya la justicia, con el fin de prepararlos para el ejercicio pleno y responsable de sus derechos y deberes, asegurándoles:

c) La formación de organizaciones estudiantiles y juveniles con fines culturales, deportivos, religiosos y otras que la ley no prohíba.

La Ley establece el derecho que poseen los niños, niñas y adolescentes en recibir una educación integral, que los prepare para el pleno ejercicio de derechos y deberes cuando sea requerido. Para ello, el área curricular de Educación Física proveerá las habilidades físicas y deportivas para desarrollar su personalidad. La literal c, hace énfasis en el área deportiva, evidenciando la importancia de fomentar hábitos o actividades físicas, que promuevan el desarrollo integral y físico de los estudiantes, por ello, la habilitación del área deportiva será el recurso necesario para desarrollar las habilidades espaciales de los niños y niñas de la Escuela Oficial de Párvulos de la Colonia Nueva Vida.

2.19.4 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte Decreto No. 76-97

La presente Ley tiene como objeto, según Artículo 1, regular lo relativo a la coordinación, articulación e interrelación de los sectores institucionales de la educación física, el deporte no federado, la recreación física y el deporte federado dentro del marco de la Cultura Física y el Deporte. Asimismo, garantiza la práctica de las actividades físicas como un derecho de todo guatemalteco, en el territorio de la República de Guatemala:

Siendo así, que, entre los principios de esta ley, indica lo siguiente:

- a. Todo individuo tiene derecho a la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte.
- b. La educación física, la recreación física y el deporte, son derechos de la comunidad, cuyo ejercicio no tiene más limitaciones que las impuestas por la moral, la salud pública y el orden legal.

c. Es obligación del Estado, la promoción y fomento de la educación física, la recreación física y el deporte, como factor importante del desarrollo humano, por lo que deben ser favorecidos y asistidos en forma apropiada por los fondos públicos.

d. La educación física, la recreación física y el deporte son elementos esenciales en el proceso de la educación permanente y de la promoción social de la comunidad. (Ley No. 76-97, Art.).

La Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte hace especial énfasis, en la responsabilidad del Estado en promover y fomentar la educación física como un factor importante para el desarrollo humano. Por lo que, los docentes de educación física deberán tomar el rol que corresponde para lograr cumplir con el derecho que todos los estudiantes poseen como ciudadanos guatemaltecos. Con ello, se coadyuvará al estudiante a formarse como un ser cooperativo e integral, que pueda recrear el tiempo de forma activa y formativa, con salud física y emocional.

2.19.5 Autorización Curriculum nacional base, acuerdo ministerial, número 1961-2005

Siendo el Estado de Guatemala, responsable de garantizar la educación gratuita para todos los ciudadanos guatemaltecos, en coordinación con el Ministerio de Educación quién es la entidad gubernamental responsable de formular, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas educativas del país autoriza el Curriculum Nacional Base -CNB- del nivel preprimario, teniendo como base la transformación curricular para la reforma educativa, actualizando y renovando los procesos técnico-pedagógicos; necesarios para el desarrollo de habilidades de los niños y niñas desde el nacimiento hasta los siete años de edad. Dicho acuerdo, fue reformado por el Acuerdo Ministerial 3835-2019, en donde define las áreas curriculares para las diferentes etapas correspondientes al nivel preprimario. En este caso, se tomará en cuenta lo correspondiente al área curricular de Educación Física, el cual, indica lo siguiente:

Artículo 15: Área curricular de Educación Física: el área curricular de Educación Física está diseñada para ser desarrollada desde dos intervenciones pedagógicas: por maestros del nivel de educación preprimaria o por maestros o profesionales de educación física. Los maestros del nivel de educación preprimaria desarrollan el área de

educación física junto a otras áreas curriculares, mediante metodologías integradoras. Se enfocan en el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas. En contextos en los que se cuenta con maestros de educación física, el área será planificada, desarrollada y evaluada desde la perspectiva, competencia y metodología de los especialistas, a partir del diseño de la malla curricular que corresponde. (AM. 1961-2005, Art. 15).

El CNB del nivel preprimario, enfatiza la importancia de las Competencias Macro, mismas que son el propósito de la educación en Guatemala, siendo la competencia número 14 que indica que los niños y niñas deben “practicar y fomentar la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo”.

Capítulo III

Plan de acción

3.1 Identificación

Universidad de San Carlos de Guatemala.

Centro Universitario de El Progreso.

Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Carné: 201643447

Epesista: Wendy Fabiola García Sánchez

3.2 Título

Implementación de área deportiva para el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales de los niños, en el área de educación física de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida.

3.3 Problema

Las actividades físicas se realizan en un ambiente inadecuado, afectando el desarrollo de las relaciones espaciales de los niños, en la materia de educación física de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida.

3.4 Hipótesis-acción

Si se implementa un área deportiva, entonces se fortalecerá el desarrollo de las relaciones espaciales en los niños en el área de educación física de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida.

3.5 Ubicación

Barrio El Porvenir, Guastatoya, El Progreso

3.6 Justificación

En el Curriculum Nacional Base de Guatemala, el área de Educación Física es una materia obligatoria para todos los niveles educativos. En el nivel preprimario, permite a los estudiantes desarrollar destrezas motoras, cognitivas y afectivas, habilidades espaciales, esenciales y fundamentales para el progreso de habilidades metacognitivas durante el proceso de aprendizaje y la vida diaria. La importancia de la materia en la vida de los estudiantes, radica en la variedad e integración de diferentes estrategias y actividades, mismas que permiten educarlos de forma íntegra y prepararlos para los siguientes niveles educativos.

Con base al diagnóstico realizado en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida, se identificó que las actividades físicas se realizan en corredores y de forma alternada en las aulas, afectando el desarrollo de las relaciones espaciales de los niños. Al indagar con los docentes sobre la carencia, se hizo énfasis en que no se cuenta con el lugar adecuado para realizar la praxis en educación física, por lo que es necesario implementar y aprovechar el espacio físico y así contribuir con la práctica, desarrollo y fortalecimiento de las relaciones espaciales en los niños con el fin de habilitar el área deportiva.

3.7 Objetivos

3.7.1 Objetivo general

- Contribuir con la práctica de la educación física a través de una guía de estrategias didácticas, para el desarrollo y fortalecimiento de las relaciones espaciales de los niños, de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida, Guastatoya, El Progreso.

3.7.2 Objetivos específicos

- Evaluar a estudiantes de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida, por medio de instrumento para medir las habilidades de relaciones espaciales de los niños.
- Implementar área deportiva a través de la gestión de material de construcción para que los niños realicen la práctica de educación física.
- Gestionar los implementos deportivos que coadyuven a la realización de las actividades que fortalezcan las relaciones espaciales en los niños.
- Diseñar guía de estrategias didácticas, tomando en cuenta las competencias del CNB, para el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales.
- Elaborar plan de sostenibilidad, mediante, acuerdo con el personal docente para preservar y dar continuidad al uso de la guía didáctica.

3.8 Metas

- Un instrumento de evaluación para medir el conocimiento que poseen los niños de las relaciones espaciales.
- Un espacio habilitado para área deportiva.
- Una guía para el fortalecimiento y desarrollo de estrategias didácticas dirigido a docentes.
- Un plan de sostenibilidad para la continuidad del uso de la guía didáctica.
- Cinco vistas a ferreterías para gestionar material de construcción.
- Dos visitas a Dirección Departamental de Educación para obtener información sobre área de educación física.
- Un análisis de resultados de evaluación.
- Una reunión con directora para llegar a acuerdos sobre el lugar donde realizar área deportiva.
- Dos limpiezas del espacio habilitado.
- Dos visitas a Municipalidad de Guastatoya para gestión de implementos deportivos.

3.9 Beneficiarios

3.9.1 Directos

- 138 estudiantes beneficiados en edades de 4, 5 y 6 años.
- 6 docentes a cargo del proceso de enseñanza-aprendizaje

3.9.2 Indirectos

- Padres de familia
- Comunidad

3.10 Actividades

- Elaboración de instrumento de evaluación para medir el conocimiento que poseen los niños de las relaciones espaciales.
- Análisis de resultados
- Reunión con directora para obtención de espacio y medidas
- Limpieza del espacio habilitado
- Elaboración de solicitudes para gestionar ayudas, para la ejecución del proyecto.
- Visita a ferreterías para gestionar material de construcción.
- Visita a Dirección Departamental de Educación para obtención de información sobre educación física.
- Gestión de implementos deportivos ante la Municipalidad de Guastatoya.
- Reunión con albañil, para verificar presupuesto en construcción.
- Guía para el fortalecimiento y desarrollo de estrategias didácticas dirigido a docentes.
- Aprobación de guía didáctica.

- Capacitación a docentes sobre el uso de guía didáctica.
- Reunión con el personal educativo para acordar fecha de entrega de proyecto
- Entrega de guía a personal docente de la institución educativa
- Entrega de proyecto

3.11 Técnicas metodológicas

Observación: técnica a utilizar para verificar información sobre el espacio en donde se pondrá en práctica la guía didáctica.

3.11.1 Evaluación diagnóstica:

Utilizada para obtener información y analizar el nivel de conocimiento de los estudiantes sobre relaciones espaciales.

3.11.2 Análisis documental:

Se realizaron investigaciones para elaborar una guía didáctica, de esta manera, contribuir a la realización de las relaciones espaciales en el área de Educación Física.

3.12 Tiempo de realización

A partir de 01 de octubre al 31 de noviembre de 2021.

Tabla 9*Cronograma de actividades*

Universidad de San Carlos de Guatemala

Centro Universitario de El Progreso

Departamento de Pedagogía

Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa

Carné: 201643447

Epesista: Wendy Fabiola García Sánchez

Cronograma de Actividades			Octubre					Noviembre				
			Semana					Semana				
No.	Actividades	Responsable	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Visita a escuela para evaluar a estudiantes	Epesista										
2	Instrumento de evaluación para medir el conocimiento que poseen los niños de las relaciones espaciales	Epesista										
3	Aplicación de evaluación diagnóstica	Epesista										

4	Análisis de resultados	Epesista	
5	Reunión con directora para obtención de espacio y medidas	Epesista Directora	
6	Habilitación de espacio físico	Directora	
7	Limpieza del espacio habilitado	Epesista	
8	Reunión con albañil, para verificar presupuesto en construcción	Epesista	
9	Elaboración de solicitudes para gestionar ayudas, para la ejecución del proyecto	Epesista	
10	Visita a empresas del municipio para gestión de material de construcción	Epesista	
11	Visita a Dirección Departamental de Educación para obtención de información sobre educación física	Epesista	
12	Elaboración de guía didáctica	Epesista	
13	Aprobación de guía didáctica	Epesista	

		Asesora EPS	
14	Entrega de guía a personal docente de la institución educativa	Epesista	
15	Reunión con personal docente	Epesista	
16	Análisis documental para plan de sostenibilidad	Epesista	
17	Revisión de plan de sostenibilidad por asesor de Ejercicio Profesional Supervisado	Epesista Asesora de EPS	
18	Entrega de proyecto	Epesista	

Nota. Elaboración propia. (2022).

3.13 Responsables

Epesista

Asesora EPS

3.14 Recursos

3.14.1 Humanos

- Asesor del Ejercicio Profesional Supervisado
- Epesista
- Estudiantes
- Director escuela
- Docentes escuela

3.14.2 Materiales

- Computadora
- Papel bond
- Cañonera
- Mesas
- Sillas
- Marcadores

3.14.3 Materiales para habilitar área deportiva

- Arena
- Piedrín
- Cemento
- Tablas
- Clavos
- Varillas de hierro de 3/8
- Alambre de amarre
- Palas
- Piocha
- Azadón
- Metro

- Pintura de aceite
- Porterías de fútbol
- Brochas
- Thinner

3.15 Presupuesto

Tabla 10

Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total
1	Arena	5 metros	Q 110.00	Q 550.00
2	Piedrín	3 metros	Q 130.00	Q 390.00
3	Cemento	45 sacos	Q 69.00	Q 3,105.00
4	Tablas	15	Q 10.00	Q 150.00
5	Clavos	2 libras	Q 5.00	Q 10.00
6	Varillas de hierro 3/8	2	Q 15.00	Q 30.00
7	Alambre de amarre	1 libra	Q 10.00	Q 10.00
8	Palas	3	Q 45.00	Q 135.00
9	Piocha	1	Q 45.00	Q 45.00
10	Azadón	1	Q 45.00	Q 45.00
11	Metro	1	Q 35.00	Q 35.00
12	Pintura de aceite	2 galones	Q 350.00	Q 700.00
13	Porterías de futbol	2	Q 500.00	Q 1,000.00
14	Brochas	6	Q 15.00	Q 90.00
15	Thinner	1	Q 70.00	Q 70.00
Sub –Total				Q 6,365.00
Imprevistos 10%				Q 636.50
Total				Q 7,001.50

Nota: Elaboración propia (2021).

3.16 Evaluación

En esta fase se utilizará una lista de cotejo que permita evaluar la pertinencia de cada uno de los aspectos contemplados en el plan.

Tabla 11

Evaluación plan de acción

No.	Elementos del plan	Si	No	Comentario
1	¿Es completa la identificación institucional del	X		
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
3	¿La hipótesis-acción corresponde a la establecida en el diagnóstico?	X		
4	¿La justificación para realizar la intervención es válida?	X		
5	¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se quiere lograr?	X		
6	¿Los objetivos específicos son pertinentes para la contribución del logro del objetivo general?	X		
7	¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
8	¿Las actividades están orientadas al logro de los objetivos específicos?	X		
9	¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
10	¿El presupuesto abarca todos los gastos de la intervención?	X		
11	¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X		
12	¿Están identificadas las fuentes que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X		

Nota: Tomado de Manual de Propedéutica. (2017).

Capítulo IV

4. Sistematización

4.1 Ejecución del proyecto

El 01 de marzo 2021, se solicitó a la directora Ana Vicenta Aldana Sánchez, de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, Colonia Nueva Vida, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, la autorización para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado, siendo este satisfactorio, mostrando su apoyo para realizar el proyecto en dicha escuela a su cargo, ya que la escuela no posee un área específica para la realización de educación física.

Los docentes, siempre estuvieron presentes en las reuniones que se solicitaban para obtener información sobre el establecimiento y sus carencias, dando así sus opiniones e involucrándose cada vez más para dar prioridad al proyecto que se realizaría para el bienestar de toda la comunidad educativa, desarrollo de sus clases y aprendizaje para sus niños.

Para la obtención de información sobre la comunidad, se dialogó con personas que residen en ella desde hace mucho tiempo, se puede mencionar así al señor Odilio Oliva; quien nació y creció viendo los cambios que la comunidad ha obtenido durante largo tiempo, la información proporcionada fue utilizada para la fase del diagnóstico institucional. Los docentes y directora, resaltaron las necesidades que la escuela presentaba, así como la importancia de obtener un espacio físico para el área de educación física, mismo que ayudaría a fortalecer y desarrollar en los niños las relaciones espaciales y con ello las demás áreas curriculares serían beneficiadas. Así, se dio inicio con la fundamentación teórica que respalda el proyecto educativo.

Se realizó el plan de acción, del 01 de octubre al 31 de noviembre del año 2021, se presentó a la asesora asignada de EPS, para la revisión del mismo. Posteriormente, se realizaron las correcciones necesarias para su aprobación, y se realizó según los resultados obtenidos del diagnóstico, tomando en cuenta las recomendaciones y observaciones de directora para la realización del proyecto y de qué forma esta resolvería las dificultades presentadas anteriormente.

Es necesario resaltar que se les brindó una capacitación a docentes, directora y OPF, para dialogar sobre la importancia de implementación de un área adecuada y específica para realizar educación física y los beneficios que traerá a docentes en el desarrollo de clases y a los niños.

Para llevar a cabo dicho proyecto, fue necesario realizar las gestiones ante personas particulares e instituciones privadas, para solicitar recursos materiales y mano de obra y así llevar a cabo la ejecución de dicho proyecto.

Se realizó una guía de observación para verificar el conocimiento de las relaciones espaciales de los niños de acuerdo a las competencias descritas en el Curriculum Nacional Base. Esta guía fue realizada con el apoyo de Heidi Grajeda, Licenciada en Psicología y docente del Centro Universitario de El Progreso, aportando así sus conocimientos y experiencia como profesional, quién hizo las observaciones requeridas para el instrumento de evaluación diagnóstica. Dicho instrumento fue aprobado por la asesora de EPS Licenciada Ana Luisa García Castellanos. Las actividades contenidas en la evaluación fueron realizadas a niños de 5 y 6 años, con el apoyo de cada uno de los padres de familia y la docente de educación física. Realizada esta acción, se analizaron los resultados obtenidos y se inició con la elaboración de la guía didáctica, para lo que se consultaron varias fuentes bibliográficas y que estas fueran confiables. Con la aprobación de la asesora del Ejercicio Profesional Supervisado, fueron aplicadas las diferentes estrategias con los niños para evidencia y ejecución del proyecto.

Para habilitar el espacio asignado en donde se ubicó la cancha, fue necesario realizar una limpieza profunda, debido a que, dicho espacio estaba abandonado y lleno de maleza.

El sábado 26 de febrero del año 2022, se dio inicio con la fundición de cancha deportiva, con el objetivo de fortalecer las relaciones espaciales en el área curricular de Educación Física, de manera que, los niños puedan ejecutar las diferentes estrategias deportivas, en el lugar idóneo, con espacio amplio, adecuado y limpio.

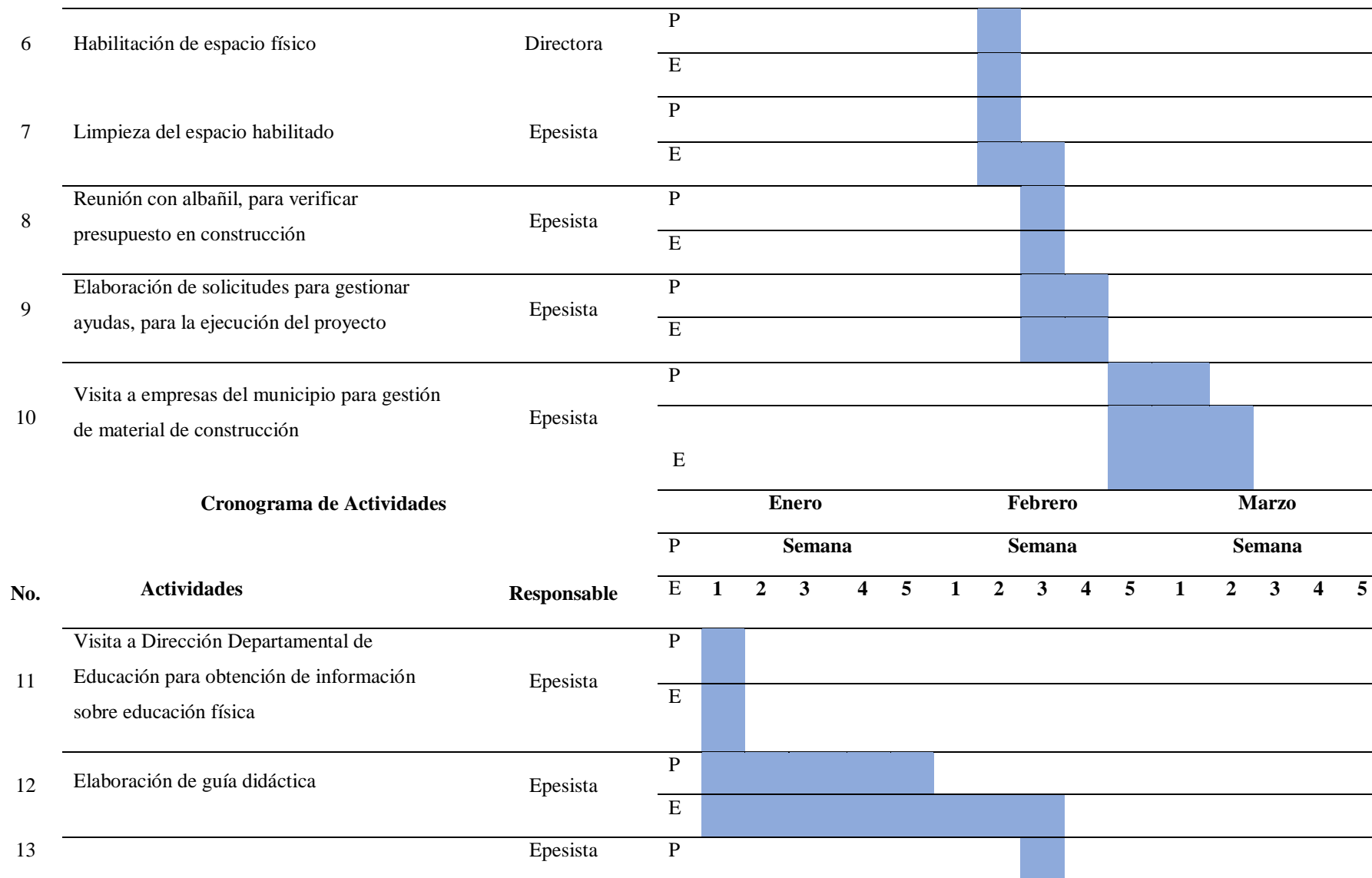
El sábado 26 de marzo de 2022, se entregó el proyecto de la cancha deportiva, culminando con ello, la necesidad y carencia del centro educativo. El proyecto, fue posible, gracias al apoyo económico de personas particulares e instituciones públicas.

Tabla 12

Cronograma de actividades

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de El Progreso
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Carné: 201643447
 Epesista: Wendy Fabiola García Sánchez

Cronograma de Actividades			Octubre					Noviembre					Diciembre					
No.	Actividades	Responsable	P	Semana					Semana					Semana				
			E	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1	Visita a escuela para evaluar a estudiantes	Epesista	P															
			E															
2	Instrumento de evaluación para medir el conocimiento que poseen los niños de las relaciones espaciales	Epesista	P															
			E															
3	Aplicación de evaluación diagnóstica	Epesista	P															
			E															
4	Análisis de resultados	Epesista	P															
			E															
5	Reunión con directora para obtención de espacio y medidas	Epesista	P															
			E															



	Aprobación de guía didáctica	Asesora EPS	E	
14	Entrega de guía a personal docente de la institución educativa	Epesista	P	
			E	
15	Reunión con personal docente	Epesista	P	
			E	
16	Análisis documental para plan de sostenibilidad	Epesista	P	
			E	
17	Revisión de plan de sostenibilidad por asesor de Ejercicio Profesional Supervisado	Epesista Asesora de EPS	P	
			E	
18	Entrega de proyecto	Epesista	P	
			E	

Nota: Elaboración propia. (2022).

4.2 Sistematización

El 26 de enero del año 2021, se dio inicio con la primera inducción de propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS-, dando la bienvenida la licenciada Maira Beltetón, seguidamente se presentó agenda del curso de propedéutica por la licenciada Ana Luisa García, en donde se aclaró sobre la importancia de cada punto de la agenda y mismos que permiten la adquisición de conocimientos, basándose en el Manual de Propedéutico de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala; asimismo, el licenciado Byron Paredes compartió información sobre los requisitos para inscribirse y la asistencia para permanecer en el curso de propedéutica, agregando de esta manera importancia de estar presentes recibiendo la enseñanza-aprendizaje de los mismos que servirán para las fases del informe de propedéutica.

El 09 de febrero del 2021, brindaron la segunda clase propedéutica en la cual el licenciado Carlos Valladares y licenciada Maira Beltetón dieron a conocer el normativo de EPS junto con el cronograma de realización de EPS, como también se dio a conocer la modalidad en la que se trabajara el Ejercicio Profesional Supervisado durante ese mismo año.

El 13 de febrero del 2021 se recibió inducción propedéutica iniciando con la bienvenida y presentación de agenda a cargo del licenciado Víctor Rivas Oajaca, posteriormente, se dio a conocer la estructura del plan diagnóstico y el diagnóstico en el cual tuvieron intervención algunos de los epesistas respondiendo a la pregunta ¿Que conoce usted sobre diagnostico?

El 16 de febrero se inició dando los lineamientos y capítulos con los que debe contar la fundamentación teórica de esta manera también se llevó acabo la importancia de implementar las Normas Apa y Normas de Redacción y Estilo dentro del informe, este con la finalidad de asegurar la aprobación de cada una de las fases que a este corresponden.

23 de febrero del 2021, se brindó explicación de estructura del plan acción e inducción sobre el proceso de ejecución o intervención, asimismo, se dialogó sobre la elaboración de guía pedagógica, donde tuvieron intervención los epesistas con preguntas respecto a este.

Este mismo día el licenciado Esvin Valentín Sánchez dio a conocer los últimos pasos para finalizar el informe y su respectiva entrega.

El 27 de febrero del 2021 la licenciada Ana Luisa hizo la respectiva distribución de sedes para realizar el EPS, como también registro de notas para elaboración y entrega de notas del mismo y de esta manera se finaliza las inducciones a propedéutica.

El proyecto fue entregado junto con guía de estrategias didácticas para el área de Educación Física el sábado 26 de marzo de 2022, previo a revisiones y correcciones realizadas con el apoyo de la asesora Ana Luisa García Castellanos. Las estrategias fueron elaboradas con el objetivo de que los maestros tengan y lleven a cabo la realización de cada de ellas en el momento correspondiente, además se logró instruir a los docentes el uso y aplicación de las estrategias didácticas con los estudiantes de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta.

Para la entrega del proyecto fue necesaria la realización de diferentes fases del EPS, asimismo, las gestiones realizadas a personas particulares fueron requeridas para la ejecución, de esta forma se reunió para los recursos materiales necesarios para su culminación.

4.3 Productos y logros

Tabla 13

Productos y logros del -EPS-, efectuados en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, colonia Nueva Vida, municipio Guastatoya, departamento de El Progreso

No.	Producto	Logro
1	Apoyo Financiero	Con el apoyo brindado de personas particulares como el señor Gerson Garrido, Mynor García, Marta García, Ludy García, José García, Roberto López, Edgar Juárez, se logró ejecutar el proyecto a la brevedad y con éxito.
2	Apoyo mano de obra	El señor Nery Peña, en compañía de su hijo Wilmer Peña, apoyaron con la mano de obra para realizar el proyecto físico.
3	Capacitación a docentes y director	Directora y docentes lograron fortalecer la importancia del área de educación Física y los beneficios que esta cuenta al realizarse con estrategias, todo con la finalidad de lograr aprendizajes en los niños y estos sean significativos
4	Guía de estrategias didácticas docentes para el fortalecimiento de las relaciones espaciales de los niños.	Se hizo entrega de una guía con estrategias didácticas para el fortalecimiento de relaciones espaciales de los niños, con el fin de lograr las competencias a su nivel requeridas en el Curriculum Nacional Base (CNB).
5	Cancha deportiva	Los estudiantes de preprimaria, poseen un lugar específico y amplio para realizar educación física, donde lograran realizar las diferentes estrategias de aprendizaje.

Nota: Elaboración propia. (2022)

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de El Progreso
-CUNPROGRESO-**

Guía pedagógica, para el fortalecimiento de las relaciones espaciales, de los niños de educación preprimaria, en el área de Educación física, de la Escuela Oficial de Párvulos, Anexa a EOUM, de la Colonia Nueva Vida.



Wendy Fabiola García Sánchez.



Índice

Introducción.....	1
Preguntas generadoras.....	2
Objetivos.....	3
CAPITULO 1	4
1. Base legal.....	5
1.1 Constitución Política de la República de Guatemala ...	5
1.2 Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91	6
1.3 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto Número 27-2003.....	8
1.4 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte Decreto No. 76-97	9
1.5 Autorización Curriculum nacional base, acuerdo ministerial, número 1961- 2005.....	10
CAPITULO II	11
2. Fundamentación teórica.....	12
2.1 Educación física.....	12
2.2 Componentes de la Educación Física	13
2.3 Objetivos de la educación física	14
2.4 Enfoques de la educación física.....	16
2.5 Beneficios de la educación física en el desarrollo del niño.....	17
2.6 Triple función escolar de la educación física	18
2.7 La percepción del espacio: la espacialidad.....	19
2.7.1 Concepto de espacialidad.....	19
2.7.2 La espacialidad, temporalidad y el ritmo.....	20
2.8 Componentes de la espacialidad.....	21
2.9 Evolución de la espacialidad	23
2.10 Evolución de la espacialidad según Piaget.....	24
2.11 Tipos de relaciones espaciales	25
2.12 Objetivos de la espacialidad.....	26



2.13 Objetivos generales	26
CAPITULO III	27
3.1 Estrategias didácticas en el área curricular de Educación Física.....	28
3.2 Estrategia 1 Etapa 4	29
3.3 Estrategia 2 Etapa 4.....	31
3.4 Estrategia 3 Etapa 4	33
3.5 Estrategia 1 Etapa 5	35
3.6 Estrategia 2 Etapa 5.....	37
3.7 Estrategia 3 Etapa 5	39
3.8 Estrategia 1 Etapa 6	41
3.9 Estrategia 2 Etapa 6	43
3.10 Estrategia 3 Etapa 6	45
CAPITULO IV	47
4.1 Instrumentos de evaluación.....	47
5. Conclusiones	53
6. Recomendaciones	54
7. Referencias	55



Introducción

La guía pedagógica de estrategias didácticas para el área curricular de Educación Física, tiene como fin primordial fortalecer y desarrollar las relaciones espaciales en los niños del nivel preprimario. Surge de los resultados obtenidos durante la investigación-acción en la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de El Progreso - CUNPROGRESO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-

Durante mucho tiempo el área curricular de Educación Física, ha sido tomada como un área sin importancia, sin embargo, es la base para la formación integral de los estudiantes, ya que, a través del ejercicio y movimiento físico bien orientado, se mejoran las capacidades motrices, mentales y sociales de los estudiantes. En el área de Educación Física, los niños expresan su espontaneidad, además de fomentar la creatividad y sobre todo les permite conocer, respetar y valorarse a sí mismo y a los demás. Es por ello, que surge la necesidad de realizar una guía pedagógica, que sea el camino a seguir por los docentes, tomando en cuenta que a nivel nacional no se posee tal herramienta.



2



Preguntas generadoras

¿Por qué se realizó la guía?

Porque el área curricular de educación física, no posee las guías pedagógicas necesarias, que proporcionen estrategias a seguir, con las diferentes competencias que deben alcanzar los niños de preprimaria.

¿A quién va dirigida?

Al docente de educación física, directora, claustro docente; como orientación para llevar a la práctica la educación física con los niños de preprimaria.



¿Qué incluye la guía?

Esta conformada por cuatro capítulos: Capítulo I: base legal que fundamenta el proyecto. Capítulo II: fundamentación teórica del tema seleccionado. Capítulo III: Estrategias aplicables en la práctica del proceso de enseñanza - aprendizaje que fortalezcan las relaciones espaciales.

¿Cómo se elaboró la guía?

Mediante el proceso de investigación-acción de la Epeista, con previa autorización de la profesional asesora asignada.

¿Dónde se pueden utilizar?

En el centro educativo intervenido por la epeista, en el área de educación física con estudiantes de preprimaria.



Objetivo General

Proveer una herramienta pedagógica a los docentes, a través de una guía didáctica que permita fortalecer la práctica de las relaciones espaciales de los niños de preprimaria de la Escuela Oficial de Párvulos colonia Nueva Vida.

Objetivos específicos

- Presentar las estrategias didácticas, a través de la descripción de actividades y ejercicios, con base a los contenidos y competencias del CNB para fortalecer la práctica de las relaciones espaciales de los niños.
- Promover la práctica de las estrategias didácticas en el área curricular de educación física mediante, el uso del área deportiva para mejorar el desarrollo de relaciones espaciales.
- Brindar a los docentes la información necesaria sobre las estrategias y actividades a desarrollar en el área de educación física para coadyuvar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes áreas curriculares.



Capítulo I

Base legal



Capítulo I

1. Base legal

En los proyectos de investigación, cualquiera que sea su naturaleza, es necesario definir la base legal que respalde y fundamente la ejecución de la misma, con el objetivo de establecer las leyes, acuerdos, decretos y todo instrumento legal que apoye el proyecto de implementación de área deportiva para el fortalecimiento de las relaciones espaciales en el área de Educación

Física, con los estudiantes de la Escuela Oficial de Párvulos de la colonia Nueva Vida.



1.1 Constitución Política de la República de Guatemala

Es la ley suprema de la República de Guatemala, con la que se rigen todos los ciudadanos guatemaltecos y las demás leyes. Así mismo, establece los derechos y obligaciones fundamentales que como ciudadanos se poseen.

La carta magna del país, establece:

Artículo 71. Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente.

Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad pública la función y mantenimiento de centros educativos culturales y museos. (Const. 1985, Art. 71).

Artículo 72. La educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona humana, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal.

Se declaran de interés nacional la educación, la instrucción, formación social y la enseñanza sistemática de la Constitución Política de la República y de los derechos humanos. (Const. 1985, Art. 71).

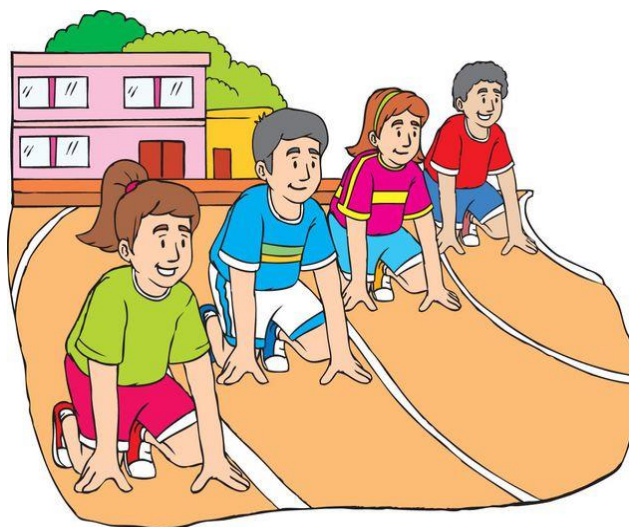


Los artículos antes mencionados, indican que la educación en Guatemala es de gran importancia, además de ser una obligación del Estado proporcionarla y facilitarla a todos los ciudadanos, sin discriminación alguna, con el objetivo primordial de buscar el desarrollo integral del ser humano. El docente de educación física, tiene la responsabilidad de desarrollar en los estudiantes las habilidades físicas necesarias, que contribuyan a fortalecer sus habilidades espaciales, con el fin de obtener un aprendizaje significativo, mismo que se verá reflejado en las demás áreas curriculares.

1.2 Ley de Educación Nacional de Guatemala, Decreto Legislativo 12-91

La Ley de Educación de Guatemala, es la que respalda y promueve el desarrollo integral del ser humano. Su objetivo es normar y regular el sistema educativo en Guatemala.

Según Decreto Legislativo No. 12-91, Artículo 2, indica los fines de la educación en Guatemala, siendo el numeral 10 de vital importancia en la formación de los estudiantes, en el área curricular de Educación Física, asimismo; el Artículo 33 de la misma ley.



10. “Desarrollar en el educando aptitudes y actitudes favorables para actividades de carácter físico, deportivo y estético”

Artículo 33. Obligaciones del Estado. Son obligaciones del Estado las siguientes:

11. Facilitar la libre expresión creadora y estimular la formación científica, artística, deportiva, recreativa, tecnológica y humanística.
 12. Promover e intensificar la educación física y estética en todas sus manifestaciones.
 15. Desarrollar e implementar programas recreativos, deportivos, culturales y artesanales durante el tiempo libre y de vacaciones. (Ley, 12-91, Art. 33).

Artículo 59. Definición. Se define a la Educación física como una parte fundamental la educación del ser humano que tiende a formarle integralmente, en mente, cuerpo y espíritu, a través de actividades físicas racionalmente planificadas, científicamente concebidas y dosificadas para ser aplicadas progresivamente en todos los ciclos de la



vida del hombre, cuya extensión comienza con la educación inicial y termina con la educación del anciano.

Artículo 60. Finalidades. Son finalidades de la Educación Física:

1. Preservar y mejorar la salud.
2. Adquirir y mantener la aptitud física y deportiva
3. Promover la sana ocupación del tiempo libre.
4. Contribuir al desarrollo de los valores morales y al completo bienestar físico, intelectual y social del ser humano. Para tal efecto dispondrá de procesos y medios de planificación, investigación, programación y evaluación propias y específicas.

Artículo 61. Derechos

Fundamentales. El Estado reconoce la práctica de la Educación Física como un Derecho Fundamental para todos, y como obligatoria su aplicación en todos los niveles, ciclos y grados del Sistema Educativo Nacional, tanto en sus ámbitos de Educación Formal y Extraescolar o Paralela. Su diseño curricular se adecuará al tipo de organización de cada nivel, modalidad y región.



Dichos artículos, reflejan la importancia del área curricular de Educación Física en el nivel preprimario, convirtiéndose en el área que servirá de estímulo para promover en los estudiantes hábitos deportivos; y que, además, fortalecerán las competencias físicas y cognitivas. El Estado de Guatemala, es el responsable de procurar y promover el desarrollo integral de todo ciudadano guatemalteco, debiendo ser la educación de los menores de edad la prioridad ante toda programa o actividad planificada; siendo el área curricular de Educación Física, la que promueve en los estudiantes el estímulo para desarrollar diferentes habilidades motrices y cognitivas. Por lo que, la habilitación del área deportiva, será de mucha utilidad para fortalecer las relaciones espaciales de los niños de educación preprimaria.



1.3 Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, Decreto Número 27-2003

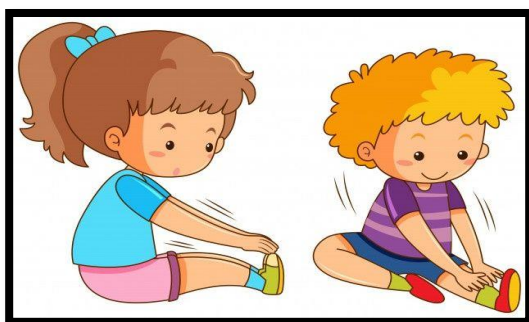
La Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia también conocida por Ley PINA, tiene por objeto el logro del desarrollo integral y sostenible de la niñez y adolescencia guatemalteca.



La Ley PINA establece en la sección II, del capítulo II el Derecho a la educación, cultura, deporte y recreación que poseen los niños, niñas y adolescentes, mismo que dice:

Artículo 36. Educación integral. Los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a recibir una educación integral de acuerdo a las opciones éticas, religiosas y culturales de su familia. Esta deberá ser orientada a desarrollar su personalidad, civismo y urbanidad, promover el conocimiento y ejercicio de los derechos humanos, la importancia y necesidad de vivir en una sociedad

democrática con paz y libertad de acuerdo a la ley ya la justicia, con el fin de prepararlos para el ejercicio pleno y responsable de sus derechos y deberes, asegurándoles:



c) La formación de organizaciones estudiantiles y juveniles con fines culturales, deportivos, religiosos y otras que la ley no prohíba. (Ley 27-2003, Art. 36)

La ley establece el derecho que poseen los niños, niñas y adolescentes en recibir una educación integral, que los prepare para

el pleno ejercicio de derechos y deberes cuando sea requerido. Para ello, el área curricular de Educación Física proveerá las habilidades físicas y deportivas para desarrollar su personalidad. La literal c, hace énfasis en el área deportiva, evidenciando la importancia de fomentar hábitos o actividades físicas, que promuevan el desarrollo integral y físico de los estudiantes, por ello, la habilitación del área deportiva será el recurso necesario para



desarrollar las habilidades espaciales de los niños y niñas de la Escuela Oficial de Párvulos de la Colonia Nueva Vida.

1.4 Ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte Decreto No. 76-97

La presente Ley tiene como objeto, según Artículo 1, regular lo relativo a la coordinación, articulación e interrelación de los sectores institucionales de la educación física, el deporte no federado, la recreación física y el deporte federado dentro del marco de la Cultura Física y el Deporte. Asimismo, garantiza la práctica de las actividades físicas como un derecho de todo guatemalteco, en el territorio de la República de Guatemala:

Siendo así, que entre los principios de esta ley indica lo siguiente:

- a. Todo individuo tiene derecho a la práctica de la educación física, la recreación física y el deporte.
- b. La educación física, la recreación física y el deporte, son derechos de la comunidad, cuyo ejercicio no tiene más limitaciones que las impuestas por la moral, la salud pública y el orden legal.
- c. Es obligación del Estado, la promoción y fomento de la educación física, la recreación física y el deporte, como factor importante del desarrollo humano, por lo que deben ser favorecidos y asistidos en forma apropiada por los fondos públicos.
- d. La educación física, la recreación física y el deporte son elementos esenciales en el proceso de la educación permanente y de la promoción social de la comunidad. (Ley No. 76-97, Art. 1).

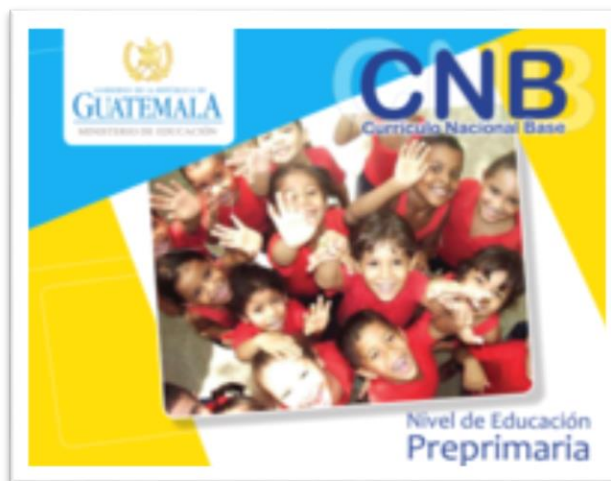


La ley Nacional para el Desarrollo de la Cultura Física y del Deporte hace especial énfasis, en la responsabilidad del Estado en promover y fomentar la educación física como un factor importante para el desarrollo humano. Por lo que, los docentes de educación física deberán tomar el rol que corresponde para lograr cumplir con el derecho que todos los estudiantes poseen como ciudadanos guatemaltecos. Con ello, se coadyuvará al estudiante a formarse como un ser cooperativo e integral, que pueda recrear el tiempo de forma activa y formativa, con salud física y emocional.



1.5 Autorización Curriculum nacional base, acuerdo ministerial, número 1961-2005

Siendo el Estado de Guatemala, responsable de garantizar la educación gratuita para todos los ciudadanos guatemaltecos, en coordinación con el Ministerio de Educación quién es la entidad gubernamental responsable de formular, dirigir, coordinar y ejecutar las políticas educativas del país autoriza el Curriculum Nacional Base -CNB- del nivel preprimario, teniendo como base la transformación curricular para la reforma educativa, actualizando y renovando los procesos técnico-



pedagógicos; necesarios para el desarrollo de habilidades de los niños y niñas desde el nacimiento hasta los siete años de edad. Dicho acuerdo, fue reformado por el Acuerdo Ministerial 3835-2019, en donde define las áreas curriculares para las diferentes etapas correspondientes al nivel preprimario. En este caso, se tomará en cuenta, lo correspondiente al área curricular de Educación Física, el cual indica lo siguiente:

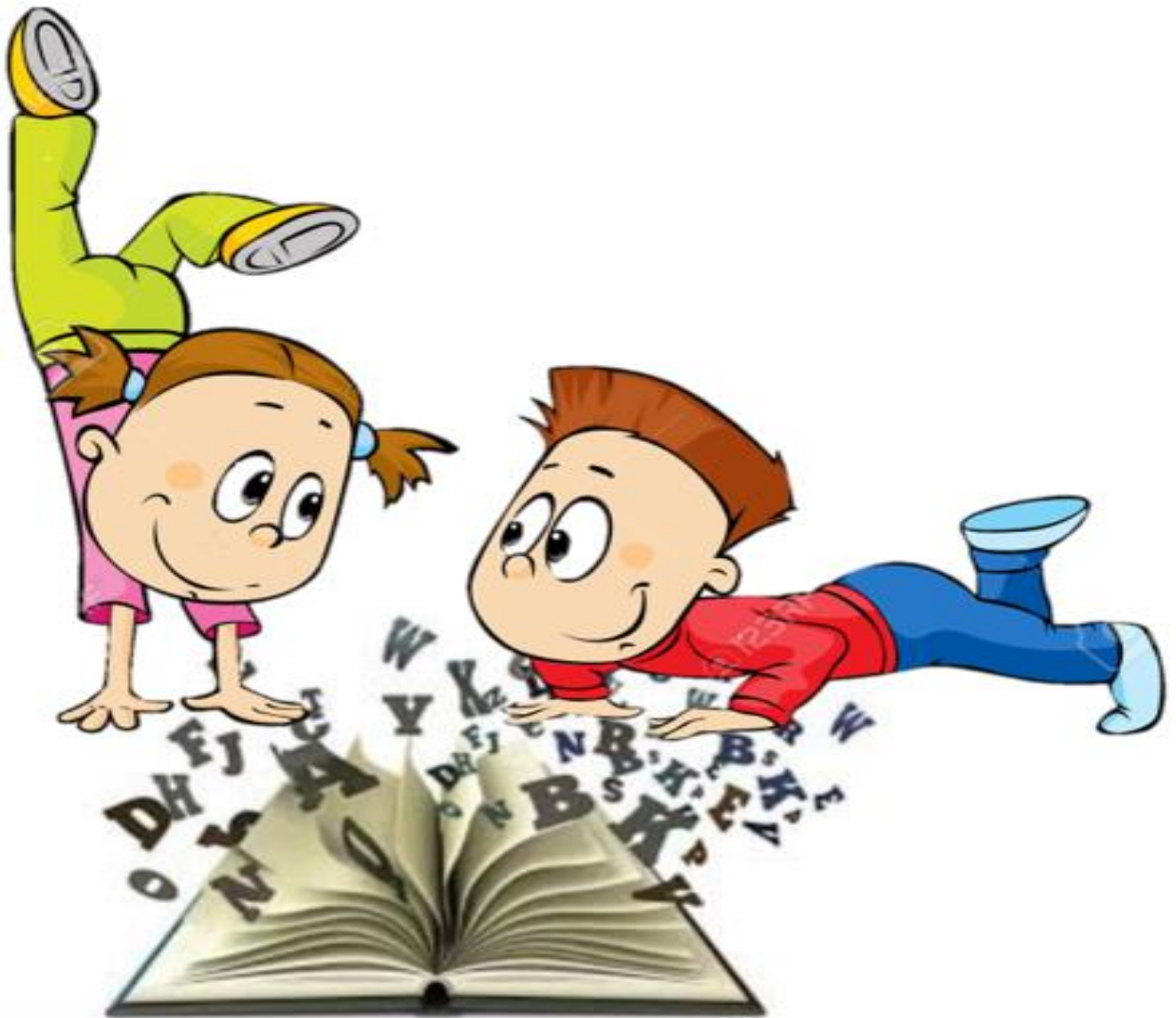
Artículo 15: Área curricular de Educación Física: el área curricular de Educación Física está diseñada para ser desarrollada desde dos intervenciones pedagógicas: por maestros del nivel de educación preprimaria o por maestros o profesionales de educación física. Los maestros del nivel de educación preprimaria desarrollan el área de educación física junto a otras áreas curriculares, mediante metodologías integradoras. Se enfocan en el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al desarrollo integral de los niños y niñas. En contextos en los que se cuenta con maestros de educación física, el área será planificada, desarrollada y evaluada desde la perspectiva, competencia y metodología de los especialistas, a partir del diseño de la malla curricular que corresponde. (AM. 1961-2005, Art. 15).

El CNB del nivel preprimario, enfatiza la importancia de las Competencias Macro, mismas, que son el propósito de la educación en Guatemala, siendo la competencia número 14 que indica que los niños y niñas deben “practicar y fomentar la actividad física, la recreación, el deporte en sus diferentes ámbitos y utiliza apropiadamente el tiempo”.



Capítulo II

Fundamentación teórica



2. Fundamentación teórica

2.1 Educación física

Según el diccionario de la Real Academia Española, Educación Física es el “Conjunto de disciplinas y ejercicios encaminados a lograr el desarrollo y perfección corporales”.

El Curriculum Nacional Base de preprimaria -CNB- (2008), indica que la educación física, es la “Educación por y para el movimiento, que parte del desarrollo motor para la formación de hábitos y aptitudes frente a las circunstancias que la vida demande”. (p. 148).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- (2015), resalta que:

La Educación Física es la experiencia de aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva que forma parte del currículo en educación infantil, primaria y secundaria. En este sentido, la Educación Física de Calidad actúa como punto de partida de un compromiso con la

actividad física y deporte a lo largo de la vida. La experiencia de aprendizaje que se ofrece a los niños y jóvenes a través de las clases de educación física debe ser apropiada para ayudarles a adquirir las habilidades psicomotrices, la comprensión cognitiva y las aptitudes sociales y emocionales que necesitan para llevar una vida físicamente activa. (p. 11).

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO- (2015). resalta que:

La Educación Física es la experiencia de aprendizaje planificada, progresiva e inclusiva que forma parte del currículo en educación infantil, primaria y secundaria. En este sentido, la Educación Física de Calidad actúa como punto de partida de un compromiso con la actividad física y deporte a lo largo de la vida. La experiencia de aprendizaje que se ofrece a los niños y jóvenes a través de las clases de educación física debe ser



apropiada para ayudarles a adquirir las habilidades psicomotrices, la comprensión cognitiva y las aptitudes sociales y emocionales que necesitan para llevar una vida físicamente activa. (p. 11).

La educación física, es uno de los elementos fundamentales e importantes para el desarrollo y aprendizaje que niño ya posee. Como indica la UNESCO, la educación física debe ser apropiada para alcanzar en el niño la adquisición de habilidades psicomotrices y dominar así sus movimientos corporales, ayudando a mejorar la salud física y su convivencia en sociedad. Debe estar presente en la formación del ser humano, para prevención de enfermedades y desarrollo de competencias que lo formaran como un ser integro; con actitudes positivas para enfrentarse a los cambios que se presenten durante la vida en sociedad.

2.2 Componentes de la Educación Física

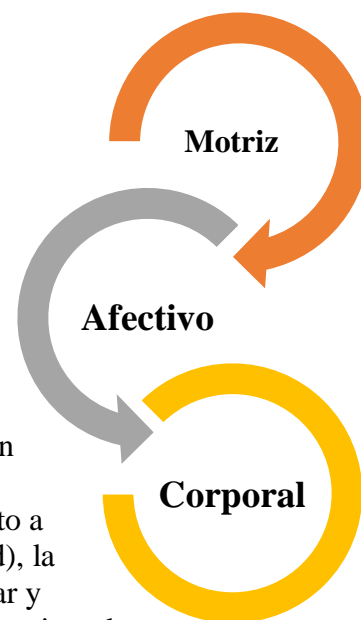
Según el Curriculum Nacional Base de Preprimaria (2008) son:

El Componente Motriz se refiere al desarrollo de la tonicidad muscular, de las funciones de equilibrio, control, coordinación y disociación del movimiento y al desarrollo de la eficiencia motriz en cuanto a rapidez y precisión; propicia situaciones en las que el niño y la niña sean capaces de



mantener y recuperar el equilibrio (posición estática o dinámica funcional con respecto a la fuerza de gravedad), la habilidad de organizar y coordinar acciones motrices de forma eficiente, económica y segura.

El Componente Afectivo – social hace énfasis en la importancia de organizar el movimiento, se manifiesta más que nada a nivel de actitud y de estilo en relación con la forma como se organiza una tarea motora. Pone de manifiesto la personalidad del niño o la niña, su comunicación y sus relaciones con otros y otras, la situación en la que se realiza la tarea y la influencia del medio circundante.



En cuanto al esquema corporal se refiere a la toma de conciencia del cuerpo en su totalidad; permite, en forma simultánea, el uso de determinadas partes del mismo, así como la conservación de su unidad en todas las acciones que puede ejecutar. Enfoca la adquisición del conocimiento inmediato del cuerpo en función de la interrelación de sus partes con el espacio y los objetos que lo rodean. En cuanto a este último aspecto, lleva a niños y niñas a distinguir entre las nociones de orientación, organización y estructuración de los elementos en el espacio. Otro aspecto, íntimamente relacionado con los anteriores, es el desarrollo de la conciencia temporal que implica no solamente la capacidad para modificar la velocidad y dirección del movimiento sino la de mantener acciones en sucesiones repetitivas que indiquen movimiento de objetos y hechos ordenados en el tiempo. (p.149).

Es importante que el niño logre reconocer las formas de organización y función de los movimientos y su propio cuerpo, en relación a sus partes en el espacio que le rodea, este permitirá la seguridad en sí mismo; y el poder distinguir diferentes elementos en el espacio que le rodea, permitiéndole medir su capacidad para llevar a la práctica todos los componentes que comprende el área curricular de Educación Física.

La práctica de la Educación Física y la unificación de cada uno de los aspectos en la misma, permite tanto al docente como al estudiante, adquirir las competencias básicas y más importantes durante la formación académica, porque el desarrollo de las funciones motrices, aspecto afectivo y el esquema corporal, son los tres componentes más importantes dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de la educación física que fortalece de manera íntegra a todas las áreas curriculares



2.3 Objetivos de la educación física

Entre los objetivos de la educación física que plantea Paiz (1962) están:

1. Favorecer la formación corporal en los siguientes aspectos
 - a. Salud
 - b. Desarrollo muscular



- c. Postura
- d. Belleza de forma y movimiento
- 2. Educar el movimiento**
- d. Desarrollar el sentido del movimiento. (coordinación, forma, velocidad.)
- e. Dominio de las cualidades esenciales: fuerza, velocidad, instantaneidad, destreza, precisión, resistencia de los movimientos.
- f. Perfección del sentido del equilibrio



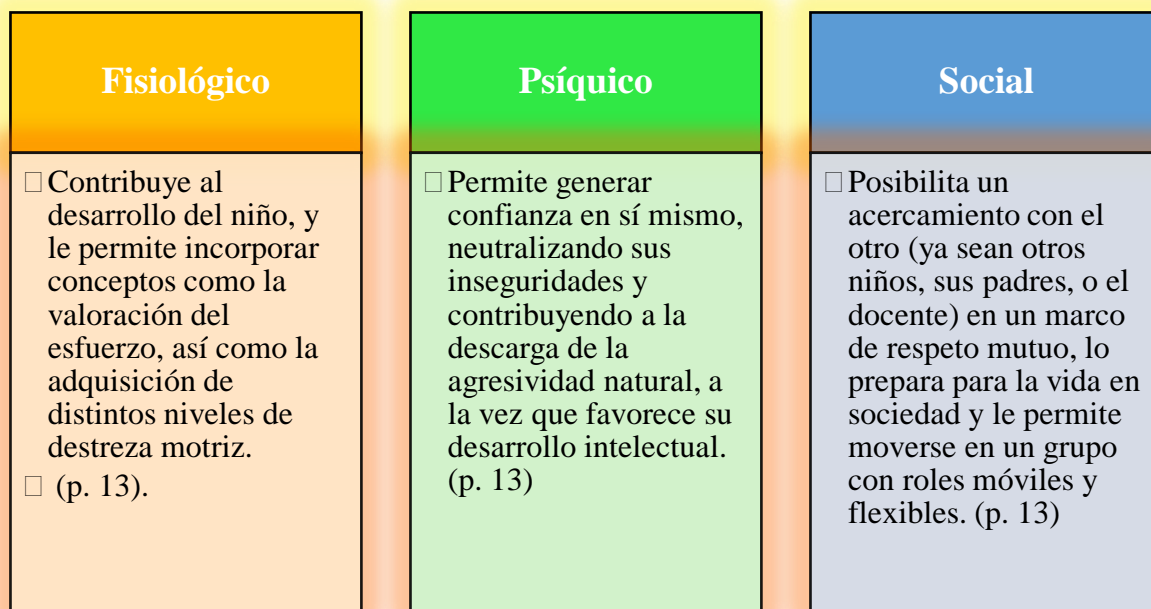
- 3. Alcanzar la eficiencia física**
- d. Desarrollar capacidad de adaptación al mundo físico
- e. Desarrollar capacidad de vida física intensa.
- f. Desarrollar capacidad de acción eficiente.
- 4. Acrecentar el impulso de la personalidad**
- g. Favorecer la orientación del temperamento de la sensibilidad afectiva y de los impulsos.
- h. Formación del carácter.
- 5. Brindar experiencias, conocimientos y vivencias físicas para el conocimiento de sí mismo y para afianzar el sentimiento de seguridad**
- i. Afirmar la voluntad.
- j. Desarrollar el espíritu creador, la actitud dinámica, la energía, la decisión y la persistencia en la acción.
- 6. Estimular la actividad de expresión**
- 7. Destacar y acentuar las diferencias individuales**
- 8. Contribuir a la formación y ajuste del ser social.** (pp.1-2).

Los objetivos de la educación física, tienen como fin primordial que el estudiante alcance las competencias físicas pertinentes para el conocimiento de los movimientos adecuados a su edad y al estilo de vida saludable, deseable e integral. Es fundamental hacer énfasis, en que la Educación Física como área curricular permite no solo ejercitar el cuerpo del estudiante, sino también, es el área que contribuye a la formación del carácter, lo que realmente es importante en la etapa preescolar de los estudiantes. Con ello, se dota al estudiante de actitud dinámica para la práctica y convivencia en sociedad, afianzando con ello el sentimiento de seguridad, formando un ser social con decisión y adaptación a los diferentes grupos que le rodean.



2.4 Enfoques de la educación física

Para Quiroga et al. (2015) los enfoques de la educación física son:



Los enfoques de la Educación Física contribuyen al desarrollo integral del estudiante, tomando en cuenta lo fisiológico para la adquisición de las destrezas motrices, como saltar, correr, caminar entre otros. Lo psíquico, permite el desarrollo intelectual, genera la confianza en sí mismo, contribuye con las emociones y la personalidad que tiene adquirido o puede adquirir durante la práctica de las diferentes actividades físicas a ejecutar. El enfoque social, se basa en preparar al estudiante para la vida en sociedad, que posea la habilidad de acercarse a los individuos en un marco de respeto mutuo, en donde se le permita participar en los diferentes roles que tendrá dentro de determinado grupo, tomando en cuenta la movilidad y flexibilidad de los mismos, por ende la Educación Física, no debe limitarse a la repetición de patrones sin un fin determinado, sino a lograr que el estudiante tome el gusto por las actividades físicas y el logro de las competencias durante cada uno de los enfoques.



2.5 Beneficios de la educación física en el desarrollo del niño

Según Perezplata (2006) citado por Carbonel et al. (2018) “la Educación Física influye en la educación a la salud y al cuerpo-mente”.

La Educación Física es un área curricular que favorece el desarrollo integral de los alumnos, ya sea a nivel físico, psíquico o sociológico. Se aprecia la actividad física como una excelente vía de comunicación social, la cual permite la relación con los demás.

Los beneficios que aporta para los niños son:

Físicos

- Aparato motor
- Aparato respiratorio
- Sistema cardiovascular
- Sistema nervioso
- Sistema endocrino

Psicológicos

- Autoestima
- Autonomía
- Motivación

Salud

- Hábitos de higiene
- Alimentación
- Posturales y de trabajo

Sociales

- Respeto
- Cooperación
- Medio de comunicación e integración
- Superación



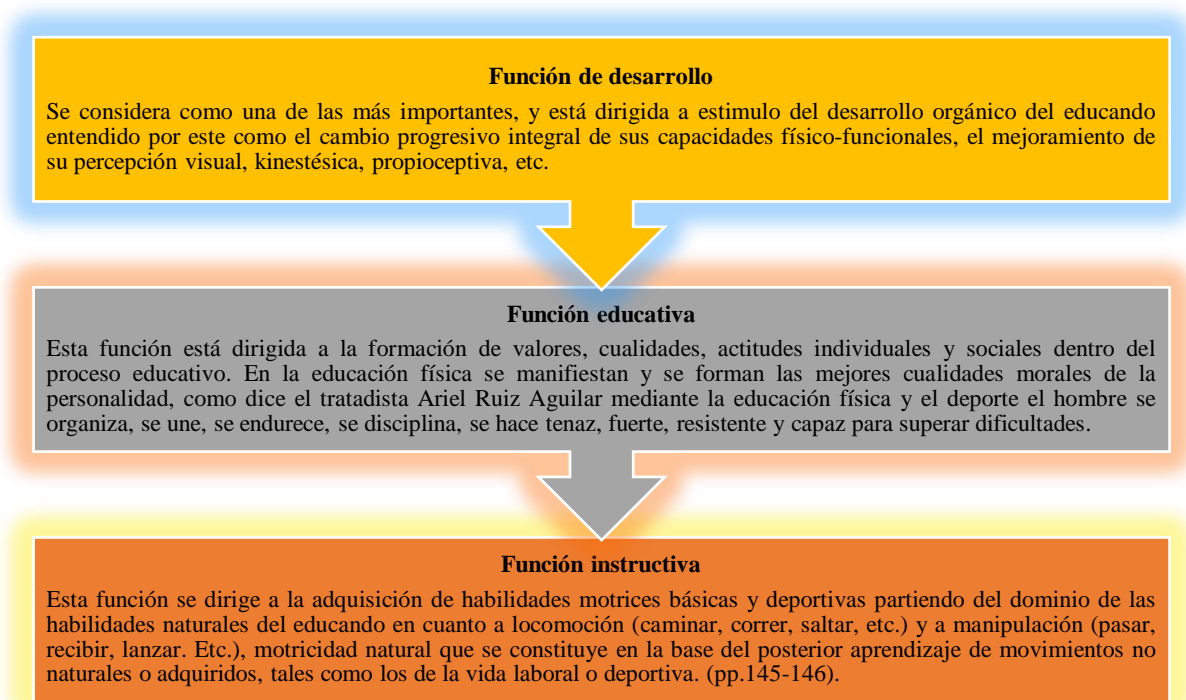
La importancia de la educación física, radica en todos los beneficios que aporta a la salud, tanto físico como mental de los niños, por ello favorece al desarrollo integral, debido a que integra el nivel físico, psíquico y sociológico. En general, los aportes que provee el área curricular de Educación Física en el los niños, van desde autorregular las diferentes emociones, hasta el apoyar con el funcionamiento de diferentes sistemas del cuerpo, mismos que son de gran importancia para la salud de los estudiantes. Además, en el ámbito social, sirve como medio de comunicación e integración con los demás compañeros, por



medio de la interacción durante la práctica de la educación física, los estudiantes comparten diferentes experiencias y momentos de juego.

2.6 Triple función escolar de la educación física

Zamora (2004) indica que las funciones triples de la educación física son las siguientes:



Las tres funciones escolares de la educación física, son la integración de diferentes habilidades, cualidades y valores que todo estudiante debe practicar durante la práctica de la educación física. La función de desarrollo, está dirigida al estímulo progresivo de capacidades físico-funcionales, como mejorar la percepción visual, kinestésica entre otros. La formación de valores, actitudes individuales y sociales están a cargo de la función educativa, la cual forma además la disciplina de los estudiantes, al momento de dar continuidad a cada proceso dentro del área de educación física. El área curricular de Educación Física, también dirige la adquisición de habilidades motrices básicas y deportivas, habilidades naturales y natas en todos los estudiantes, siendo algunas como correr, caminar entre otras, y las de manipulación como lanzar, pasar, etcétera. Es de suma



importancia, tomar en cuenta cada una de ellas, para fortalecer las relaciones espaciales de los estudiantes, y con ello el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.7 La percepción del espacio: la espacialidad

2.7.1 Concepto de espacialidad

Espacialidad es “el proceso mediante el cual se perciben, reconocen e incluso se representan mentalmente una serie de relaciones espaciales que facilitarán la relación con el entorno” (Le Boulch, 1990)

Algunos autores como: Romero (1994) citado por Gómez (2012), menciona la espacialidad como:

Romero (1994), basándose en los primeros cimientos establecidos por Wallon (1965) al respecto, explica la espacialidad como "el conocimiento o toma de conciencia del medio y sus alrededores; es decir, la toma de conciencia del sujeto, de su situación y de sus posibles situaciones en el espacio que le rodea (mide el espacio con su cuerpo), su entorno y los objetos que en él se encuentran". (p. 1)



Comellas y Perpinyá (1987) definen el espacio como “el medio donde el niño se mueve y se relaciona y, a través de sus sentidos, ensaya un conjunto de experiencias personales que le ayudan a tomar conciencia de su cuerpo y de su orientación”.

Blázquez y Ortega (1984) conciben el espacio como “aquello que nos rodea” esto es, “los objetos, los elementos y las personas; y tener una buena percepción del espacio permitirá ser capaz de situarse, de moverse en este espacio, de orientarse, de tomar direcciones múltiples y de analizar situaciones y representarlas”.

Para Cognifit (s.f) llevar a cabo una buena información sobre las propiedades del entorno, el ser humano usa dos sistemas.

- **Sistema visual:** En la retina del ojo, se encuentran los receptores visuales, que son los encargados de aportar la información que reciben de la superficie, es decir, de lo que la persona está viendo.



- **Sistema táctil- kinestésico:** Se encuentra situado alrededor del cuerpo de una persona y proporciona información relacionada con la posición de las numerosas partes del cuerpo, del desplazamiento de los miembros del cuerpo y de la superficie física encontrada en lo que se observa, como la velocidad y la rigidez, entre otras.

Las características más destacadas de esta habilidad cognitiva es que permite la capacidad de percibir el entorno a partir de tamaños, formas, distancias, etc. Gracias a ella podemos reproducir mentalmente los objetos, tanto en 2D como en 3D y permite poder anticiparnos a los cambios que existan en el espacio. (parr. 6-9).

El programa de estimulación cognitiva de CogniFit (s.f) indica que:

La percepción espacial es importante y útil desde que somos pequeños, constantemente estamos empleando esta habilidad cognitiva. Por ejemplo: Cuando caminamos, nos vestimos o incluso cuando dibujamos. En otro caso, por ejemplo, la percepción espacial, constantemente nos previene de chocar con los objetos que nos rodean. Cuando estamos conduciendo, procuramos no salirnos de las líneas blancas que dividen los carriles o de no subir las ruedas al bordillo cuando aparcamos. En estos momentos, tenemos en cuenta la distancia, la posición y las dimensiones de las cosas respecto a nosotros. Incluso, cuando queremos llegar a un lugar que no hemos visitado antes, debemos tratar de orientarnos, y para ello necesitamos de esta habilidad.

Cuando desarrollamos la percepción espacial, desarrollamos una conciencia de la ubicación de las cosas que nos rodean. Para ello, es fundamental entender la ubicación de los objetos, los conceptos de distancia, velocidad y colocación (arriba, abajo, encima, debajo...).

Esta habilidad cognitiva está muy relacionada con el lóbulo parietal derecho. No obstante, también tiene un papel nuclear en otras capacidades más prototípicas del hemisferio izquierdo, como el cálculo matemático y la lectura. (parr. 11-13).

Al referirse al espacio o espacialidad, es el medio donde el estudiante se mueve y relaciona (contexto), y logra hacerlo a través de los sentidos, mismos que le ayudan a tomar conciencia del cuerpo y la orientación que este tome, respecto a los objetos que encuentra en su entorno. En resumen, la percepción espacial es el “espacio” aquello que rodea al estudiante: objetos, elementos, personas, etcétera. El espacio constituye parte de nuestro pensamiento, ya que es ahí donde el estudiante reunirá todos los datos de las experiencias vividas, es en esta parte, donde el estudiante, apoyado del docente logrará que el estudiante visualice la relación de los objetos con el espacio.



2.7.2 La espacialidad, temporalidad y el ritmo

Según Blázquez & Ortega (1984), citado por Yuste, López, Vera y Ureña (2014):

La educación de la percepción del espacio es capital para el niño en lo referente a su motricidad, desarrollo intelectual o afectivo, y, sobre todo; en relación con sus aprendizajes escolares (lectura, escritura, etc.); y supone una relación entre el cuerpo y el medio exterior. De esta forma, debemos llegar a la idea de percepción del mundo en su totalidad, una percepción espacial cuyo término de referencia es el cuerpo (Coste, 1978).

Es fundamental que todo niño conozca su cuerpo, pero esto no es suficiente, sino que es necesario que lo estructure y lo mueva en relación a su mundo exterior. De esta manera, la adquisición de la espacialidad, debe correr paralela a la maduración corporal, y no puede desarrollarse de forma aislada, pues hasta que no se conozcan las partes esenciales del cuerpo (Esquema Corporal), no podrán situarse éstas, delante-detrás, arriba-abajo, o a uno-u otro lado del cuerpo (izquierda-derecha).



Este último concepto de izquierda y derecha, nos lleva a la idea de que Espacialidad y Lateralidad, también están íntimamente relacionadas, no produciéndose un buen desarrollo de la Espacialidad, si la Lateralidad no es bien educada. A esta relación del Cuerpo y el Espacio, debemos sumarle el concepto Tiempo, ya que según Coste (1978), espacio y tiempo forman un conjunto indisoluble, ya que todas las acciones se despliegan en un tiempo y en un espacio determinado.

Los conceptos de espacialidad, temporalidad y el ritmo, poseen una relación indisoluble, cada uno con lo que corresponde, pero integradas para un fin común. Las tres son competencias propias del área curricular de Educación Física. El desarrollo intelectual o afectivo, la motricidad, la lateralidad y todo lo relacionado al aprendizaje escolar como la escritura y lectura, se da en un tiempo y espacio determinado, sin embargo, se necesita que se lleve a la práctica, ninguna puede enseñarse de manera aislada, ambas son complemento importante de las competencias que los estudiantes deben alcanzar en la parte práctica del área de Educación Física.



2.8 Componentes de la espacialidad

Para Pozo (2010), uno de los objetivos que se plantean los docentes con el área de Educación Física, es que los estudiantes posean una visión de su propio cuerpo, el cuerpo de los demás y la relación que mantienen con el espacio, por ello divide la espacialidad en los siguientes componentes:

A. Orientación espacial. Es la capacidad que tenemos para colocarnos con respecto a las cosas. Su evolución dura hasta los 6 años. Al conjunto de relaciones espaciales simples se les denominan “relaciones topológicas”: delante-detrás, arriba-abajo derecha-izquierda, dentro-fuera, grande-pequeño, alto-bajo, etc.

B. Organización espacial: El alumno/a empieza a entender la situación relativa entre dos objetos (relación de tipo bidimensional). Se establece en esta etapa (a partir de 6 años): Entre, en medio, a la derecha, a la izquierda, en el centro, esquina, perpendicularidad...

C. Estructuración espacial: Capacidad de orientar y organizar los datos del mundo exterior y los del fruto de la imaginación. Relaciones de tipo tridimensionales. Permiten que el niño adquiera noción de volumen.



En el área de Educación Física, los componentes de la espacialidad forman parte de las competencias que todo estudiante debe alcanzar durante la práctica del área, mismas que son necesarias para la adquisición de otras. Es necesario trabajar de forma continua e integra, con ejercicios que favorezcan a los estudiantes, de esta manera, se fortalecerá la adquisición de las relaciones espaciales de los niños. Para lograr dichas competencias, las prácticas de educación física, deben ser realizadas en el espacio idóneo, según corresponda a las edades y/o etapas de aprendizaje, a la que estén asignados los estudiantes en el centro educativo.



2.9 Evolución de la espacialidad

Algunos autores como Gómez (2012), indica que, en la evolución de la espacialidad se debe:



Tratar de establecer unos períodos claramente delimitados en la adquisición de cualquier habilidad psicomotriz es, como mínimo, arriesgado ya que cada individuo sufre un proceso de maduración (tan importante en este proceso como ya se ha explicitado anteriormente) totalmente individual y específico por lo que, si bien es común encontrar propuestas al respecto, éstas deben ser consideradas con cautela, siempre como

períodos globales.

Bajo esta premisa, se presenta la aproximación a la cuestión realizada por la Enciclopedia de la Educación Preescolar (1987):

El espacio en el primer año se reduce para el niño al ámbito del espacio próximo, donde desarrolla sus movimientos.

Al segundo año de 2 a 5/ 6 años pasa a un Espacio Topológico, que perdura aproximadamente hasta los cinco o seis años, en el cual ya puede establecer las relaciones espaciales de distancia, ordenación, continuidad, desplazamiento, etc.

Entre los seis y los nueve años, aparece el Espacio Figurativo, que incorpora las nociones de perspectiva y proyección entre distintos objetos y figuras entre sí. (P.4)

*

Las competencias espaciales y su evolución, dependerá del desarrollo motriz de los niños en los primeros años, la habilidad motriz será fundamental para fomentar el correcto progreso de las habilidades espaciales. En el área de Educación Física, los movimientos desarrollados durante los primeros años, serán el eje para el aprendizaje y el desarrollo integral del estudiante en la adquisición de las competencias espaciales. El docente de educación física, deberá tomar en cuenta las competencias motrices, para lograr las competencias espaciales en los niños, para ello, es necesario que se posea un espacio para realizar las prácticas deportivas necesarias en el área curricular.



2.10 Evolución de la espacialidad según Piaget

Piaget (1975) propone las siguientes fases sobre la evolución de la espacialidad:

•**Periodo sensorio-motor (0-2 años).** Espacio dividido globalmente: el espacio se vive según las sensaciones táctiles, auditivas, visuales, olfativas y gustativas, donde el espacio bucal circular es su primer espacio. Posteriormente se va ampliando por la manipulación de objetos.

•**Periodo preoperatorio (2-8 años):** Se percibe la posición que ocupa en el espacio nuestro propio cuerpo, se progresa en la orientación espacial y manifestaciones del espacio perceptivo y de las relaciones topológicas.

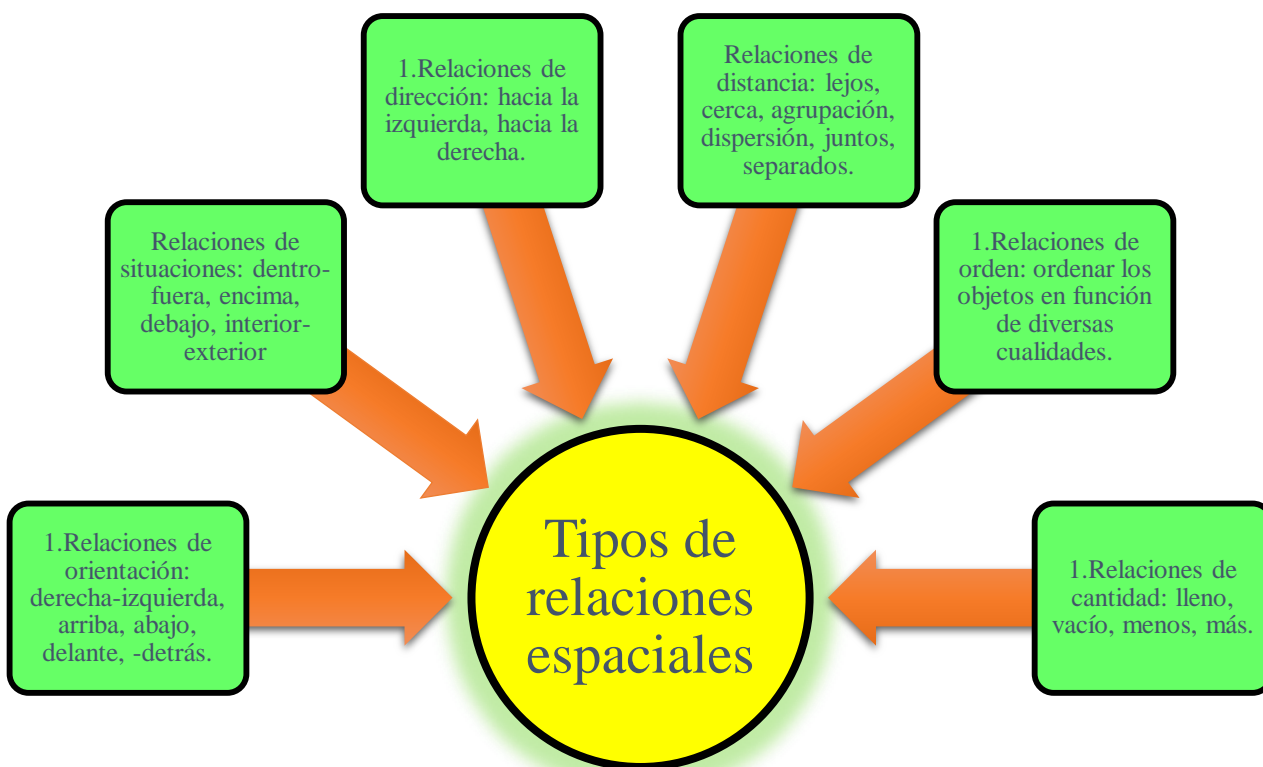
•**Periodo de operaciones concretas (8-12 años):** Espacio conocido: Se utiliza con precisión del espacio gráfico, traslada los conceptos de derecha e izquierda a otros objetos y sujetos (descentralización), mejora en la estructuración espacial.

Piaget define las etapas de la evolución de la espacialidad, como las fases del aprendizaje de los niños, en donde por instinto propio construye el aprendizaje según la edad y la percepción del entorno. Concluyendo que las habilidades espaciales se adquieren en un tiempo y espacio definido, dependerá de las competencias adquiridas durante su desarrollo, pero también de la práctica que tenga de las mismas. Los estudiantes deberán pasar por cada una de las fases para obtener un aprendizaje significativo, que les permita seguir adquiriendo y aprendiendo de cada una de las prácticas que tenga durante se lleve a cabo los ejercicios del área curricular de Educación Física.



2.11 Tipos de relaciones espaciales

Para Moreno (2012), la espacialidad está dividida según el tipo, competencia a desarrollar en los estudiantes y el objetivo a alcanzar durante la práctica, siendo estos:



Moreno divide la espacialidad según su tipo, cada una de ellas, con funciones determinadas según la competencia que se necesite alcanzar con los estudiantes durante la entrega educativa, en el área curricular de Educación Física. Para lograr cada una de ellas, es necesario tomar en cuenta la evolución y desarrollo de los estudiantes, en la adquisición de cada una de las competencias físicas o deportivas, lo que dependerá de la etapa o grado en el que se encuentre el estudiante. Cada tipo de espacialidad, conlleva el alcance de otra, y en ese sentido el logro de los objetivos planteados. Al adquirir las competencias espaciales en el área curricular de Educación Física, el estudiante tendrá la capacidad de realizar las diferentes prácticas en orden, con buena coordinación y orientación a lo que se le solicite demostrar durante las actividades físicas.

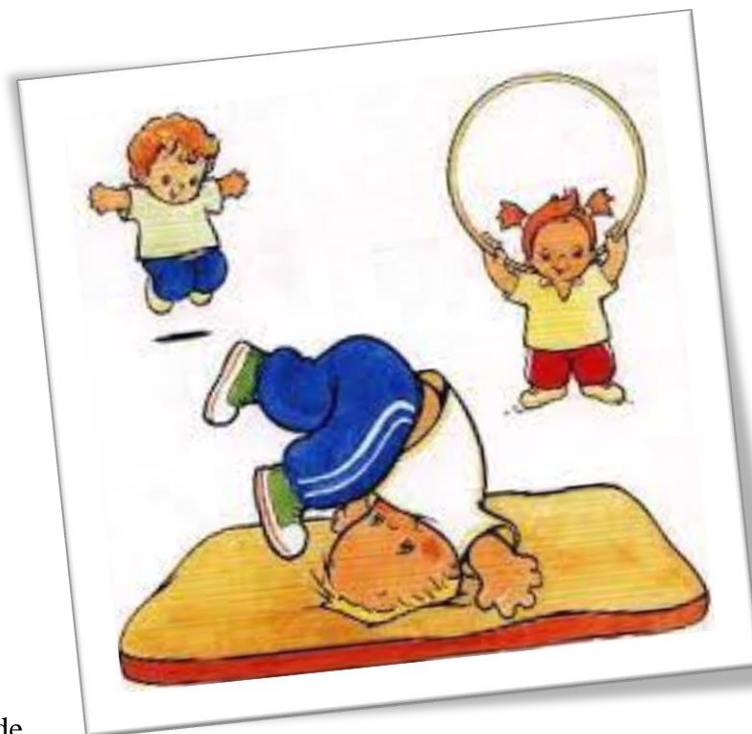


2.12 Objetivos de la espacialidad

2.13 Objetivos generales

Los objetivos que se persiguen con el trabajo de la espacialidad son:

- Mejorar las percepciones espaciales de los niños en un grupo de complejidad cada vez mayor.
- Ser capaz de reconocer las distancias de un objeto respecto a uno mismo.
- Identificar las distancias entre objetos.
- Diferenciar entre espacio propio, próximo y lejano.
- Ser capaz de proyectar el propio cuerpo en el espacio circundante
- Saber conjugar diversos elementos de estructura espacial (altura, plano, distancia, ejes...)
- Conseguir que los niños se familiaricen y comprendan conceptos relacionados con la espacialidad, nociones referentes a las capacidades perceptivas de las dimensiones de los objetos...
- Conocer e identificar las partes del cuerpo. Desarrollo del esquema corporal.
- Realizar movimientos voluntarios con cualquier parte del cuerpo.
- Aprender a utilizar el espacio y desplazarse en él.
- Dominar las capacidades perceptivo-motrices. Desarrollo motor humano.
- Diferenciación entre derecha e izquierda.
- Permitir al individuo desenvolverse y formar parte de la sociedad a la que pertenece.
- Dotar a las personas de autonomía. (Moreno, 2012. Párr. 18-25).



Tomando en cuenta que los objetivos permiten orientar los diferentes procesos del aprendizaje, en el área de educación física, alcanzar las competencias espaciales; además de proveer de buena salud física, la espacialidad también permite que el niño estudiante pueda reconocer e identificar las partes del cuerpo, con las que aprende a desenvolverse en su contexto y en sociedad. La espacialidad en educación física, contribuye a formar estudiantes íntegros, con autonomía y capacidad de diferenciar un movimiento de otro, al momento de llevar a la práctica, cada una de las actividades o ejercicios a realizar en base al Curriculum Nacional Base de Guatemala.



Capítulo III

Aplicación de estrategias didácticas en el área curricular de Educación Física

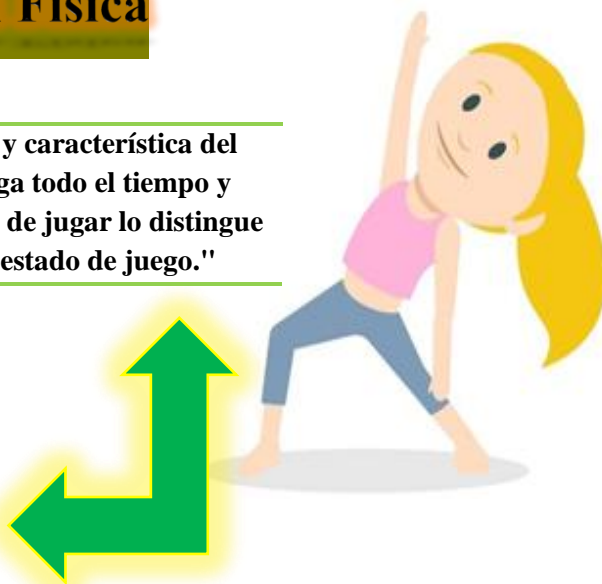


3.1 Estrategias didácticas en el área curricular

de Educación Física

El juego es una actividad propia y característica del niño, propia porque el chico juega todo el tiempo y característica, porque la necesidad de jugar lo distingue del adulto. "El niño vive en un estado de juego."

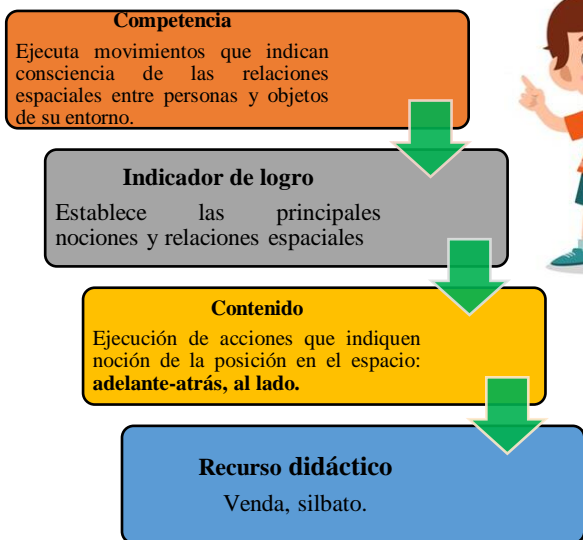
El niño involucra todas sus habilidades en el juego, cuerpo, inteligencia y afecto. Y juega con todo lo suyo: con la mano, con el cuerpo, con el llanto y la risa, con la narración y la fantasía. (Godoy M, s.f.)



Los niños de Educación Preprimaria, aprenden a través de los juegos. Es una característica de ser niño, jugar todo el tiempo, eso hace la diferencia entre el adulto. Cada juego en el que participa el niño, involucra todas las habilidades y aprendizajes adquiridos desde su desarrollo y crecimiento. En el área curricular de Educación Física, los niños además de utilizar todos sus sentidos, fortalecen sus habilidades motrices, de lateralidad y lo más importante, las habilidades espaciales.



3.2 Estrategia 1 Etapa 4



Estimado docente, recuerde... que previo a iniciar la clase, se debe hacer el calentamiento, el cual va enfocado más al ámbito corporal: entrar en calor, predisponer al cuerpo para lo que viene posteriormente, es necesario realizarlo siempre que se practiquen las actividades físicas.

- Variados movimientos de la cabeza hacia abajo, atrás, a la derecha e izquierda. (medio minuto)
- Torsión del cuello a la derecha e izquierda. (medio minuto)
- Círculos con los brazos al frente, atrás, adentro y afuera. (medio minuto)
- Flexión del tronco adelante, arqueado hacia atrás, a la izquierda y derecha. (medio minuto)
- Círculos de rodillas por la izquierda y derecha. (medio minuto)
- Sentadillas con brazos a la cintura y al frente por 5 veces.
- Variados saltos en el lugar sobre uno y ambos pies por cinco veces.
- Trote suave alrededor del área por un minuto.

Inicio

El docente guía a los estudiantes para realizar en el calentamiento previo a toda actividad física, para ello, instruye a los niños para que de forma ordenada tomen la distancia de sus compañeros extendiendo ambos brazos y dar inicio con los ejercicios.

Juego: La gallinita ciega

Desarrollo

Organizados en uno o más círculos de acuerdo a la cantidad de estudiantes en el centro de este, un estudiante con los ojos vendados. (si es niño es Gallito, si es niña es gallinita).

Los estudiantes preguntan:

Gallito o Gallinita ciega: ¿Que se te ha perdido?

El del centro responde... una aguja y un dedal.

Los estudiantes dicen:

Atrápame, yo los tengo y no te los doy.



Al escuchar esto, el gallito o la gallinita ciega, tratará de atrapar a uno de los jugadores, estos se dispersan y hacen ruido para atraerlo. El docente se encargará de indicar al gallito o a la gallinita, la posición en el espacio de los jugadores, adelante-atrás, al lado. Quién sea tocado pasa a ocupar la función de gallinita o gallito

Recomendaciones

Cierre

- Finalice el juego, esto permitirá que los niños se relajen después de realizar las actividades físicas.
- Elogie a todos los estudiantes por el comportamiento y participación, así como el esfuerzo realizado.

- Repetir el juego varias veces.
- Involúcrese en el juego.
- Hacer uso de monitores para demostrar el juego.
- Verificar que todos los estudiantes participen.
- Mantener el interés y el entusiasmo del juego.
- Maneje los tiempos que considere convenientes y necesarios.

Evaluación

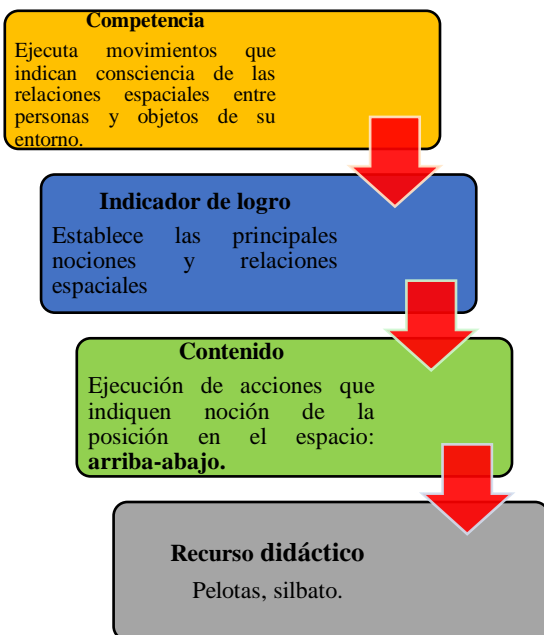
Una lista de cotejo, es el instrumento de evaluación utilizado para verificar la presencia o ausencia de habilidades espaciales y físicas, que el estudiante adquiere durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en el área de Educación Física.



No.	Criterios a evaluar	Si	No
1	Los estudiantes participaron en el juego.		
2	Los estudiantes siguieron las instrucciones.		
3	Mostraron entusiasmo y alegría al realizar el juego.		
4	Demostraron el dominio de la posición en el espacio adelante-atrás, al lado.		
5	Los estudiantes demostraron convivencia con sus compañeros.		



3.3 Estrategia 2



Inicio

El docente guía a los estudiantes para realizar en el calentamiento previo a toda actividad física, para ello, instruye a los niños para que de forma ordenada tomen la distancia de sus compañeros extendiendo ambos brazos y dar inicio con los ejercicios.

Desarrollo

Juego: pelota caliente

Organizados en una o más filas de acuerdo a la cantidad de estudiantes, el docente asigna una pelota a cada uno de los niños que encabezan las filas, quienes serán los encargados de dar inicio al juego, al escuchar el silbato.

El docente da las instrucciones del juego, el cual consiste en:



Estimado docente, recuerde... siempre que vaya iniciar la clase de Educación Física, se debe hacer el calentamiento previo.



- Variados movimientos de la cabeza hacia abajo, atrás, a la derecha e izquierda. (medio minuto)
- Torsión del cuello a la derecha e izquierda. (medio minuto)
- Círculos con los brazos al frente, atrás, adentro y afuera. (medio minuto)
- Flexión del tronco adelante, arqueo hacia atrás, a la izquierda y derecha. (medio minuto)
- Círculos de rodillas por la izquierda y derecha. (medio minuto)
- Sentadillas con brazos a la cintura y al frente por 5 veces.
- Variados saltos en el lugar sobre uno y ambos pies por cinco veces.
- Trote suave alrededor del área por un minuto.



La pelota está caliente, los niños no la deben sostener por mucho tiempo, deberán caminar hacia adelante lanzando la pelota hacia arriba y deberá atraparla hasta llegar a la marca indicada por el docente.

Deberán regresar empujando la pelota sobre el suelo con sus manos, ya sea derecha o izquierda, el docente indicará al grupo.

Ganará la fila que lo realice más rápido.



Además, puede agregar a la dinámica del juego, otra actividad, tomando las mismas filas, y sentados de forma

continua, deberán pasarse la pelota por arriba, según indicaciones del docente, y cambiar por debajo de forma alternativa.

- Repetir el juego varias veces.
- Involúcrese en el juego.
- Hacer uso de monitores para demostrar el juego.
- Verificar que todos los estudiantes participen.
- Mantener el interés y el entusiasmo del juego.
- Maneje los tiempos que considere convenientes y necesarios.
- Sonría y este alegre siempre.

Cierre

- Finalice el juego, esto permitirá que los niños tomen tiempo para hidratarse y se relajen después de realizar las actividades físicas.
- Elogie a todos los estudiantes por el comportamiento y participación, así como el esfuerzo realizado.

Evaluación

Una lista de cotejo, le servirá para medir el avance de los estudiantes en el desarrollo de sus habilidades espaciales.



No.	Criterios a evaluar	Si	No
1	Los estudiantes participaron activamente en el juego.		
2	Los estudiantes siguieron de forma correcta las instrucciones.		
3	Los estudiantes mostraron entusiasmo y alegría al realizar el juego.		
4	Los estudiantes demostraron el dominio en la ejecución de acciones en posición con el espacio arriba-abajo.		
5	Los estudiantes demostraron convivencia con sus compañeros.		



3.4 Estrategia 3

Estimado docente, recuerde que los ejercicios de calentamiento, son indispensables para dar inicio a cualquier rutina



- Variados movimientos de la cabeza hacia abajo, atrás, a la derecha e izquierda. (medio minuto)
- Torsión del cuello a la derecha e izquierda. (medio minuto)
- Círculos con los brazos al frente, atrás, adentro y afuera. (medio minuto)
- Flexión del tronco adelante, arqueado hacia atrás, a la izquierda y derecha. (medio minuto)
- Círculos de rodillas por la izquierda y derecha. (medio minuto)
- Sentadillas con brazos a la cintura y al frente por 5 veces.
- Variados saltos en el lugar sobre uno y ambos pies por cinco veces.
- Trote suave alrededor del área por un minuto.

Competencia

Ejecuta movimientos que indican consciencia de las relaciones espaciales entre personas y objetos de su entorno.

Indicador de logro

Establece las principales nociones y relaciones espaciales

Contenido

Orientación en el espacio inmediato, identificando **derecha e izquierda sobre su cuerpo.**

Recurso didáctico

Hula hula, silbato.

Inicio

El docente guía a los estudiantes para realizar en el calentamiento previo a toda actividad física, para ello, instruye a los niños para que de forma ordenada tomen la distancia de sus compañeros extendiendo ambos brazos y dar inicio con los ejercicios.

Desarrollo

Juego: El hula hula

Organizados en grupos, de acuerdo a la cantidad de estudiantes, el docente ejemplificará cómo jugar con el hula hula, para que los niños observen. El juego consiste en:

El docente colocará dos hulas hulas de diferentes colores y en medio los niños (grupos), indicará a los niños que deberán saltar hacia adentro del hula hula todos los integrantes de cada grupo, siguiendo la

instrucción del docente, sea esta saltar hacia el hula hula colocado del lado derecho, o del



lado izquierdo (el docente indicará como deben estar dentro del hula hula para identificar su lado respecto a su cuerpo.

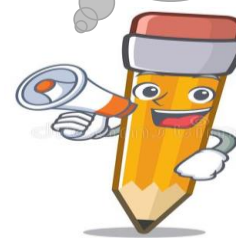
Recomendación



Estimado docente, recuerde que deberá indicar a los niños la posición en la que deben estar respecto a su cuerpo y los hula hula, con el fin de que todos los del grupo estén en la misma posición.



Esta actividad, también la puede adecuar para trabajar el contenido adentro-afuera



Cierre

- Finalice el juego, esto permitirá que los niños se hidraten y se relajen después de realizar las actividades físicas.
- Debe elogiar a todos los estudiantes por el comportamiento y participación, así como el esfuerzo realizado.

Evaluación

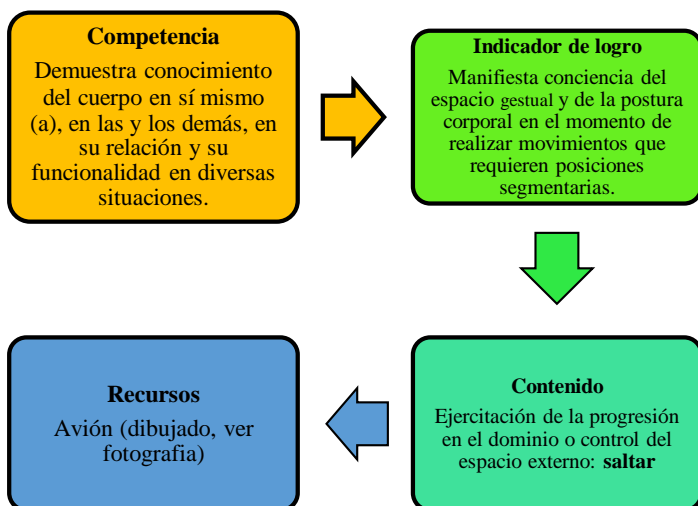
En educación física, la lista de cotejo, será indispensable para evaluar el avance de los estudiantes en el desarrollo de sus habilidades espaciales.



No.	Criterios a evaluar	Si	No
1	Los estudiantes participaron activamente en el juego.		
2	Los estudiantes siguieron de forma correcta las instrucciones.		
3	Los estudiantes mostraron entusiasmo y alegría al realizar el juego.		
4	Los estudiantes demostraron el dominio en la ejecución de acciones en posición con el espacio arriba-abajo.		
5	Los estudiantes demostraron convivencia con sus compañeros.		



3.5 Estrategia 1 Etapa II



Estimado docente, recuerde que los niños deben realizar el calentamiento previo, ante cualquier actividad física con los niños.



- Variados movimientos de la cabeza hacia abajo, atrás, a la derecha e izquierda. (medio minuto)
- Torsión del cuello a la derecha e izquierda. (medio minuto)
- Círculos con los brazos al frente, atrás, adentro y afuera. (medio minuto)
- Flexión del tronco adelante, arqueado hacia atrás, a la izquierda y derecha. (medio minuto)
- Círculos de rodillas por la izquierda y derecha. (medio minuto)
- Sentadillas con brazos a la cintura y al frente por 5 veces.
- Variados saltos en el lugar sobre uno y ambos pies por cinco veces.
- Trote suave alrededor del área por un minuto.

Inicio

El docente guía a los estudiantes para realizar en el calentamiento previo a toda actividad física, para ello, instruye a los niños para que de forma ordenada tomen la distancia de sus compañeros extendiendo ambos brazos y dar inicio con los ejercicios.

Desarrollo

Juego: El avión

Organizados en grupos, de acuerdo a la cantidad de estudiantes, el docente ejemplificará cómo jugar con el avión, para que los niños observen. El juego consiste en:

Los integrantes de los grupos, deberán saltar dentro de las casillas, siguiendo las instrucciones del docente, quién indicará que recorrerán el avión saltando en la ida con la pierna derecha, y la vuelta con la pierna izquierda; y con ambas en las casillas dobles.





Este juego, además de ejercitar y fortalecer el dominio o control del espacio externo, fortalece las relaciones espaciales, combina la actividad física, el equilibrio y la coordinación en las personas que lo practican.

También se puede realizar en casa o en exteriores, siempre y cuando se tenga las dimensiones adecuadas y libres de obstáculos. Tradicionalmente, estas casillas han sido cuadradas, sin embargo, se pueden realizar de distintas formas.

El grupo que lo realice con menos errores, ganará el juego.

Cierre

- Finalice el juego, esto permitirá que los niños se hidraten y se relajen después de realizar las actividades físicas.
- Debe elogiar a todos los estudiantes por el comportamiento y participación, así como el esfuerzo realizado.



Recomendaciones

- Puede dibujar el diagrama utilizando formas distintas al cuadrado.
- Improvisa y crea tus propias versiones.
- Utilice diferentes colores.
- Puede dibujar los números en diferentes colores y tamaños

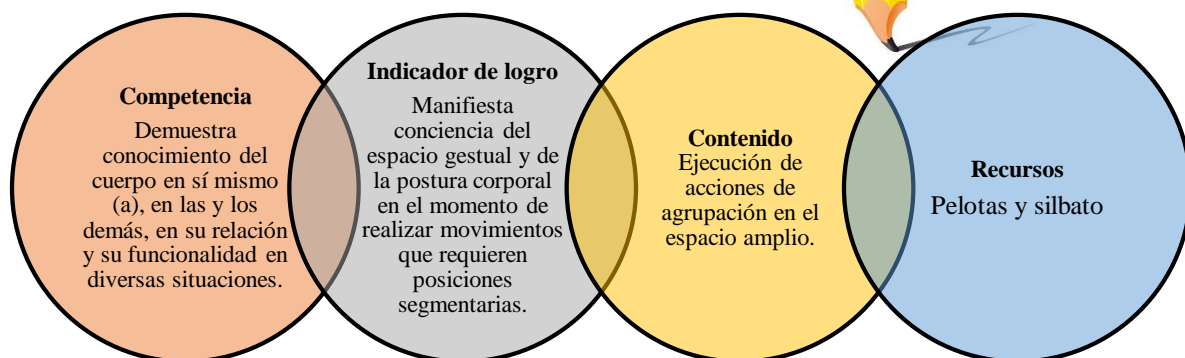
Evaluación

El instrumento más utilizado en el área de educación física, es la lista de cotejo, por medio del cual se evalúan diferentes aspectos sobre el tema a evaluar.

No.	Criterios a evaluar	Si	No
1	Los estudiantes participaron activamente en el juego.		
2	Los estudiantes siguieron de forma correcta las instrucciones.		
3	Los estudiantes mostraron entusiasmo y alegría al realizar el juego.		
4	Los estudiantes demostraron dominio o control al ejecutar acciones en la ejercitación del salto.		
5	Los estudiantes convivieron unos con los otros.		



3.6 Estrategia 2



Inicio



- Variados movimientos de la cabeza hacia abajo, atrás, a la derecha e izquierda. (medio minuto)
- Torsión del cuello a la derecha e izquierda. (medio minuto)
- Círculos con los brazos al frente, atrás, adentro y afuera. (medio minuto)
- Flexión del tronco adelante, arqueado hacia atrás, a la izquierda y derecha. (medio minuto)
- Círculos de rodillas por la izquierda y derecha. (medio minuto)
- Sentadillas con brazos a la cintura y al frente por 5 veces.
- Variados saltos en el lugar sobre uno y ambos pies por cinco veces.
- Trote suave alrededor del área por un minuto.

El docente guía a los estudiantes para realizar en el calentamiento previo a toda actividad física, para ello, instruye a los niños para que de forma ordenada tomen la distancia de sus compañeros extendiendo ambos brazos y dar inicio con los ejercicios.

Desarrollo

Juego: El gusano pelota

El docente organizará dos filas, sentados uno detrás del otro, cada fila con una pelota.

El objetivo del juego es pasar la pelota con las manos hacia atrás, hasta que ésta llegue al final de



la fila, él/la que tenga la pelota, va corriendo con ésta hasta al principio de la fila y volvemos a hacer los mismo... así se avanzará hasta que pasen todos los de la fila.

Gana el equipo que termine antes.



Cierre

- Finalice el juego, esto permitirá que los niños se hidraten y se relajen después de realizar las actividades físicas.
- Debe elogiar a todos los estudiantes por el comportamiento y participación, así como el esfuerzo realizado.

Evaluación

La lista de cotejo, será indispensable para evaluar el avance de los estudiantes en el desarrollo de sus habilidades espaciales, es el instrumento más utilizado en el área de Educación Física.

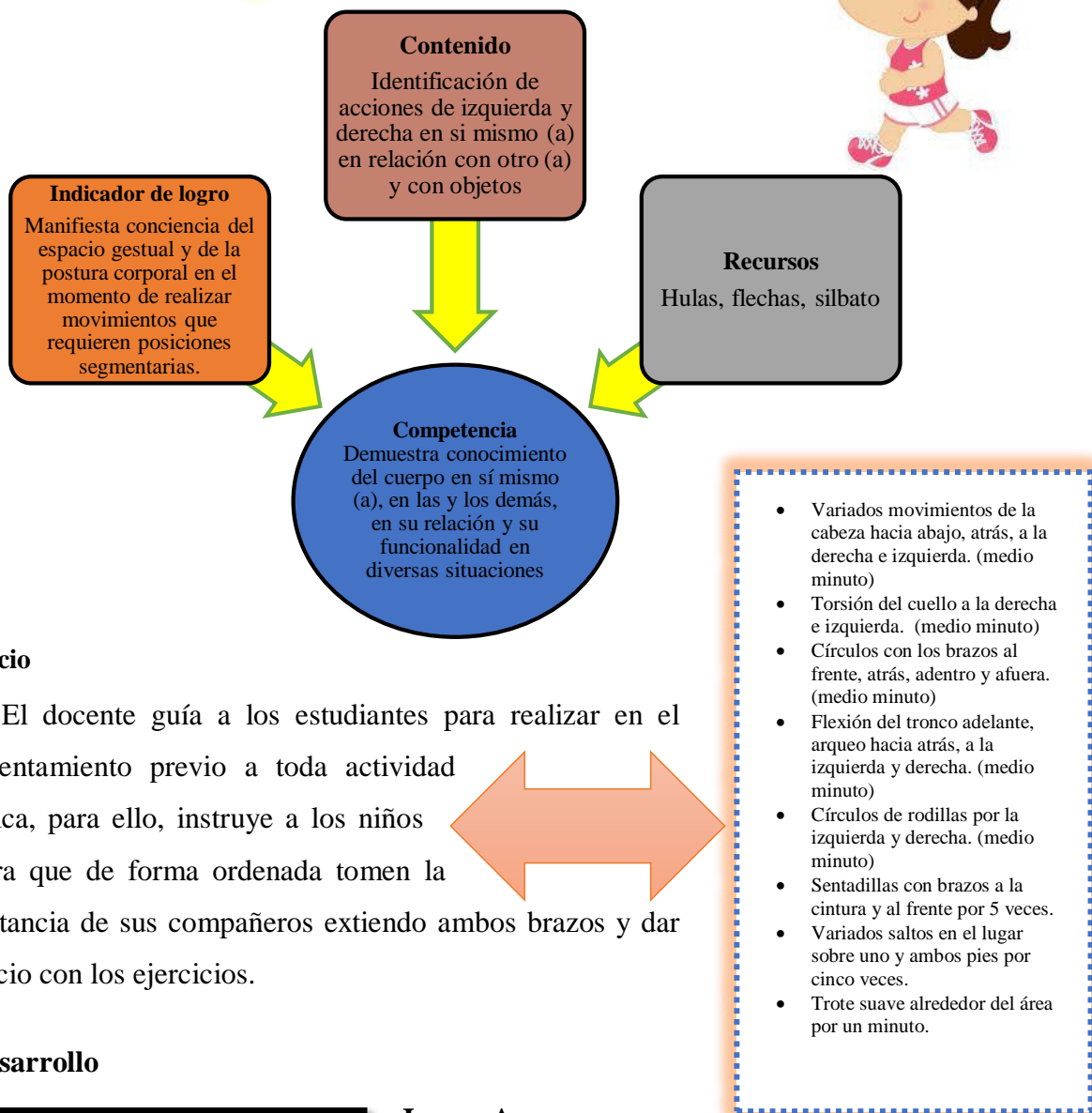


No.	Criterios a evaluar	Si	No
1	Los estudiantes participaron activamente en el juego.		
2	Los estudiantes siguieron de forma correcta las instrucciones.		
3	Los estudiantes mostraron entusiasmo y alegría al realizar el juego.		
4	Los estudiantes demostraron la ejecución de acciones en grupo.		
5	Los estudiantes convivieron unos con los otros.		

- Repetir el juego varias veces.
- Involúcrese en el juego.
- Ejemplifique la actividad a realizar.
- Verificar que todos los estudiantes participen.
- Mantener el interés y el entusiasmo del juego.
- Maneje los tiempos que considere convenientes y necesarios.
- Sonría y este alegre siempre.



3.7 Estrategia 3



Los integrantes de los grupos, deberán saltar dentro de las casillas, siguiendo las instrucciones del docente, quién indicará que saltaran los aros en la dirección que les indique las flechas hasta llegar al final. Al llegar al final, los niños encontrarán unas pelotitas, mismas que tomarán como premio, por alcanzar la meta. Gana el grupo que más pelotas obtenga en el menor tiempo, y con menos errores.



Cierre

- Finalice el juego, esto permitirá que los niños se hidraten y se relajen después de realizar las actividades físicas.
- Debe elogiar a todos los estudiantes por el comportamiento y participación, así como el esfuerzo realizado

Evaluación

En educación física, la lista de cotejo, será indispensable para evaluar el avance de los estudiantes en el desarrollo de sus habilidades espaciales

No.	Criterios a evaluar	Si	No
1	Los estudiantes participaron activamente en el juego.		
2	Los estudiantes siguieron de forma correcta las instrucciones.		
3	Los estudiantes mostraron entusiasmo y alegría al realizar el juego.		
4	Los estudiantes identificaron las acciones de izquierda y derecha.		
5	Los estudiantes convivieron unos con los otros.		

Recomendaciones

- Repetir el juego varias veces.
- Involúcrese en el juego.
- Ejemplifique la actividad a realizar.
- Verificar que todos los estudiantes participen.
- Mantener el interés y el entusiasmo del juego.
- Maneje los tiempos que considere convenientes y necesarios.
- Sonría y este alegre siempre.



3.8 Estrategia 1 Etapa III

6 años

Competencia
Demuestra coordinación y control de su cuerpo al ejecutar tareas de la vida diaria.

Indicador de logro
Se ubica o ubica objetos en un plano según orientaciones orales recibidas.

Contenido
Determinación de distancias **cerca-lejos**

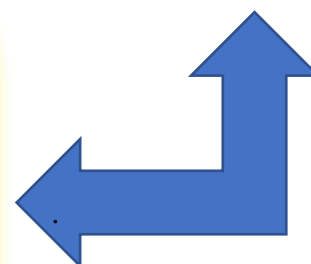
Recurso didáctico
Pelotas, silbato.



- Variados movimientos de la cabeza hacia abajo, atrás, a la derecha e izquierda. (medio minuto)
- Torsión del cuello a la derecha e izquierda. (medio minuto)
- Círculos con los brazos al frente, atrás, adentro y afuera. (medio minuto)
- Flexión del tronco adelante, arqueado hacia atrás, a la izquierda y derecha. (medio minuto)
- Círculos de rodillas por la izquierda y derecha. (medio minuto)
- Sentadillas con brazos a la cintura y al frente por 5 veces.
- Variados saltos en el lugar sobre uno y ambos pies por cinco veces.
- Trote suave alrededor del área por un minuto.

Inicio

El docente guía a los estudiantes para realizar en el calentamiento previo a toda actividad física, para ello, instruye a los niños para que de forma ordenada tomen la distancia de sus compañeros extendiendo ambos brazos y dar inicio con los ejercicios.



Desarrollo

Juego: Pelota loca

El docente organizará en equipos, según número de estudiantes, cada equipo con una pelota. El docente ejemplificará como realizar la actividad relacionada con el juego.



Frente al arco de fútbol, el docente colocará la pelota a una distancia cerca, el primer equipo deberá anotar uno a uno al equipo contrario, quienes serán porteros de forma alternada (uno a uno). Cuando pasen todos los integrantes, tomaran el rol contrario, para repetir el juego.



Después, cambiaran la distancia de la pelota a lejos, y la dinámica a ser es la misma. Ganará el equipo que anote más goles al equipo contrario.



Sugerencia: La actividad puede tener un grado de dificultad, tomando en cuenta que son niños de 6 años. Puede agregar al tiro con distancia lejana, que el estudiante pase en zigzag los conos para la anotación. Con esto estará integrando otros contenidos y a la vez alcanzando competencias de forma integral.

Cierre

- Finalice el juego, esto permitirá que los niños se hidraten y se relajen después de realizar las actividades físicas.
- Debe elogiar a todos los estudiantes por el comportamiento y participación, así como el esfuerzo realizado.

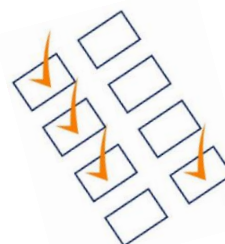
Evaluación

Para evaluar el alcance de las competencias, utilice el instrumento de evaluación que se adecúe a la actividad y lo que quiere evaluar. En este caso, la lista de cotejo, será indispensable para evaluar el avance de los estudiantes en el desarrollo de sus habilidades espaciales.

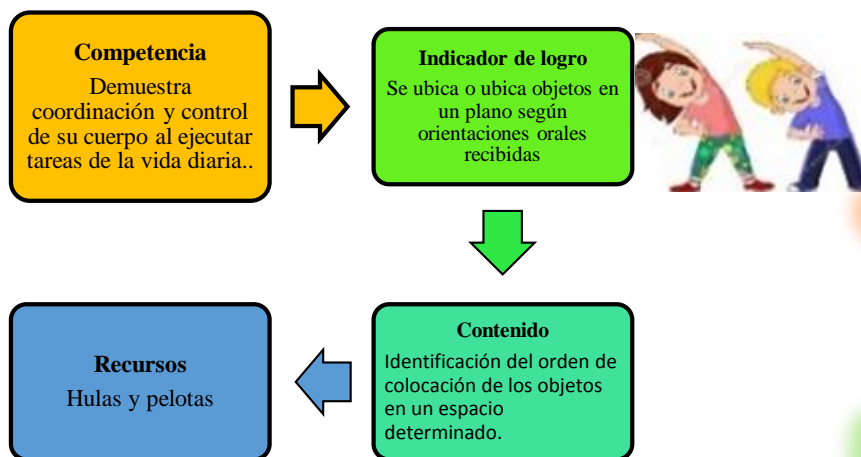
Recomendaciones

- Repetir el juego varias veces.
- Involúcrese en el juego.
- Ejemplifique la actividad a realizar.
- Verificar que todos los estudiantes participen.
- Mantener el interés y el entusiasmo del juego.
- Maneje los tiempos que considere convenientes y necesarios.
- Sonría y este alegre siempre.

No.	Criterios a evaluar	Si	No
1	Los estudiantes participaron activamente en el juego.		
2	Los estudiantes siguieron de forma correcta las instrucciones.		
3	Los estudiantes mostraron entusiasmo y alegría al realizar el juego.		
4	Los estudiantes identificaron las distancias indicadas.		
5	Los estudiantes convivieron unos con los otros.		



3.9 Estrategia 2



Recuerde que previo a iniciar la clase, se debe hacer el calentamiento, el cual va enfocado más al ámbito corporal: entrar en calor, predisponer al cuerpo para lo que viene posteriormente, es necesario realizarlo siempre que se practiquen las actividades físicas.

- Variados movimientos de la cabeza hacia abajo, atrás, a la derecha e izquierda. (medio minuto)
- Torsión del cuello a la derecha e izquierda. (medio minuto)
- Círculos con los brazos al frente, atrás, adentro y afuera. (medio minuto)
- Flexión del tronco adelante, arqueado hacia atrás, a la izquierda y derecha. (medio minuto)
- Círculos de rodillas por la izquierda y derecha. (medio minuto)
- Sentadillas con brazos a la cintura y al frente por 5 veces.
- Variados saltos en el lugar sobre uno y ambos pies por cinco veces.
- Trote suave alrededor del área por un minuto.

Inicio

El docente guía a los estudiantes para realizar en el calentamiento previo a toda actividad física, para ello, instruye a los niños para que de forma ordenada tomen la distancia de sus compañeros extendiendo ambos brazos y dar inicio con los ejercicios.

Desarrollo

Juego: Totito

El docente organizará en equipos, según número de estudiantes, colocará varios hulas (nueve) para formar un totito para cada grupo. Este juego permite al estudiante desarrollar capacidades físicas y motoras. Además de ayudar al estudiante a identificar el orden por medio del análisis que requiere el mismo, al momento de jugar. Asimismo,



pondrán en práctica el juego en equipo, comunicándose y coordinando entre ellos para ganar.

Los estudiantes deberán formar las líneas, ya sea horizontal o vertical con pelotas (siguiendo el patrón), o bien, el recurso que tengan a disponibilidad para el juego.



Gana el juego, el primer equipo que logre formar la línea en horizontal o vertical.



Recomendaciones

- Repetir el juego varias veces.
- Involúcrese en el juego.
- Ejemplifique la actividad a realizar.
- Verificar que todos los estudiantes participen.
- Mantener el interés y el entusiasmo del juego.
- Maneje los tiempos que considere convenientes y necesarios.
- Sonría y este alegre siempre.

Cierre

- Finalice el juego, esto permitirá que los niños se hidraten y se relajen después de realizar las actividades físicas.
- Elogie a todos los estudiantes por el comportamiento y participación, así como el esfuerzo realizado.

Evaluación

La lista de cotejo, será indispensable para evaluar el avance de los estudiantes en el desarrollo de sus habilidades espaciales, es el instrumento más utilizado en el área de Educación Física.

No.	Criterios a evaluar	Si	No
1	Los estudiantes participaron activamente en el juego.		
2	Los estudiantes siguieron de forma correcta las instrucciones.		
3	Los estudiantes mostraron entusiasmo y alegría al realizar el juego.		
4	Los estudiantes identificaron el orden al colocar determinado objeto.		
5	Los estudiantes convivieron unos con los otros.		



3.10 Estrategia 3

Competencia
Demuestra coordinación y control de su cuerpo al ejecutar tareas de la vida diaria.

Indicador de logro
Se ubica o ubica objetos en un plano según orientaciones orales recibidas.

Contenido
Determinar la relación objeto-objeto.

Recurso didáctico
Conos, hulas, silbato.



Previo a iniciar la clase, se debe hacer el calentamiento, el cuál va enfocado más al ámbito corporal: entrar en calor, predisponer al cuerpo para lo que viene posteriormente, es necesario realizarlo siempre que se practiquen las actividades físicas.

Inicio

El docente guía a los estudiantes para realizar en el calentamiento previo a toda actividad física, para ello, instruye a los niños para que de forma ordenada tomen la distancia de sus compañeros extendiendo ambos brazos y dar inicio con los ejercicios.

- Variados movimientos de la cabeza hacia abajo, atrás, a la derecha e izquierda. (medio minuto)
- Torsión del cuello a la derecha e izquierda. (medio minuto)
- Círculos con los brazos al frente, atrás, adentro y afuera. (medio minuto)
- Flexión del tronco adelante, arqueado hacia atrás, a la izquierda y derecha. (medio minuto)
- Círculos de rodillas por la izquierda y derecha. (medio minuto)
- Sentadillas con brazos a la cintura y al frente por 5 veces.
- Variados saltos en el lugar sobre uno y ambos pies por cinco veces.
- Trote suave alrededor del área por un minuto.

Desarrollo

Juego: Aropelotas

El docente organizará a los estudiantes en filas, y demostrará el juego a realizar. El juego consiste en: como docente colocará conos al frente, y cada estudiante tendrá un hula, mismo que deberá a cierta distancia del cono, lanzar para acertar el tiro dentro del cono.



Gana el juego, el primer equipo que logre acertar más hulas dentro del cono.

Cierre

- Finalice el juego, esto permitirá que los niños se hidraten y se relajen después de realizar las actividades físicas.
- Elogie a todos los estudiantes por el comportamiento y participación, así como el esfuerzo realizado.



Evaluación

En educación física, la lista de cotejo, será indispensable para evaluar el avance de los estudiantes en el desarrollo de sus habilidades espaciales

No.	Criterios a evaluar	Si	No
1	Los estudiantes participaron activamente en el juego.		
2	Los estudiantes siguieron de forma correcta las instrucciones.		
3	Los estudiantes mostraron entusiasmo y alegría al realizar el juego.		
4	Los estudiantes identificaron el orden al colocar determinado objeto.		
5	Los estudiantes convivieron unos con los otros.		

Recomendaciones

- Repetir el juego varias veces.
- Involúcrese en el juego.
- Ejemplifique la actividad a realizar.
- Verificar que todos los estudiantes participen.
- Mantener el interés y el entusiasmo del juego.
- Maneje los tiempos que considere convenientes y necesarios.
- Sonría y este alegre siempre.



4. Capítulo IV

Instrumentos de evaluación de la aplicación de la guía

pedagógica



4.1 Instrumentos

Los siguientes instrumentos, están dirigidos al docente del área curricular de Educación Física. Instrumento de evaluación diagnóstica aplicado antes de implementar la guía pedagógica.

Cuestionario

Instrumento de evaluación diagnóstica para aplicar al docente del área curricular de Educación Física de la escuela Oficial de Párvulos, anexa a EOUM, Colonia Nueva Vida, Guastatoya, El Progreso, lugar donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-.

Objetivo: Analizar el tipo de estrategias didácticas utilizadas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el área de Educación Física, para fortalecer las relaciones espaciales de los niños de la Escuela de Párvulos, Colonia Nueva Vida.

Preguntas

1. ¿Conoce usted cuál es el objetivo primordial del área curricular de Educación Física?

Sí

No

Si su respuesta es “sí”, responda de forma breve, ¿Cuál es el objetivo de Educación Física?

2. ¿Conoce usted las diferentes estrategias didácticas que se pueden utilizar en el área de Educación Física, que ayuden a alcanzar las competencias espaciales que describe el CNB?

Sí

No

Si su respuesta es “sí”, responda de forma breve, algunas de las que conoce.



3. ¿Con que frecuencia aplica las estrategias didácticas antes mencionadas, para alcanzar competencias espaciales con los niños?

Siempre De vez en cuando Nunca

4. ¿Qué tipo de habilidades han sido las más difíciles de desarrollar en el estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del área curricular de Educación Física?

5. ¿Cuenta el establecimiento educativo con el área física indicada para realizar la práctica de la Educación Física?

Sí No

6. ¿Cree usted que el lugar donde se lleve a cabo la práctica de la Educación Física, influye en la adquisición de competencias de los estudiantes?

Sí No

Si su respuesta es “sí”, responda de forma breve, ¿Por qué?

7. ¿Cree usted que habilitar el área deportiva fortalecería el desarrollo de las habilidades espaciales en los estudiantes?

Sí No

8. ¿Cuenta usted con los implementos deportivos necesarios para realizar la práctica de la Educación Física?

Sí No

9. ¿Cree usted que los implementos deportivos son indispensables para que los estudiantes alcancen las competencias espaciales descritas en el CNB?

Sí No

10. ¿Qué tipo de implementos deportivos son los que se utilizan para el área de Educación Física?



Instrumento de evaluación diagnóstica aplicado después de implementar la guía pedagógica.

Cuestionario

Instrumento de evaluación diagnóstica para aplicar al docente del área curricular de Educación Física de la escuela Oficial de Párvulos, anexa a EOUM, Colonia Nueva Vida, Guastatoya, El Progreso, lugar donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado – EPS-.

1. ¿Cree usted que la habilitación del área deportiva influye en la adquisición de las competencias espaciales de los estudiantes?

Sí

No

Si su respuesta es “sí”, responda de forma breve, ¿Por qué?

2. ¿Utiliza usted los recursos deportivos asignados por la Epesista para la práctica del área curricular de Educación Física?

Sí

No

3. ¿Ha implementado la guía pedagógica que le fue entregada por la epesista en el área curricular de Educación Física?

Sí

No

4. ¿Cree usted que las estrategias contenidas en la guía pedagógica han sido las indicadas para fortalecer las relaciones espaciales de los niños?

Sí

No

5. ¿Considera usted que la implementación del área deportiva, ayudará a lograr el objetivo primordial del área curricular de Educación Física?

Sí

No



Instrumento de evaluación diagnóstica aplicado a los estudiantes antes y después de implementar la guía pedagógica.

Instrumento

Instrumento de evaluación diagnóstica para aplicar a los estudiantes de la Escuela Oficial de Párvulos Colonia Nueva Vida, Guastatoya El Progreso, lugar donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–.

Guía de observación

Estimado padre de familia, la siguiente guía de observación tiene como propósito obtener información sobre las habilidades de relaciones espaciales que poseen los niños en la materia de educación física.

Instrucciones:

1. Coloque a su hijo en un lugar donde cuente con el espacio adecuado para realizar las actividades.
2. Indique a su hijo, una por una, las actividades que debe realizar.
3. Marque con una X en Sí, si su hijo realiza la actividad descrita o marque X en No si su hijo aún no realiza la actividad.

No.	Actividad	Marque en el espacio correspondiente si su hijo (a) logra realizar lo solicitado.	
		Si	No
1. Orientación			
1.1	Indique a su hijo (a) que salte hacia el lado derecho.		
1.2	Indique a su hijo (a) que salte hacia el lado izquierdo.		
1.3	Indique a su hijo (a) que salte hacia adelante.		
1.4	Indique a su hijo (a) que salte hacia atrás.		
1.5	Indique a su hijo (a) que levante ambos brazos hacia arriba.		



1.6 Indique a su hijo (a) que baje su brazo izquierdo.

2. Tamaños

Si

No

Con la ayuda de tres instrumentos u objetos (pelotitas, bloques o juguetes), que sea uno grande, mediano y pequeño, su hijo realizará la siguiente actividad

2.1 Muestre a su hijo los objetos, y solicite que tome el objeto de tamaño grande.

2.2 Muestre a su hijo los objetos, y solicite que tome el objeto de tamaño es mediano.

2.3 Muestre a su hijo los objetos, y solicite que tome el objeto de tamaño pequeño.

3. Situaciones

Si

No

3.1 Solicite a su hijo (a) que tome el objeto grande y lo coloque encima de la mesa.

3.2 Solicite a su hijo (a) que tome el objeto pequeño y lo coloque debajo de la mesa.

4 Distancia

Si

No

4.1 Solicite a su hijo (a) que tome el objeto mediano y lo acerque a la puerta de su casa.

4.2 Solicite a su hijo (a) que tome el objeto grande y lo aleje de la puerta de su casa.

5 Agrupación

Si

No

(para realizar esta actividad necesitara tener por lo menos 3 tapaderas de varios colores)

5.1 Solicite a su hijo (a) que tome todas las tapaderas y las agrupe (todos juntos) encima de la mesa.

5.2 Solicite a su hijo (a) que tome todas las tapaderas y las separe por colores.



5. Conclusiones

- Se socializó la guía de estrategias didácticas con la comunidad educativa, en donde se describieron y presentaron las estrategias que fueron aplicadas con los estudiantes, y que serán el complemento para el desarrollo de competencias espaciales.
- Se llevaron a cabo los talleres para informar sobre la aplicación de las estrategias didácticas deportivas por medio del juego, utilizando el área deportiva para fortalecer y desarrollar las relaciones espaciales en el área de Educación Física.
- Se compartió la guía a los docentes y director del centro educativo, para que sea el recurso pedagógico durante la práctica del área de Educación Física, misma que garantiza la aplicación y utilización de los recursos proporcionados durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.



6. Recomendaciones

- Al director, supervisar que se aplique la guía pedagógica con los estudiantes de forma correcta, para que se desarrollen y fortalezcan las relaciones espaciales en el área curricular de Educación Física.
- A los docentes, que se aplique de forma integral la guía pedagógica proporcionada por la epesista, para que los estudiantes utilicen el área física habilitada y con ello, fortalezcan las habilidades espaciales y físicas.
- Al docente del área curricular de Educación Física, integrar la guía pedagógica como recurso didáctico durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, en el desarrollo y fortalecimiento de las habilidades espaciales de los niños.



7. Referencias

Asamblea General de Naciones Unidas. (10 de diciembre de 1948). Artículo 26. Acuerdo Gubernativo 233-2017. *Organización de Padres de Familia -OPF-*. Guatemala, Guatemala.

Asamblea General de Naciones Unidas. (10 de diciembre de 1948). Artículo 26. *Declaración Universal de Derechos Humanos*. [Resolución 217A]. Recuperado de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Asamblea Nacional Constituyente. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala.

Atom, R. *La educación física en Guatemala*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://edufisicaguatemala2008.blogspot.com/2008/11/la-direccin-general-de-educacin-fsica.html>

Carbonell, T., Antoñanzas J. y Lope, A. (2018). *La Educación Física y las Relaciones Sociales en Educación Primaria*. Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores. Volumen (02), pp. 269-282
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/3498/349856003029/html/>

Centro Universitario de El Progreso. (s.f.). *Manual de propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado. Guatemala*

Congreso de la República. (04 de junio de 2003) Artículo 41. [Sección II]. *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia*. [Decreto 27-2003]. [Diario oficial de Centro América].

Congreso de la República. (11 de enero de 1991) Artículo 2. [Título I]. *Ley de Educación Nacional*. [Decreto Legislativo 12-91]. [Diario oficial de Centro América].



Diccionario de la Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª. Edición). Madrid, España: CARTONÉ.

Gilo, F. (s.f.). *El ejercicio físico en el crecimiento y desarrollo del niño*. Grupo Lactalis. Granada, España. Recuperado de <https://www.lechepuleva.es/ninos-3-anos/ejercicio-crecimiento-desarrollo-nino>

Gómez, (mayo, junio. 2012) *Propuesta de Desarrollo de la Espacialidad en las clases de Educación Física. Revista Digital de Educación Física.*(16), p. 1. Recuperado de: [https://www.google.com/search?q=Dialnet-PropuestaDeDesarrolloDeLaEspacialidadEnLasClasesDe-3929969%2520\(2\).pdf&rlz=1C1SQJL_esGT906GT906&oq=Dialnet-PropuestaDeDesarrolloDeLaEspacialidadEnLasClasesDe&aqs=chrome.1.69i57j69i59.5711j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=Dialnet-PropuestaDeDesarrolloDeLaEspacialidadEnLasClasesDe-3929969%2520(2).pdf&rlz=1C1SQJL_esGT906GT906&oq=Dialnet-PropuestaDeDesarrolloDeLaEspacialidadEnLasClasesDe&aqs=chrome.1.69i57j69i59.5711j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

Illinois Early Learning (IEL, o Aprendizaje Temprano de Illinois) (2012). *Relaciones espaciales*. Recuperado de: <https://illinoisearlylearning.org/es/ielg/spatial-sp/>

Instituto Nacional de Estadística. (2018). *Censo poblacional*.

Recuperado de <https://www.censopoblacion.gt/censo2018/poblacion.php>

Méndez, J. (2018). *Proyectos, elementos propedéuticos* Imprenta Ediciones Superación. Guatemala, Guatemala.

Ministerio de Educación de Guatemala. (2008). *Currículum Nacional Base, Nivel Preprimario, Área Curricular de Educación Física* Guatemala, C.A.: Guatemala.

Ministerio de Educación de la República de Nicaragua. (2014). *Manual Metodológico de Educación Física para docentes*. Recuperado de:

<https://www.mined.gob.ni/biblioteca/wp-content/uploads/2020/03/Manual-Educacion-fisica-primaria.pdf>



Moreno, C. (18 de abril,2012) *Espacialidad de infantil. Trabajando la espacialidad en educación infantil*. Recuperado de: <http://espacialidadeninfantil.blogspot.com/2012/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). *Educación Física de Calidad*. Paris, Francia. Recuperado de <https://en.unesco.org/inclusivepolicylab/e-teams/quality-physical-education-qpe-policy-project/documents/educaci%C3%B3n-f%C3%ADsica-de-calidad-efc-gu%C3%ADa>

Paiz, G. (1962). *Educación Física*. Guatemala. Quiñónez.

Pozo, P. (abril 2010). *Desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices en la Educación Física escolar*. Buenos aires, (volumen 148). Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/efd143/capacidades-perceptivo-motrices-en-la-educacion-fisica.htm>

Quiroga, H., Quiroga, D., De Souza, J., Pedraza, E, y Castro, J. (2015). *Juegos de Educación Física + Primeros Auxilios*. Málaga, España: Ediciones Daly s.I

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- (2016). *Instrumentos de Gestión del Desarrollo Económico Local en el Marco de las Políticas de Gobierno, las prioridades nacionales y del PND. (Municipio de Guastatoya del Departamento de EL Progreso)*. Recuperado de http://www.segeplan.gob.gt/downloads/2016/DET/201_Estrategia_INVERSION.pdf

Valladares, L. (2017). *Municipio de Guastatoya, El Progreso*. Recuperado de <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-guastatoya-el-progreso/>



Vargas, B. (2020). *Habilitación de área del comedor para el fortalecimiento de hábitos alimenticios en los niños de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, colonia Nueva Vida, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso*. (Informe de Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Centro Universitario de El Progreso, Universidad de San Carlos de Guatemala).

Zamorra, J.L (2004). *Teoría y Organización General de la Educación Física*. Guatemala. Impresos ISSA.



4.4 Interpretación de datos de los cuestionarios aplicados al docente antes y después de la implementación del modelo pedagógico

A continuación, se presenta la tabulación de los instrumentos aplicados al docente de educación física; asimismo, las gráficas con el análisis y argumentación que respalda la implementación de los cuestionarios, para ello, se tomaron en cuenta cierta cantidad de preguntas, con el fin de cumplir con los objetivos del plan de acción.

Análisis del cuestionario dirigido al docente de educación física, entregado antes de implementar la guía pedagógica.

Tabla 14

Objetivo del área curricular de Educación Física

Pregunta	Si	No
¿Conoce usted cuál es el objetivo primordial del área curricular de Educación Física?	X	

Nota: elaboración propia (2021).

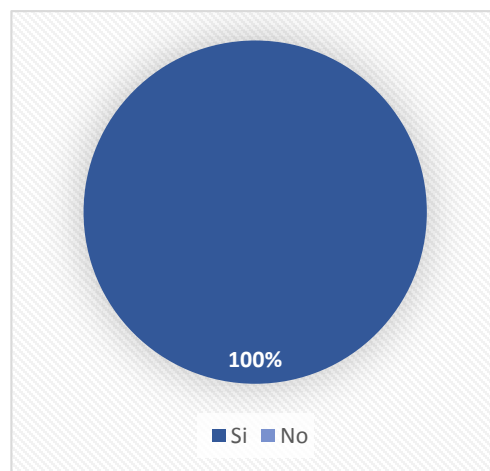


Figura 5. Objetivo del área curricular de Educación Física. Elaboración propia.

El docente de área respondió que sí conoce cuál es el objetivo primordial de la educación física, haciendo énfasis en que siempre se trabaja en ello, en cada una de las prácticas realizadas con los niños.

Tabla 15

Estrategias didácticas utilizadas en Educación Física

Pregunta	Si	No
¿Conoce usted las diferentes estrategias didácticas que se pueden utilizar en el área de Educación Física, que ayuden a alcanzar las competencias espaciales que describe el CNB?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

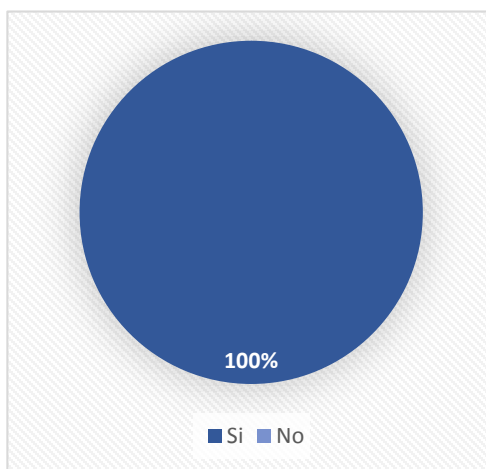


Figura 6. Estrategias que se pueden utilizar en el área curricular de Educación Física

El docente de área respondió que, sí conoce las estrategias que se pueden utilizar en el área, sin embargo, no cuentan con los recursos pedagógicos y materiales para realizar la práctica de la educación física.

Tabla 16

Frecuencia en aplicación de estrategias didácticas

Pregunta	Siempre	De vez en cuando	Nunca
¿Con qué frecuencia aplica las estrategias didácticas antes mencionadas, para alcanzar competencias espaciales con los niños?		X	

Nota: Elaboración propia (2021).

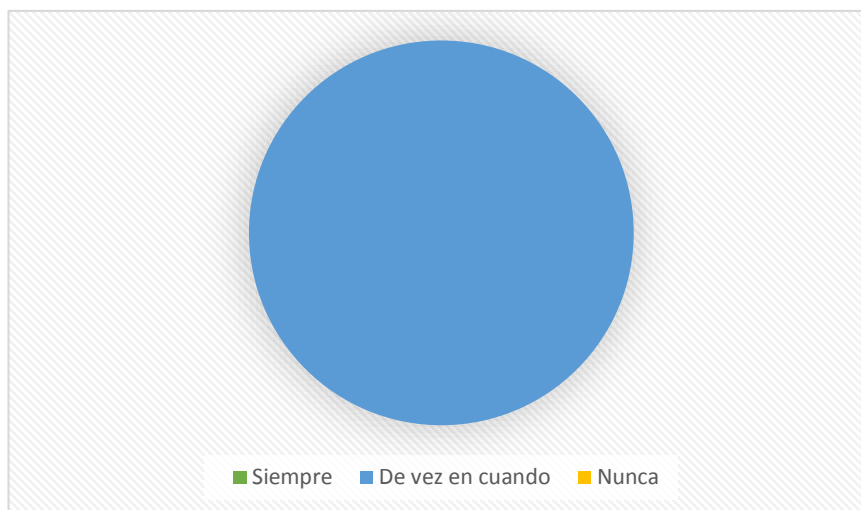


Figura 7. Frecuencia con que aplica estrategias didácticas en el área curricular de Educación Física. Elaboración propia.

El docente de área respondió que, la aplicación de las estrategias depende de las actividades a realizar, debido a que no poseen todos los recursos materiales necesarios y que, algunas de las mismas requieren de suficiente espacio, por lo que la frecuencia en la aplicación de la estrategia se ve afectada, obligándole a realizarlas de vez en cuando

Tabla 17

Tipo de habilidades difíciles de desarrollar

Pregunta
¿Qué tipo de habilidades han sido las más difíciles de desarrollar en el estudiante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje del área curricular de Educación Física?

Nota: Elaboración propia (2021).



Figura 8. Tipo de habilidades difíciles de desarrollar en el área curricular de Educación Física. Elaboración propia.

El docente de área, respondió que las habilidades físicas y espaciales son difíciles de desarrollar cuando no se posee el espacio necesario para practicarlas, ya que es complicado coordinar los espacios cuando se requiere y ante la pandemia, los padres no poseen los conocimientos y tampoco cuentan con los espacios necesarios.

Tabla 18

Posee el establecimiento educativo área física

Pregunta	Si	No
¿Cuenta el establecimiento educativo con el área física indicada para realizar la práctica de la Educación Física?		X

Nota: Elaboración propia (2021).



Figura 9. Posee el establecimiento educativo área física. Elaboración propia.

El docente de área, respondió que el establecimiento no posee un espacio habilitado para realizar la práctica del área de Educación Física, por lo que, es complicado realizar diferentes actividades cuando corresponde.

Tabla 19

Influencia del lugar donde se practica la educación física en la adquisición de competencias

Pregunta	Si	No
¿Cree usted que el lugar donde se lleve a cabo la práctica de la Educación Física, influye en la adquisición de competencias de los estudiantes?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

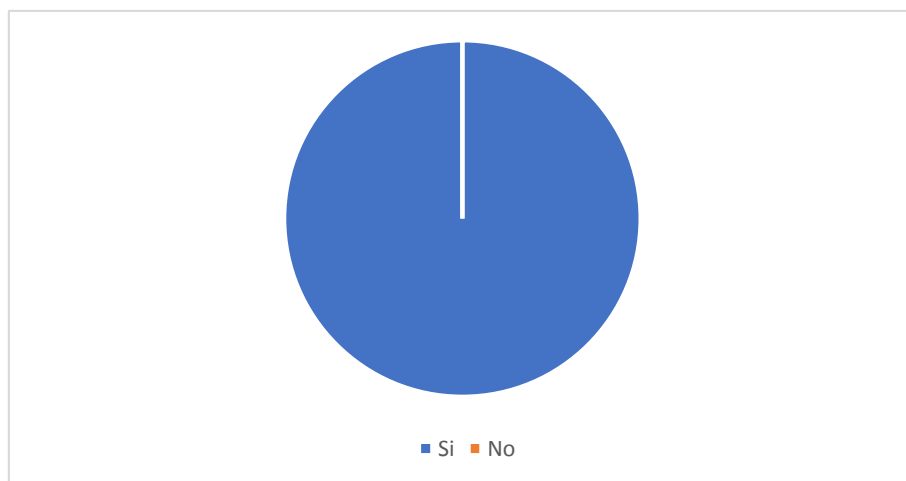


Figura 10. Influencia del espacio sobre la adquisición de competencias. Elaboración propia.

El docente de área respondió, que el lugar donde se lleve a cabo la práctica de la Educación Física es importante, debido a que este influye positiva o negativamente en la adquisición de competencias de los estudiantes.

Tabla 20

Fortalecimiento de habilidades espaciales por medio de habilitación de área deportiva

Pregunta	Si	No
¿Cree usted que habilitar el área deportiva fortalecería el desarrollo de las habilidades espaciales en los estudiantes?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

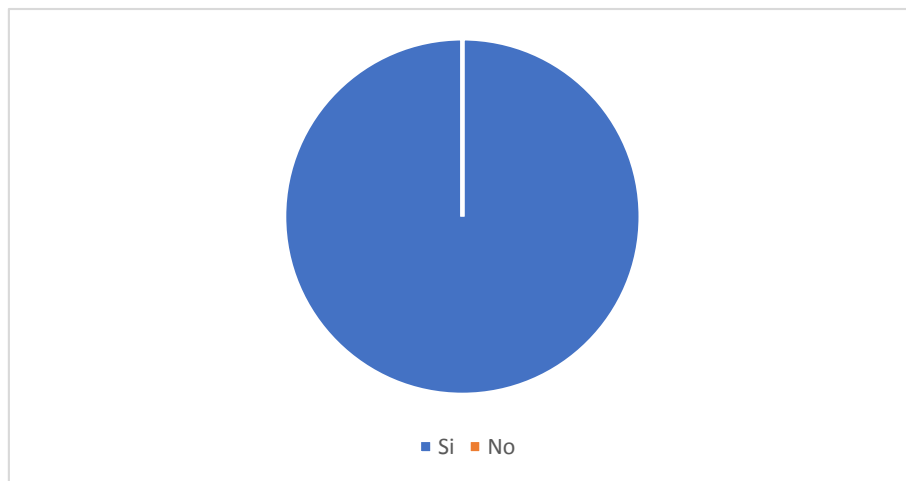


Figura 11. Habilitación área deportiva para fortalecer habilidades espaciales. Elaboración propia.

El docente de área respondió, que, al habilitar un área deportiva en el centro educativo, facilitaría el desarrollo de las habilidades espaciales en los estudiantes. Tomando en cuenta la importancia del mismo, para desarrollar a los estudiantes de manera íntegra.

Tabla 21

Posesión de implementos deportivos

Pregunta	Si	No
¿Cuenta usted con los implementos deportivos necesarios para realizar la práctica de la Educación Física?		X

Nota: Elaboración propia (2021).

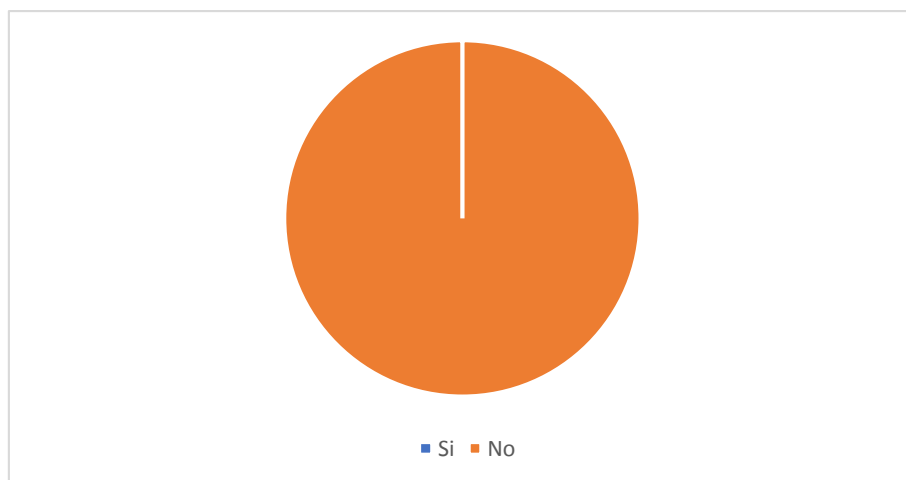


Figura 12 Posesión de implementos deportivos. Elaboración propia.

El docente de área respondió, que no cuenta con todos los implementos deportivos necesarios para desarrollar la práctica del área curricular de Educación Física, por tal motivo, las competencias de área han sido difíciles de alcanzar.

Tabla 22

Implementos deportivos y alcance de competencias

Pregunta	Si	No
¿Cree usted que los implementos deportivos son indispensables para que los estudiantes alcancen las competencias espaciales descritas en el CNB?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

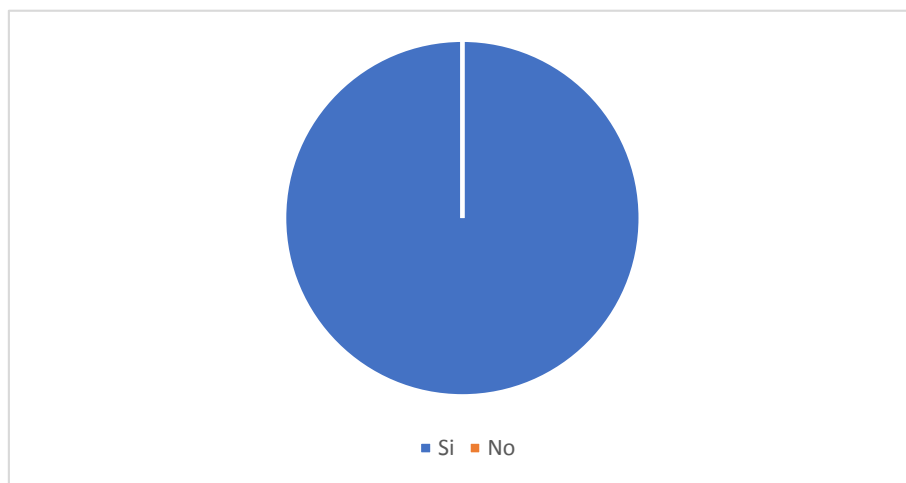


Figura 13 Implementos deportivos y alcance de competencias. Elaboración propia.

El docente de área respondió, que los implementos deportivos son indispensables para alcanzar competencias espaciales descritas en el CNB, son parte esencial de la práctica de la Educación Física.

Tabla 23

Tipo de implementos deportivos

Pregunta
¿Qué tipo de implementos deportivos son los que se utilizan para el área de Educación Física?

Nota: Elaboración propia (2021).

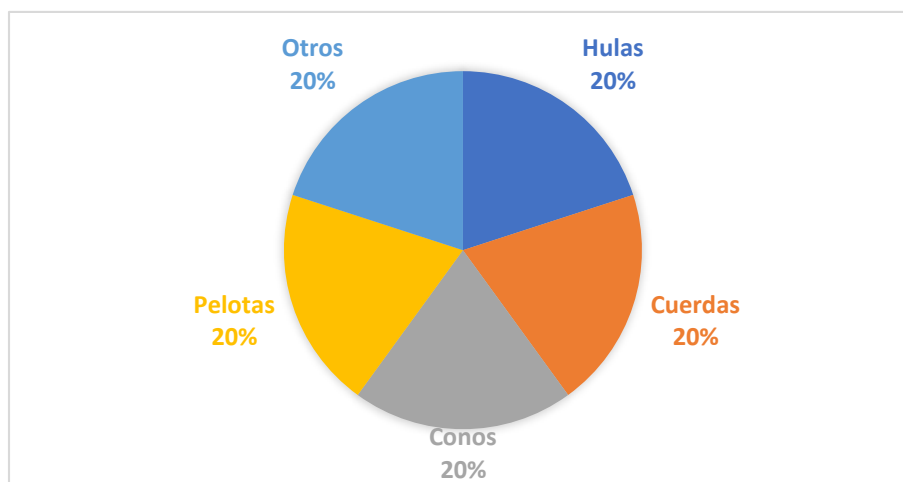


Figura 14 Tipos de Implementos deportivos utilizados en Educación Física. Elaboración propia.

El docente de área respondió, que entre los tipos de implementos deportivos utilizados para el área de Educación Física se encuentran: las hula hula, pelotas, cuerdas, entre otros implementos que son el recurso didáctico, para llevar a cabo la práctica del área curricular.

Interpretación de datos del cuestionario aplicado al docente después de la implementación del modelo pedagógico

Tabla 24

Habilitación área deportiva para adquisición de competencias espaciales

Pregunta	Si	No
¿Cree usted que la habilitación del área deportiva influye en la adquisición de las competencias espaciales de los estudiantes?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

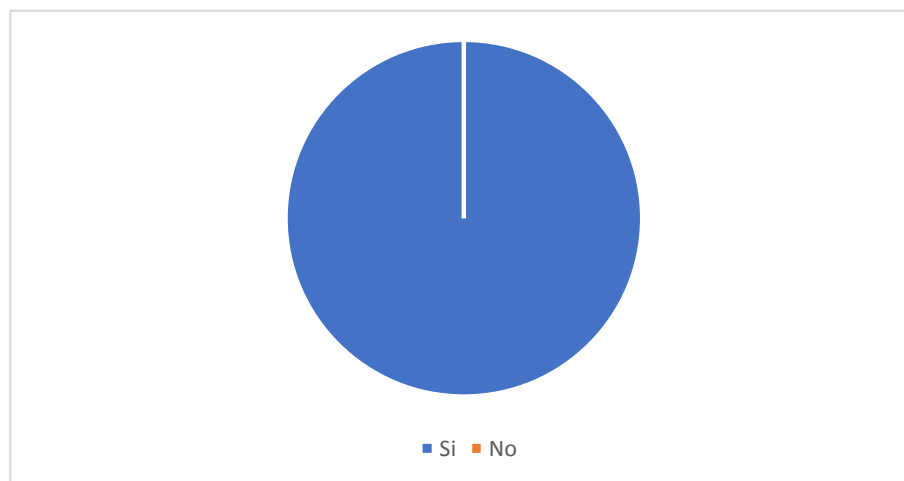


Figura 15 Habilitación área deportiva para adquisición de competencias espaciales en Educación Física. Elaboración propia.

El docente de área respondió que, la habilitación del área deportiva influirá positivamente para que los estudiantes adquieran las competencias espaciales, mismas que son necesarias para la integración de múltiples habilidades cognitivas de los estudiantes.

Tabla 25

Uso de recursos deportivos para Educación Física

Pregunta	Si	No
¿Utiliza usted los recursos deportivos asignados por la Epesista para la práctica del área curricular de Educación Física?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

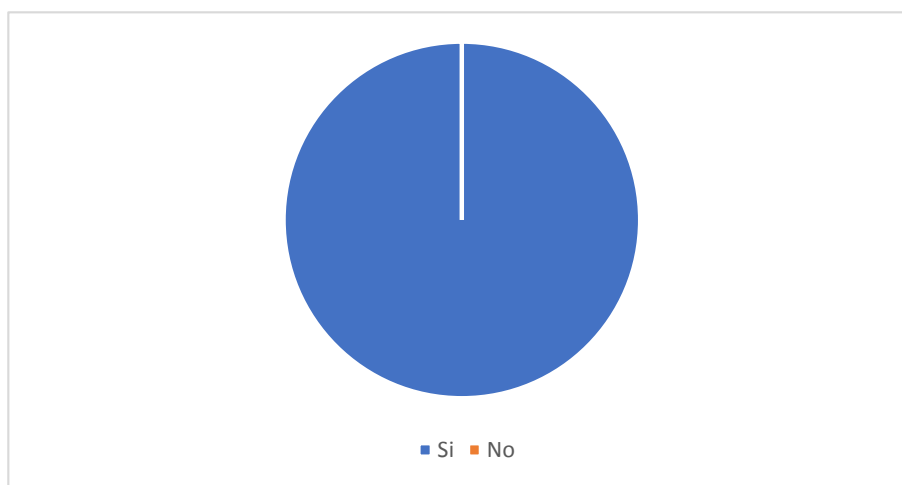


Figura 16. Uso de recursos deportivos para Educación Física. Elaboración propia.

El docente de área respondió que, si utiliza los recursos deportivos asignados por la epesista, son el recurso didáctico principal en el área de educación física, para que los estudiantes alcancen competencias.

Tabla 26

Implementación de guía pedagógica

Pregunta	Si	No
¿Ha implementado la guía pedagógica que le fue entregada por la epesista en el área curricular de Educación Física?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

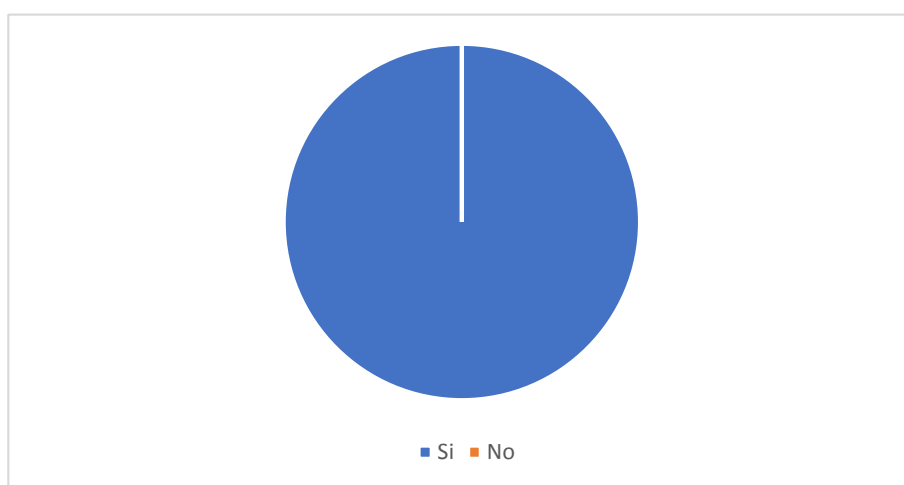


Figura 17. Implementación de guía pedagógica en Educación Física. Elaboración propia.

El docente de área respondió, que sí ha implementado la guía pedagógica que le fue entregada por la epesista, misma que fue aplicada con los estudiantes en modalidad de distancia, siendo los padres el enlace para llevar a cabo la práctica de las actividades sugeridas en la misma.

Tabla 27

Estrategias contenidas en guía pedagógica

Pregunta	Si	No
¿Cree usted que las estrategias contenidas en la guía pedagógica han sido las indicadas para fortalecer las relaciones espaciales de los niños?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

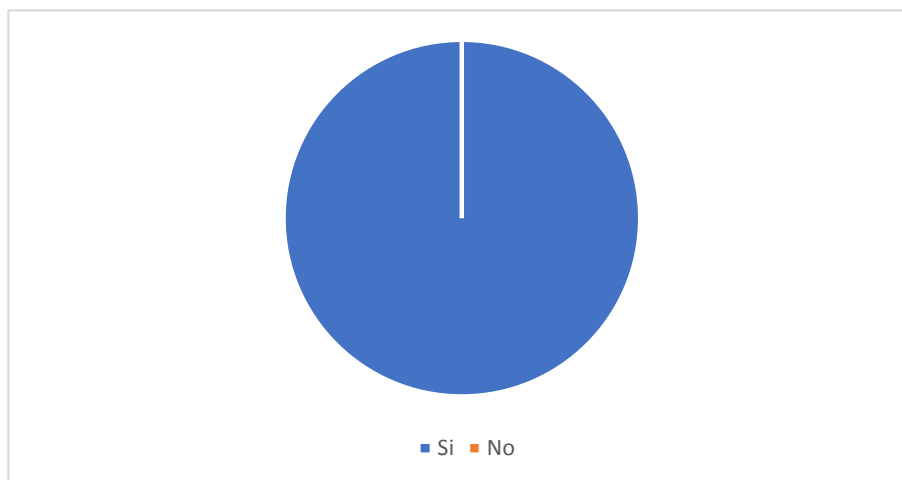


Figura 18. Estrategias contenidas en la guía pedagógica. Elaboración propia.

El docente de área respondió, que las estrategias contenidas en la guía pedagógica que la epesista le proporcionó, son las correctas a utilizar por medio del juego, estrategia que es utilizada con los escolares, debido a la edad comprendida para el nivel educativo.

Tabla 28

Logro de objetivo primordial de Educación Física

Pregunta	Si	No
¿Considera usted que la implementación del área deportiva, ayudará a lograr el objetivo primordial del área curricular de Educación Física?	X	

Nota: Elaboración propia (2021).

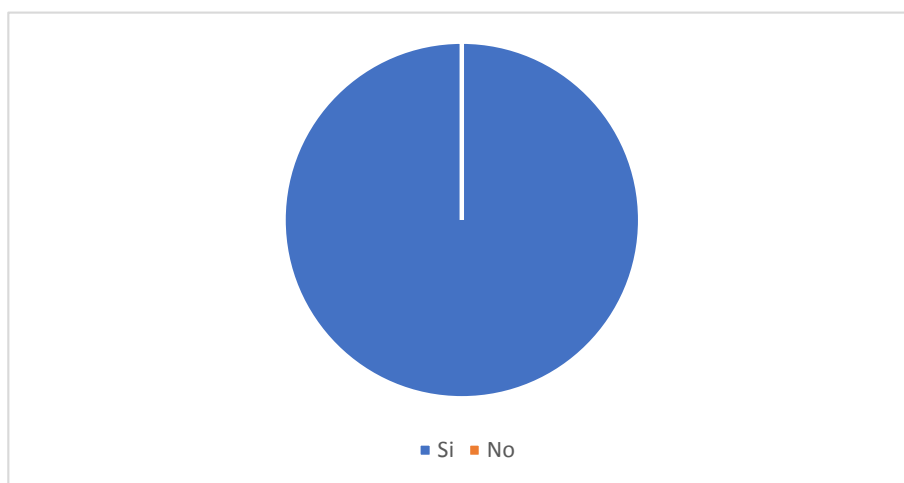


Figura 19. Logro de objetivo primordial de Educación Física. Elaboración propia.

El docente de área respondió que, la implementación del área deportiva ayudará a lograr el objetivo primordial del área curricular de Educación Física, debido a que contarán con el espacio necesario para desarrollar y fortalecer las habilidades espaciales y demás, que coadyuvaran a formar a los estudiantes de una manera integral.

Análisis del cuestionario dirigido a estudiantes de nivel preprimario, aplicado antes y después de implementar la guía pedagógica.

Tabla 29

Salto lado derecho

Actividad	Antes de la intervención	
	Si	No
Indique a su hijo (a) que salte hacia el lado derecho.	48	90
	Después de la intervención	
	Si	No
	98	40

Nota: Elaboración propia (2022).

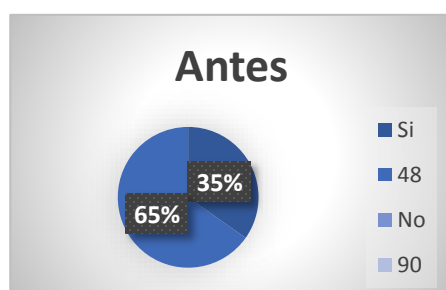


Figura 20. Resultados del antes sobre la actividad salto lado derecho. Elaboración propia. (2022).

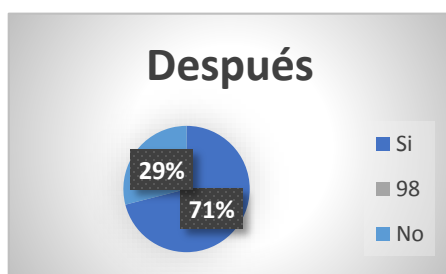


Figura 21. Resultados del después sobre la actividad salto lado derecho. Elaboración propia. (2022)

De los 138 estudiantes de la Escuela de Párvulos de la Colonia Nueva Vida, 90 niños no lograron realizar el ejercicio indicado en la guía de observación y solo 48 realizaron con éxito la actividad, esto debido a que la mayoría, no tienen conocimiento de las relaciones espaciales, como lo es en este caso saltar a su derecha. Después de realizar la intervención pedagógica, se aplicó el mismo ejercicio; dando como resultado que, 98 estudiantes lograron realizar el ejercicio indicado de forma correcta y 40 niños de forma incorrecta. La correcta aplicación de estrategias didácticas, ayudó a que los niños de estas cortas edades lograran comprender y realizar correctamente las actividades indicadas, en un espacio amplio para el desarrollo de las relaciones espaciales.

Tabla 30*Salto lado izquierdo*

Actividad	Antes de la intervención	
	Si	No
Indique a su hijo (a) que salte hacia el lado izquierdo.	40	98
	Después de la intervención	
	Si	No
	105	33

Nota: Elaboración propia (2022).

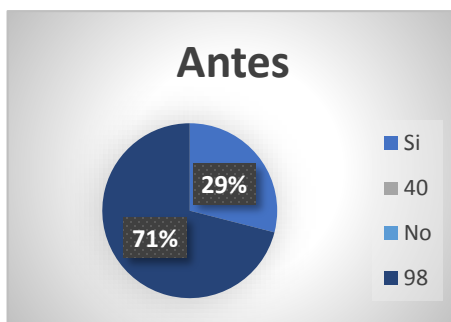


Figura 22. Resultados del antes sobre salto lado izquierdo. Elaboración propia. (2022).

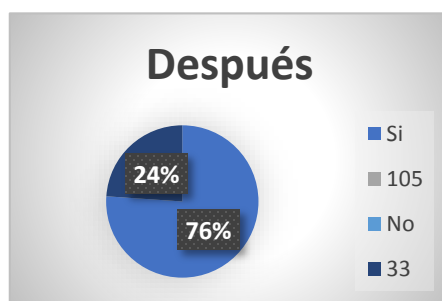


Figura 23. Resultados del después sobre salto lado izquierdo. Elaboración propia. (2022).

De los 138 estudiantes de la Escuela de Párvulos de la Colonia Nueva Vida, 98 niños no pudieron realizar el ejercicio indicado en el cuestionario y solo 40, lograron realizarlo con éxito, esto se llevó a cabo, antes de la intervención pedagógica. Después de la intervención pedagógica, se aplicó el mismo ejercicio; dando como resultado que, 105 estudiantes lograron realizar el ejercicio indicado de forma correcta y 33 niños de forma incorrecta. El cambio transcurre después de la intervención pedagógica, los niños dominan el conocimiento de las relaciones espaciales, debido a que contaron con el espacio físico, ayudando a desarrollar las habilidades necesarias para el desarrollo físico e integral del niño.

Tabla 31*Salto hacia adelante*

Actividad	Antes de la intervención	
	Si	No
Indique a su hijo (a) que salte hacia adelante.	71	77
	Después de la intervención	
	Si	No
	128	10

Nota: Elaboración propia (2022).

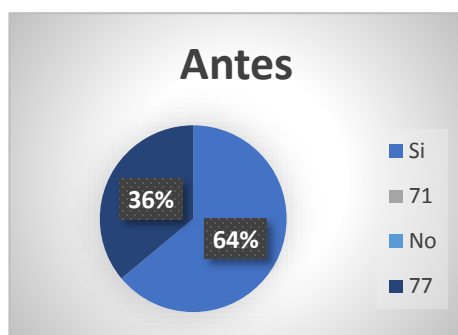


Figura 24. Resultados del antes sobre salto hacia adelante. Elaboración propia. (2022).

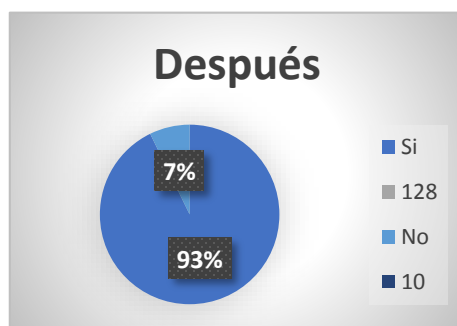


Figura 25. Resultados del después sobre salto hacia adelante. Elaboración propia. (2022).

De los 138 estudiantes de la Escuela de Párvulos de la Colonia Nueva Vida, 77 niños no pudieron realizar el ejercicio indicado en el cuestionario y solo 71 lograron realizarlo con éxito esto se llevó a cabo, antes de la intervención pedagógica. Después de la intervención pedagógica, se aplicó el mismo ejercicio; dando como resultado que, 128 estudiantes lograron realizar el ejercicio indicado de forma correcta y 10 niños de forma incorrecta. De esta manera, se puede observar la diferencia de niños que lograron adquirir el conocimiento y aprendizaje de las relaciones espaciales, por lo que es importante, que los centros educativos posean el espacio físico para que los niños logren alcanzar y desarrollar las habilidades correspondientes a su edad y área curricular.

Tabla 32

Salto hacia atrás.

Actividad	Antes de la intervención	
	Si	No
Indique a su hijo (a) que salte hacia atrás.	38	100
	Después de la intervención	
	Si	No
	119	19

Nota: Elaboración propia (2022).

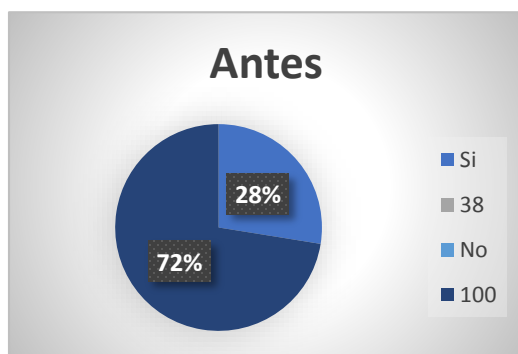


Figura 26. Resultados del antes sobre salto hacia atrás. Elaboración propia. (2022).

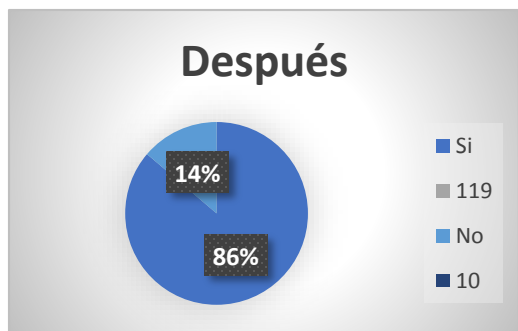


Figura 27. Resultados del después sobre salto hacia atrás. Elaboración propia. (2022).

De los 138 estudiantes de la Escuela de Párvulos de la Colonia Nueva Vida, 100 niños no pudieron realizar el ejercicio indicado en el cuestionario y solo 38, lograron realizarlo con éxito esto se llevó a cabo, antes de la intervención pedagógica. Después de la intervención pedagógica, se aplicó el mismo ejercicio; dando como resultado que, 119 estudiantes lograron realizar el ejercicio indicado de forma correcta y 19 niños de forma incorrecta. La habilitación del espacio físico y la intervención pedagógica, ayuda a los niños a desarrollar y fortalecer las habilidades espaciales según su grado y etapa de estudio.

Tabla 33

Levantar ambos brazos.

Actividad	Antes de la intervención	
	Si	No
Indique a su hijo (a) que levante ambos brazos hacia arriba.	63	75
	Después de la intervención	
	Si	No
	130	8

Nota: Elaboración propia (2022).

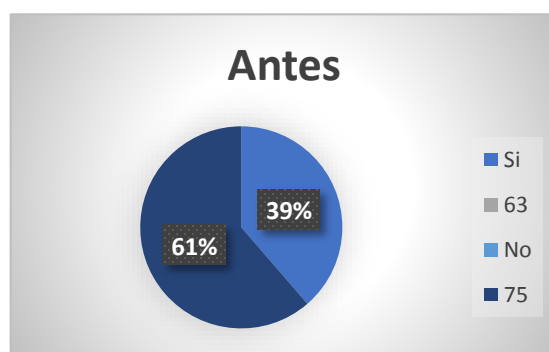


Figura 28. Resultados del antes sobre levantamiento de ambos brazos. Elaboración propia. (2022).



Figura 29. Resultados del después sobre levantamiento de Ambos brazos. Elaboración propia. (2022).

De los 138 estudiantes de la Escuela de Párvulos de la Colonia Nueva Vida, 63 niños no pudieron realizar el ejercicio indicado en el cuestionario y solo 75 lograron realizarlo con éxito; esto se llevó a cabo, antes de la intervención pedagógica. Después de la intervención pedagógica, se aplicó el mismo ejercicio; dando como resultado que, 130 estudiantes lograron realizar el ejercicio indicado de forma correcta y 8 niños de forma incorrecta. Es notorio que habilitación del espacio físico, ayuda a desarrollar habilidades de manera íntegra para el desarrollo cognitivo y físico de los niños.

Tabla 34

Bajar brazo izquierdo.

Actividad	Antes de la intervención	
	Si	No
Indique a su hijo (a) que baje su brazo izquierdo.	26	112
	Después de la intervención	
	Si	No
	126	12

Nota: Elaboración propia (2022).

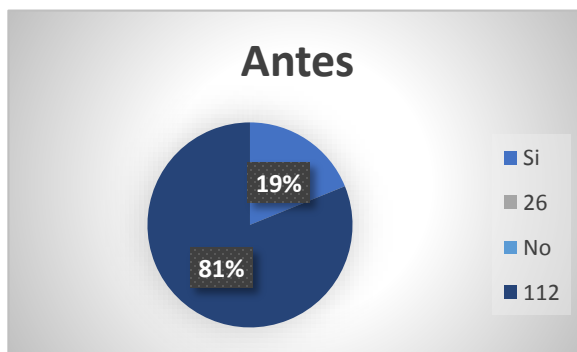


Figura 30. Resultados del antes sobre bajar brazo izquierdo. Elaboración propia. (2022).

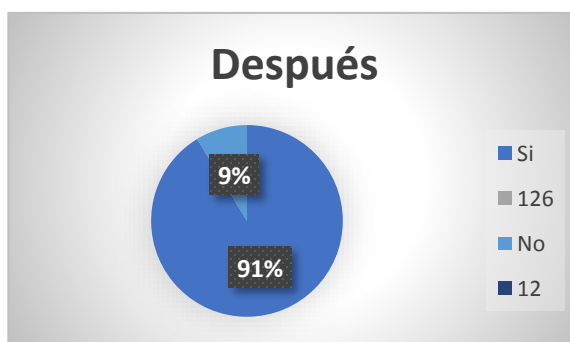


Figura 31. Resultados del después sobre bajar brazo izquierdo. Elaboración propia. (2022).

De los 138 estudiantes de la Escuela de Párvulos de la Colonia Nueva Vida, 112 niños no pudieron realizar el ejercicio indicado en el cuestionario y solo 26 lograron realizarlo con éxito; esto se llevó a cabo, antes de la intervención pedagógica. Después de la intervención pedagógica, se aplicó el mismo ejercicio; dando como resultado que, 126 estudiantes lograron realizar el ejercicio indicado de forma correcta y 12 niños de forma incorrecta. Es importante, que los niños tengan el espacio físico necesario para llevar a cabo la práctica de la educación física y con ello desarrollar y fortalecer las habilidades espaciales.

Tabla 35

Tomar objeto de tamaño grande.

Actividad	Antes de la intervención	
	Si	No
Muestre a su hijo los objetos, y solicite que tome el objeto de tamaño grande.	40	98
	Después de la intervención	
	Si	No
	123	15

Nota: Elaboración propia (2022).



Figura 32: Resultados del antes sobre tomar el objeto grande. Elaboración propia. (2022).

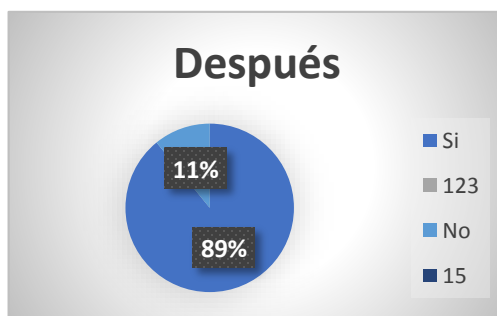


Figura 33. Resultados del después sobre tomar el objeto grande. Elaboración propia. (2022).

De los 138 estudiantes de la Escuela de Párvulos de la Colonia Nueva Vida, 98 niños no pudieron realizar el ejercicio indicado en el cuestionario y solo 40, lograron realizarlo con éxito, esto se llevó a cabo, antes de la intervención pedagógica. Después de la intervención pedagógica, se aplicó el mismo ejercicio; dando como resultado que, 123 estudiantes lograron realizar el ejercicio indicado de forma correcta y 15 niños de forma incorrecta. La correcta y continua aplicación de las diferentes estrategias didácticas en el área de educación, promoverá el desarrollo integral de los estudiantes del centro educativo.

Tabla 36

Tomar objeto de tamaño mediano

Actividad	Antes de la intervención	
	Si	No
Muestre a su hijo los objetos, y solicite que tome el objeto de tamaño es mediano.	27	111
	Después de la intervención	
	Si	No
	122	16

Nota: Elaboración propia (2022).

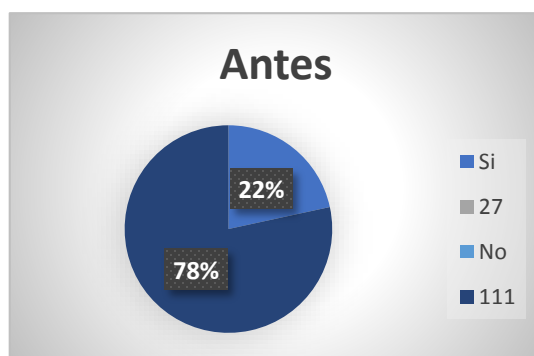


Figura 34. Resultados del antes sobre tomar el objeto mediano. Elaboración propia. (2022).

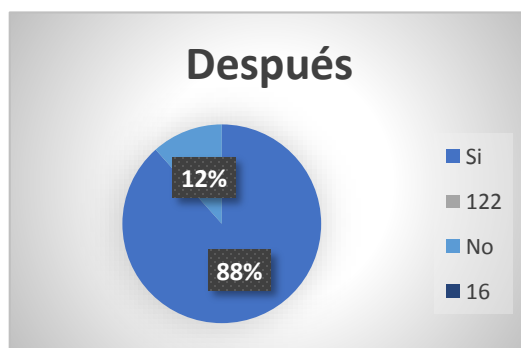


Figura 35. Resultados del después sobre tomar el objeto mediano. Elaboración propia. (2022).

De los 138 estudiantes de la Escuela de Párvulos de la Colonia Nueva Vida, 111 niños no pudieron realizar el ejercicio indicado en el cuestionario y solo 27, lograron realizarlo con éxito, esto se llevó a cabo antes de la intervención pedagógica. Después de la intervención pedagógica, se aplicó el mismo ejercicio; dando como resultado que, 122 estudiantes lograron realizar el ejercicio indicado de forma correcta y 16 niños de forma incorrecta. A través del espacio físico e intervención pedagógica se determinó que es necesario fortalecer y desarrollar habilidades espaciales y motoras entre otras que forman parte del desarrollo integral de los niños.

Tabla 37

Tomar objeto de tamaño pequeño.

Actividad	Antes de la intervención	
	Si	No
Muestre a su hijo los objetos, y solicite que tome el objeto de tamaño pequeño.	67	71
	Después de la intervención	
	Si	No
	130	8

Nota: Elaboración propia (2022).



Figura 36. Resultados del antes sobre tomar el objeto pequeño. Elaboración propia. (2022).



Figura 37. Resultados del después sobre tomar el objeto pequeño. Elaboración propia. (2022).

De los 138 estudiantes de la Escuela de Párvulos de la Colonia Nueva Vida, 71 niños no pudieron realizar el ejercicio indicado en el cuestionario y solo 67, lograron realizarlo con éxito esto se llevó a cabo, antes de la intervención pedagógica. Después de la intervención pedagógica, se aplicó el mismo ejercicio; dando como resultado que, 130 estudiantes lograron realizar el ejercicio indicado de forma correcta y 8 niños de forma incorrecta. Estos resultados indican que la habilitación del espacio físico integrado con la intervención pedagógica, ayudaron a que los niños practicaran diferentes estrategias didácticas, físicas y con ello, fortalecer el desarrollo de las habilidades espaciales.

Tabla 38

Tomar objeto de tamaño grande y colocarlo encima de la mesa.

Actividad	Antes de la intervención	
	Si	No
Solicite a su hijo (a) que tome el objeto grande y lo coloque encima de la mesa.	90	48
	Después de la intervención	
	Si	No
	125	13

Nota: Elaboración propia (2022).

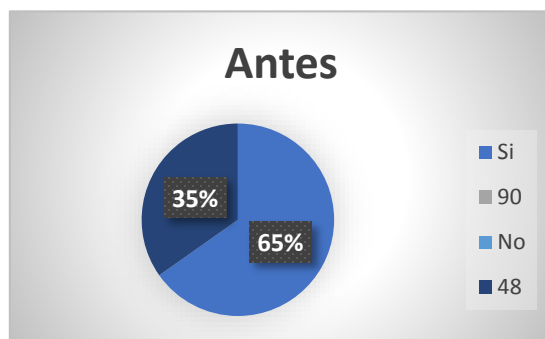


Figura 38. Resultados del antes sobre tomar el objeto grande y colocarlo encima de la mesa. Elaboración propia. (2022).



Figura 39. Resultados del después sobre tomar el objeto tamaño grande y colocarlo encima de la mesa. Elaboración propia. (2022).

De los 138 estudiantes de la Escuela de Párvulos de la Colonia Nueva Vida, 48 niños no pudieron realizar el ejercicio indicado en el cuestionario y solo 90, lograron realizarlo con éxito esto se llevó a cabo antes de la intervención pedagógica. Después de la intervención pedagógica, se aplicó el mismo ejercicio; dando como resultado que, 125 estudiantes lograron realizar el ejercicio indicado de forma correcta y 13 niños de forma incorrecta. Evidenciando que, con la práctica y aplicación constante y divertida de estrategias didácticas, los niños aprenden con facilidad, además de fomentar el trabajo en equipo con los demás compañeros.

Tabla 39

Tomar objeto de tamaño pequeño y colocarlo debajo de la mesa.

Actividad	Antes de la intervención	
	Si	No
Solicite a su hijo (a) que tome el objeto pequeño y lo coloque debajo de la mesa.	100	38
	Después de la intervención	
	Si	No
	133	5

Nota: Elaboración propia (2022).

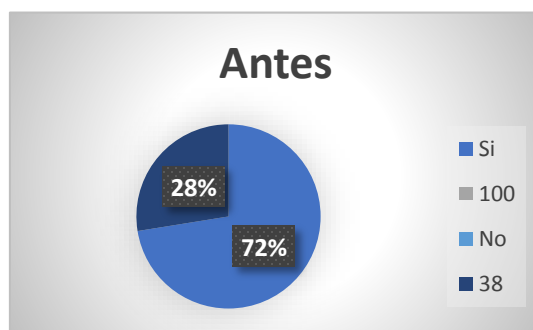


Figura 40. Resultados del antes sobre tomar el objeto pequeño y colocarlo debajo de la mesa. Elaboración propia. (2022).



Figura 41. Resultados del después sobre tomar el objeto pequeño y colocarlo debajo de la mesa. Elaboración propia. (2022).

De los 138 estudiantes de la Escuela de Párvulos de la Colonia Nueva Vida, 38 niños no pudieron realizar el ejercicio indicado en el cuestionario y solo 100, lograron realizarlo con éxito esto se llevó a cabo antes de la intervención pedagógica. Después de la intervención pedagógica, se aplicó el mismo ejercicio; dando como resultado que, 133 estudiantes lograron realizar el ejercicio indicado de forma correcta y 5 niños de forma incorrecta. Por lo que, se evidencia que, al contar el espacio físico para llevar a cabo la práctica del área de educación física, los resultados a obtener serán satisfactorios.

Tabla 40

Tomar objeto de tamaño mediano y acercarlo a la puerta.

Actividad	Antes de la intervención	
	Si	No
Solicite a su hijo (a) que tome el objeto mediano y lo acerque a la puerta de su casa.	107	31
	Después de la intervención	
	Si	No
	121	17

Nota: Elaboración propia (2022).



Figura 42. Resultados del antes sobre tomar el objeto mediano y acercarlo a la puerta. Elaboración propia. (2022).

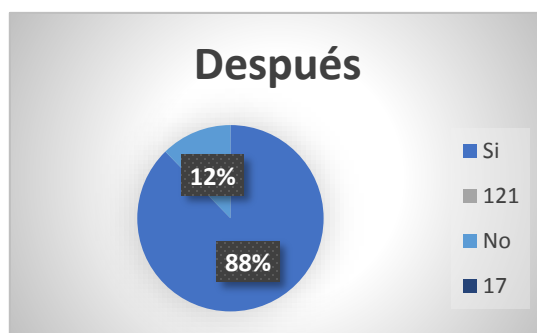


Figura 43. Resultados del después sobre tomar el objeto Mediano y acercarlo a la puerta. Elaboración propia. (2022).

De los 138 estudiantes de la Escuela de Párvulos de la Colonia Nueva Vida, 31 niños no pudieron realizar el ejercicio indicado en el cuestionario y solo 107, lograron realizarlo con éxito, esto se llevó a cabo, antes de la intervención pedagógica. Después de la intervención pedagógica, se aplicó el mismo ejercicio; dando como resultado que, 121 estudiantes lograron realizar el ejercicio indicado de forma correcta y 17 niños de forma incorrecta. Los resultados obtenidos, hacen referencia a la importancia de la práctica del área de Educación Física en los centros educativos, siendo de vital importancia para el desarrollo de habilidades físicas y cognitivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Tabla 41

Tomar objeto de tamaño grande y alejarlo de la puerta.

Actividad	Antes de la intervención	
	Si	No
Solicite a su hijo (a) que tome el objeto grande y lo aleje de la puerta de su casa.	112	28
	Después de la intervención	
	Si	No
	129	9

Nota: Elaboración propia (2022).



Figura 44. Resultados del antes sobre tomar el objeto grande y alejarlo de la puerta. Elaboración propia. (2022).



Figura 45. Resultados del después sobre tomar el objeto grande y alejarlo de la puerta. Elaboración propia. (2022).

De los 138 estudiantes de la Escuela de Párvulos de la Colonia Nueva Vida, 28 niños no pudieron realizar el ejercicio indicado en el cuestionario y solo 112, lograron realizarlo con éxito, esto se llevó a cabo, antes de la intervención pedagógica. Después de la intervención pedagógica, se aplicó el mismo ejercicio; dando como resultado que, 129 estudiantes lograron realizar el ejercicio indicado de forma correcta y 9 niños de forma incorrecta. Es importante hacer énfasis y prestar especial atención al área de Educación Física, es parte esencial de la formación integral de los niños, debido a que la práctica de la misma, coadyuva al desarrollo de diferentes habilidades, que forman la parte física del proceso de aprendizaje de los estudiantes.

Tabla 42

Agrupar tapaderas

Actividad	Antes de la intervención	
	Si	No
Solicite a su hijo (a) que tome todas las tapaderas y las agrupe (todos juntos) encima de la mesa.	104	34
	Después de la intervención	
	Si	No
	116	22

Nota: Elaboración propia (2022).

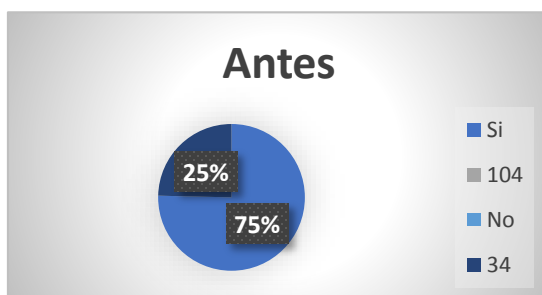


Figura 46. Resultados del antes sobre agrupar tapaderas y colocarlas encima de la mesa. Elaboración propia. (2022).

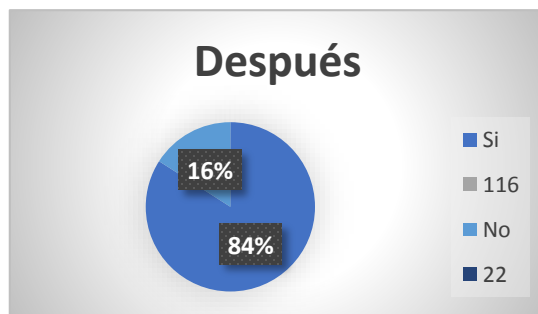


Figura 47. Resultados del después sobre agrupar tapaderas y colocarlas encima de la mesa. Elaboración propia. (2022).

De los 138 estudiantes de la Escuela de Párvulos de la Colonia Nueva Vida, 34 niños no pudieron realizar el ejercicio indicado en el cuestionario y solo 104, lograron realizarlo con éxito esto se llevó a cabo antes de la intervención pedagógica. Después de la intervención pedagógica, se aplicó el mismo ejercicio; dando como resultado que, 116 estudiantes lograron realizar el ejercicio indicado de forma correcta y 22 niños de forma incorrecta. Para obtener mejores resultados, es necesario contar con los recursos y espacios determinados, ello ayudará al estudiante al logro de las competencias enfocados en las relaciones espaciales.

Tabla 43

Tomar tapaderas y separa por colores

Actividad	Antes de la intervención	
	Si	No
Solicite a su hijo (a) que tome todas las tapaderas y las separe por colores.	87	51
	Después de la intervención	
	Si	No
	121	17

Nota: Elaboración propia (2022).

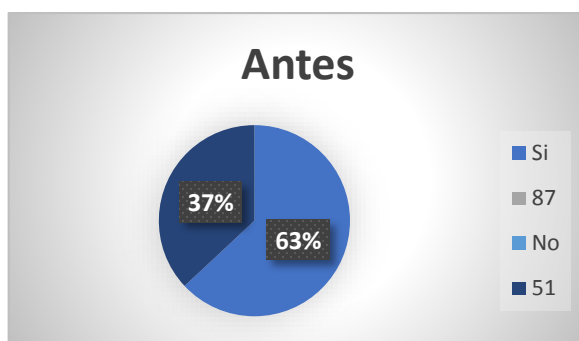


Figura 48. Resultados del antes sobre separar tapaderas por colores. Elaboración propia. (2022).

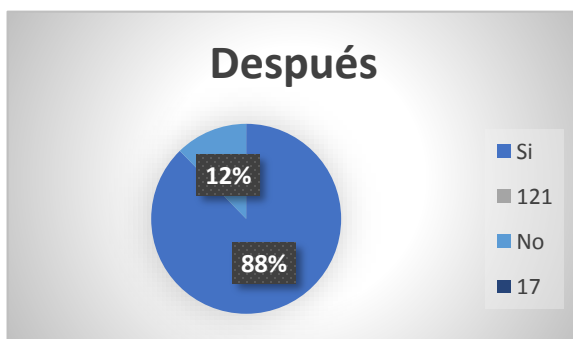


Figura 49. Resultados del después sobre separar tapaderas por colores. Elaboración propia. (2022).

De los 138 estudiantes de la Escuela de Párvulos de la Colonia Nueva Vida, 51 niños no pudieron realizar el ejercicio indicado en el cuestionario y solo 87, lograron realizarlo con éxito, esto se llevó a cabo, antes de la intervención pedagógica. Después de la intervención pedagógica, se aplicó el mismo ejercicio; dando como resultado que, 121 estudiantes lograron realizar el ejercicio indicado de forma correcta y 17 niños de forma incorrecta. La intervención pedagógica y la habilitación de un espacio físico, que es en este caso un área deportiva fortalecerá y desarrollará las habilidades espaciales necesarias para el niño y su desarrollo integral.

4.4.1 Evidencia



Figura 50. Espacio físico del área deportiva. Elaboración propia. (2022).



Figura 51. Construcción de área deportiva. Elaboración propia. (2022).



Figura 52. Talleres de aprendizaje con los niños de las diferentes etapas de la EOP colonia Nueva Vida. Elaboración propia. (2022).



Figura 53. Primer taller de aprendizaje sobre funcionalidad de la guía pedagógica con docentes y OPF de la EOP colonia Nueva Vida. Elaboración propia. (2022).



Figura 54. Segundo taller de aprendizaje sobre funcionalidad de la guía pedagógica con docentes y OPF de la EOP colonia Nueva Vida. Elaboración propia. (2022).



Figura 55. Entrega e inauguración de área deportiva a docentes y padres de familia Escuela Oficial de Párvulos, colonia Nueva Vida. Elaboración propia. (2022).

4.4.2 Actores

Los principales actores de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, colonia Nueva Vida, municipio Guastatoya, departamento de El Progreso, son los estudiantes los beneficiarios del proyecto, quienes harán uso de la cancha deportiva; de esta manera, los docentes quienes harán uso de la guía de estrategias didácticas que ayudarán al fortalecimiento de las relaciones espaciales de los niños. De igual forma fue posible la gestión ante instituciones y personas particulares, que hicieron que el proyecto se realizara y este fuera con éxito.

4.4.3 Acciones

- Elaboración del plan del diagnóstico, que fue aplicado dentro del establecimiento con instrumentos para obtener información relevante de la institución educativa.
- Identificación de carencias del centro educativo, por medio de matrices indicadas en el libro de proyectos Bidel Méndez del año 2019, mismas que fueron la base para la elaboración del informe de diagnóstico.
- Realización de la fundamentación teórica, para definir los temas principales que proporcionen información sobre la carencia o problema seleccionado.
- Elaboración del plan de acción con actividades y objetivos a realizar en la institución educativa, con el fin de lograr habilitar una cancha deportiva, haciendo entrega de una guía pedagógica de estrategias didácticas para fortalecer las relaciones espaciales de los niños de preprimaria.
- Habilitación de espacio físico y aplicación de estrategias didácticas.
- Evaluación del proceso, a través de la aplicación de instrumentos de evaluación de cada una de las fases que se ejecutaron.

4.4.4 Resultados

Los resultados del Ejercicio Profesional Supervisado son:

- Aplicación del plan del diagnóstico, el que permitió utilizar diferentes técnicas e instrumentos de investigación, con el objetivo de obtener información acerca de la institución sobre las carencias y problemas de la misma.
- Gestiones realizadas a diferentes personas particulares e instituciones para encontrar apoyo económico para llevar a cabo el proyecto.
- Participación y apoyo de la comunidad educativa (directora, docentes, Organización de Padres de Familia -OPF-, estudiantes), para realizar el proyecto.
- Práctica y aplicación de estrategias incluidas en la guía didáctica con los estudiantes del centro educativo.
- Presentación y entrega del proyecto por medio de un acto en el que participaron la directora, docentes, OPF, estudiantes y colaboradores que apoyaron la realización del mismo. De igual forma, se entregó la guía pedagógica, para el fortalecimiento y desarrollo de habilidades espaciales de los niños del centro educativo.

4.4.5 Implicaciones

No se presentó ninguna oposición o impedimento, para realizar el proyecto del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- con éxito.

4.4.6 Lecciones aprendidas

En la realización del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS- de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, se tomaron los conocimientos adquiridos durante el trayecto de preparación académica y se llevaron a la práctica para realizar los diferentes procesos que conlleva realizar el trabajo profesional del proyecto. Para ello, fue necesario realizar diferentes gestiones y lograr la ejecución de las diferentes etapas correspondientes al mismo.

Durante la realización del proyecto, se aplicaron las diferentes técnicas e instrumentos de investigación, dando solución a una problemática educativa; que como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es una experiencia enriquecedora en donde, con el apoyo de la comunidad educativa, es posible realizar cambios a las instituciones educativas y con ello contribuir con la mejora de la educación en Guatemala. Es por ello, que como epesista, se hace necesario resaltar que, trabajando en equipo, paciencia y fe, todo esfuerzo tiene su recompensa, en este caso particular, la realización del proyecto fue posible gracias a todos los que participaron en el proceso.

Capítulo V

5. Evaluación del Proceso

En el ejercicio Profesional Supervisado, se implementaron diferentes fases, asimismo, actividades que permitieron realizar y finalizar el proyecto con éxito, dando solución a una de las carencias priorizadas en la institución educativa, como la implementación de un área deportiva y aplicación de estrategias didácticas docentes para el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales de los niños de preprimaria de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, Colonia Nueva Vida, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

5.1. Diagnóstico

Esta fase dio inicio con el plan del diagnóstico en el cual, se especifican actividades, metas y objetivos. Se obtuvo información con el COCODE de la comunidad para identificar carencias y deficiencias de la institución educativa.

Tabla 44

Evaluación del diagnóstico

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se presentó el plan del diagnóstico?	X		
¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?	X		
¿Las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?	X		
¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?	X		
¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?	X		

¿El tiempo calculado para realizar el diagnóstico fue suficiente?	X
¿Se obtuvo colaboración de personas de la institución para la realización del diagnóstico?	X
¿Las fuentes consultadas fueron suficientes para la elaboración del diagnóstico?	X
¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución?	X
¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias y debilidades?	X
¿Fue correcta la problematización de carencias, deficiencias y debilidades?	X
¿Fue adecuada la priorización del problema a investigar?	X
¿La hipótesis acción es pertinente al problema a investigar?	X
¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?	X
Total	14

Nota: Tomado del Manual de Propedéutica de EPS. (2019).

5.2 Fundamentación teórica

Esta parte del informe, es uno de los que respalda y da fundamento teórico y legal al proyecto, además, de la relación con el tema generador del- EPS- también se puede verificar las diversas opiniones y pensamientos de diferentes autores asociados al tema y cada uno citado según la normativa -APA-.

Tabla 45*Evaluación de la fundamentación teórica*

Aspecto	Si	No	Comentario
¿La teoría presentada corresponde al tema contenido en el problema?	X		
¿El contenido presentado es suficiente para tener claridad respecto al tema?	X		
¿Las fuentes consultadas son suficientes para caracterizar el tema?	X		
¿Se hacen citas correctamente dentro de las normas de un sistema específico?	X		
¿Las referencias bibliográficas contienen todos los elementos requeridos como fuente?	X		
¿Se evidencia aporte del epesista en el desarrollo de la teoría presentada?	X		
Total	6		

Nota: Tomado del Manual de Propedéutica de EPS. (2019).

5.3. Plan de acción

Fase del informe que presenta actividades planificadas para llevar a cabo el proyecto. Es necesario mencionar, que esta fase es donde se justifica el ¿por qué? se hace el proyecto. Hay una variedad de criterios que serán evaluados, por medio de este instrumento que permitirá verificar los aspectos con los que debe contar el plan.

Tabla 46*Evaluación del plan de acción*

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Es completa la identificación institucional de la Epesista?	X		
¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X		
¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X		
¿La ubicación de la intervención es precisa?	X		
¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X		
¿El objetivo general expresa claramente el impacto que se espera provocar con la intervención?	X		
¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X		
¿Las metas son cuantificaciones verificables de los objetivos específicos?	X		
¿Los beneficiarios están bien identificados?	X		
¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X		
¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X		
¿Están claramente determinados los responsables de cada acción?	X		

¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X
¿Se determinó en el presupuesto el renglón de imprevistos?	X
¿están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X
Total	15

Nota: Tomado del Manual de Propedéutica de EPS.(2019).

5.4. Sistematización

En esta fase, se describen experiencias, logros, resultados y lecciones aprendidas durante la ejecución del proyecto. El siguiente instrumento, permite verificar con precisión las acciones principales que en esta se realizaron.

Tabla 47

Evaluación de la sistematización

Aspecto	Si	No	Comentario
¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X		
¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X		
¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X		
¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X		
¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X		
Total	5		

Nota: Tomado del Manual de Propedéutica de EPS. (2019).

5.5 Informe final del EPS

El informe final, es el que según normativo de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- consta de cinco fases las cuales, están elaboradas con normas y evidencias establecidas según corresponda en cada una de ellas. De esta manera, se evalúa también si cumplen con lo establecido e indicado según normas APA, por medio de una lista de cotejo.

Tabla 48

Evaluación del informe final

	Si	No	Comentario
¿La portada y los preliminares son los indicados para el informe del EPS?	X		
¿Se siguieron las indicaciones en cuanto a tipo de letra e interlineado?	X		
¿Se presenta correctamente el resumen?	X		
¿Cada capítulo está debidamente desarrollado?	X		
¿En los apéndices aparecen utilizados los instrumentos de investigación?	X		
¿En los apéndices aparecen aplicados los instrumentos de evaluación?	X		
¿En el caso de citas, se aplicó un solo sistema?	X		
¿El informe está desarrollado según las indicaciones dadas?	X		
¿Las referencias de las fuentes están dadas con los datos correspondientes?	X		
Total	9		

Nota: Tomado del Manual de Propedéutica de EPS. (2019)

Conclusiones

- Se evaluó a los estudiantes en el desarrollo de habilidades espaciales, mediante evaluación diagnóstica, demostrando desconocimiento en la ejecución de actividades físicas, propias de las competencias espaciales que el estudiante debe alcanzar según su edad o etapa asignada en el centro educativo.
- Se implementó el área física deportiva, a través de la gestión con personas particulares e instituciones públicas y privadas, para desarrollar y fortalecer en los estudiantes en el área de Educación Física las relaciones espaciales.
- Se diseñó una guía didáctica-pedagógica, basada en el Curriculum Nacional Base del nivel preprimario, con el objetivo de desarrollar y fortalecer las relaciones espaciales en el área de Educación Física con los estudiantes de la Escuela Oficial de Párvulos.
- Se aplicaron diferentes estrategias, descritas en la guía didáctica-pedagógica en los estudiantes de las diferentes etapas, a través de talleres de aprendizaje, que permitieron la práctica de diferentes actividades físicas que favorezcan el desarrollo y fortalecimiento de las relaciones espaciales en el área de Educación Física.
- Se obtuvieron los resultados de la aplicación de la guía didáctica-pedagógica de los niños de las tres etapas del centro educativo evidenciando, que la falta de espacio físico e incorrecta aplicación de actividades físicas los niños desconocen la realización de ejercicios o actividades del tema de relaciones espaciales en la educación física.
- Se realizó taller de aprendizaje con los docentes y la Organización de Padres de Familia, en donde se dio a conocer la aplicación de las diferentes estrategias pedagógicas contenidas en la guía.
- Se socializó el plan de sostenibilidad a seguir con el personal docente, directora y padres de familia, para garantizar el uso y mantenimiento de la guía didáctica-pedagógica y la cancha deportiva.

Plan de sostenibilidad

Implementación de área deportiva, para el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales, de estudiantes de la Escuela Oficial de párvulos, anexa a EOUM, del municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

Identificación

Lugar

Colonia nueva vida, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

Responsables

- Directora
- Docentes
- Epesista coordinadora ejecutora del proyecto

PEM. Wendy Fabiola García Sánchez.

Justificación

Por medio de plan del diagnóstico, realizado en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EOUM, se observaron varias carencias, las cuales, se llevó al dialogo en conjunto con docentes y directora del centro educativo, para lograr identificar la carencia prioritaria para el aprendizaje de los estudiantes, para ello, se utilizó la de matriz de priorización, en donde se logra identificar la carencia prevaleciente y se nombre el proyecto a bien realizar como: Implementación de área deportiva, para el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales de estudiantes.

Para que se llevara a cabo la implementación de área deportiva, fue necesario realizar varias actividades como: gestionar ante autoridades municipales los materiales necesarios para su realización, así como también, a personas particulares y empresas privadas del municipio de Guastatoya, El Progreso. De esta manera, se realiza un plan de sostenibilidad

que comprometa a la institución educativa a darle el uso correcto al espacio físico implementado para la práctica de la educación física y demás áreas curriculares integradoras.

Objetivo general

Implementar plan de sostenibilidad que garantice el mantenimiento del espacio físico y aplicación de la guía de estrategias didácticas para el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales en la materia de Educación Física, ejecutado en la Escuela Oficial de párvulos anexa a EOUM del municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso.

Objetivos específicos

- Elaborar plan de sostenibilidad para el centro educativo donde se realizó el proyecto de -EPS- para darle continuidad y sostenibilidad al proyecto.
- Realizar actividades que permitan la sostenibilidad de estrategias didácticas docentes que logren alcanzar y demostrar el aprendizaje significativo en estudiantes de preprimaria.
- Determinar la aplicación de la guía de estrategias didácticas docentes para el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales ejecutado en la Escuela Oficial de Párvulos.

Descripción del proyecto

El Proyecto de -EPS- “Implementación de área deportiva, para el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales en la educación física, de los estudiantes de la Escuela Oficial de párvulos anexa a EOUM del municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso, fue un proyecto exitoso a beneficio de ciento treinta y ocho niños, entre las edades de cuatro, cinco y seis años. Realizado con el apoyo de personas particulares e instituciones públicas y privadas, que se unieron para alcanzar el objetivo planteado y es por ello, que se habilitó un área deportiva para coadyuvar la intervención pedagógica; en donde se realizaron diferentes actividades físicas para el fortalecimiento de las relaciones

espaciales en el área curricular de Educación Física, mismas que fueron plasmadas en una guía pedagógica para uso del docente.

Por lo anterior descrito, surge la necesidad de elaborar un plan de sostenibilidad para asegurar el mantenimiento y sostenibilidad al proyecto realizado en el centro educativo y la práctica de las actividades sugeridas en la guía.

Sostenibilidad institucional

Con el apoyo de las autoridades municipales y la gestión de directora, docentes y padres de familia, se pueden obtener recursos económicos y materiales que mejoren y fortalezcan el desarrollo de las relaciones espaciales en el área curricular de Educación Física. Asimismo, siendo los padres de familia los principales actores en procurar la mejora en la educación brindada a sus hijos, son los que velaran para que el proyecto realizado sea mejorado si así lo requiere.

Sostenibilidad financiera

La directora siendo la autoridad máxima en el establecimiento educativo, será la responsable legalmente de velar por el mejoramiento y mantenimiento del espacio habilitado para cancha deportiva y el uso de las estrategias docentes incorporadas en guía que estarán para uso del docente que así lo requiera.

Sostenibilidad Social

Este es el compromiso que la directora como máxima autoridad adquiere junto con padres de familia y docentes, para que el proyecto físico como lo es la implementación de área deportiva y la guía de estrategias didácticas para el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales en el área curricular de Educación Física, sea entregado y aplicado por los docentes y si requiere de mejoras, puedan gestionarlas con personas particulares o autoridades correspondientes para beneficio de los estudiantes.

Actividades

- Ejecutar actividades, que promuevan el cuidado del proyecto entregado y la aplicación de la guía de estrategias docentes para el desarrollo y fortalecimiento de las relaciones espaciales.
- Aplicar las actividades de estrategias docentes, plasmadas en la guía pedagógica que permitan el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales de los niños.
- Realizar acta de compromiso, por parte de directora y docentes para el seguimiento de la guía de estrategias didácticas docentes.

Recursos fortalecedores de las propuestas

Humanos

- Director
- Docentes
- Estudiantes
- Padres de familia
- Epesista

Materiales

- Guía pedagógica docente
- Cancha deportiva para mejorar las habilidades espaciales de los niños en el área de Educación Física.

Matriz de seguimiento al plan de sostenibilidad

Producto/aporte pedagógico	Actividades principales del plan de sostenibilidad	Responsables de dar seguimiento al plan de sostenibilidad	Tiempo de ejecución
Guía pedagógica para el fortalecimiento de las relaciones espaciales de los niños de educación preprimaria en el área de Educación Física de la Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EOUM de la Colonia Nueva Vida.	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación de guía pedagógica para el desarrollo y fortalecimiento de relaciones espaciales. • Presentación de resultados obtenidos. • Preparación de taller de aprendizaje con los docentes y OPF sobre la estructura de la guía pedagógica. • Verificación de la continuidad de aplicación de la guía pedagógica. 	<p>Epesista Wendy García.</p> <p>Epesista Wendy García.</p> <p>Epesista Wendy García.</p> <p>Directora y docentes.</p>	Ciclo lectivo o el tiempo que la directora y claustro docente consideren necesario.

(f) _____

PEM Ana Vicenta Aldana Sánchez.

(f) _____

PEM Wendy Fabiola García Sánchez

(f) _____

Vo. Bo. Lcda. Ana Luisa García Castellanos

Referencias

Acuerdo Gubernativo 233-2017. *Organización de Padres de Familia -OPF-*. Guatemala, Guatemala.

Asamblea General de Naciones Unidas. (10 de diciembre de 1948). Artículo 26. *Declaración Universal de Derechos Humanos*. [Resolución 217A]. Recuperado de <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>

Asamblea Nacional Constituyente. (1985). Constitución Política de la República de Guatemala. Guatemala.

Atom, R. *La educación física en Guatemala*. [Mensaje en un blog]. Recuperado de <http://edufisicaguate2008.blogspot.com/2008/11/la-direccin-general-de-educacin-fsica.html>

Carbonell, T., Antoñanzas J. y Lope, A. (2018). *La Educación Física y las Relaciones Sociales en Educación Primaria*. Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores. Volumen (02), pp. 269-282
Recuperado de: <https://www.redalyc.org/journal/3498/349856003029/html/>

Centro Universitario de El Progreso. (s.f.). *Manual de propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado*. Guatemala

Congreso de la República. (04 de junio de 2003) Artículo 41. [Sección II]. *Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia*. [Decreto 27-2003]. [Diario oficial de Centro América].

Congreso de la República. (11 de enero de 1991) Artículo 2. [Título I]. *Ley de Educación Nacional*. [Decreto Legislativo 12-91]. [Diario oficial de Centro América].

Diccionario de la Real Academia Española (2014). *Diccionario de la lengua española* (23ª Edición). Madrid, España: CARTONÉ.

Gilo, F. (s.f.). *El ejercicio físico en el crecimiento y desarrollo del niño*. Grupo Lactalis. Granada, España. Recuperado de <https://www.lechepuleva.es/ninos-3-anos/ejercicio-crecimiento-desarrollo-nino>

Gómez, (mayo, junio. 2012) *Propuesta de Desarrollo de la Espacialidad en las clases de Educación Física*. *Revista Digital de Educación Física*.(16), p. 1. Recuperado de: [https://www.google.com/search?q=Dialnet-PropuestaDeDesarrolloDeLaEspacialidadEnLasClasesDe-3929969%2520\(2\).pdf&rlz=1C1SQJL_esGT906GT906&oq=Dialnet-PropuestaDeDesarrolloDeLaEspacialidadEnLasClasesDe&aqs=chrome.1.69i57j69i59.5711j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8](https://www.google.com/search?q=Dialnet-PropuestaDeDesarrolloDeLaEspacialidadEnLasClasesDe-3929969%2520(2).pdf&rlz=1C1SQJL_esGT906GT906&oq=Dialnet-PropuestaDeDesarrolloDeLaEspacialidadEnLasClasesDe&aqs=chrome.1.69i57j69i59.5711j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8)

Illinois Early Learning (IEL, o Aprendizaje Temprano de Illinois) (2012). *Relaciones espaciales*. Recuperado de: <https://illinoisearlylearning.org/es/ielg/spatial-sp/>

Instituto Nacional de Estadística. (2018). *Censo poblacional*.

Recuperado de <https://www.censopoblacion.gt/censo2018/poblacion.php>

Méndez, J. (2018). *Proyectos, elementos propedéuticos* Imprenta Ediciones Superación. Guatemala, Guatemala.

Ministerio de Educación de Guatemala. (2008). *Currículum Nacional Base, Nivel Preprimario, Área Curricular de Educación Física* Guatemala, C.A.: Guatemala.

Ministerio de Educación de la República de Nicaragua. (2014). *Manual Metodológico de Educación Física para docentes*. Recuperado de:

<https://www.mined.gob.ni/biblioteca/wp-content/uploads/2020/03/Manual-Educacion-fisica-primaria.pdf>

Moreno, C. (18 de abril,2012) *Espacialidad de infantil. Trabajando la espacialidad en educación infantil*. Recuperado de: <http://espacialidadeninfantil.blogspot.com/2012/>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015). *Educación Física de Calidad*. Paris, Francia. Recuperado de <https://en.unesco.org/inclusivepolicylab/e-teams/quality-physical-education-qpe-policy-project/documents/educaci%C3%B3n-f%C3%ADsica-de-calidad-efc-gu%C3%ADa>

Paiz, G. (1962). *Educación Física*. Guatemala. Quiñónez.

Pozo, P. (abril 2010). *Desarrollo de las capacidades perceptivo-motrices en la Educación Física escolar*. Buenos aires, (volumen 148). Recuperado de: <https://www.efdeportes.com/efd143/capacidades-perceptivo-motrices-en-la-educacion-fisica.htm>

Quiroga, H., Quiroga, D., De Souza, J., Pedraza, E, y Castro, J. (2015). *Juegos de Educación Física + Primeros Auxilios*. Málaga, España: Ediciones Daly s.I

Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- (2016). *Instrumentos de Gestión del Desarrollo Económico Local en el Marco de las Políticas de Gobierno, las prioridades nacionales y del PND. (Municipio de Guastatoya del Departamento de EL Progreso)*. Recuperado de http://www.segeplan.gob.gt/downloads/2016/DET/201_Estrategia_INVERSION.pdf

Valladares, L. (2017). *Municipio de Guastatoya, El Progreso*. Recuperado de <https://aprende.guatemala.com/historia/geografia/municipio-de-guastatoya-el-progreso/>

Vargas, B. (2020). *Habilitación de área del comedor para el fortalecimiento de hábitos alimenticios en los niños de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, colonia Nueva Vida, municipio de Guastatoya, departamento de El Progreso*. (Informe de Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Centro Universitario de El Progreso, Universidad de San Carlos de Guatemala.

Zamorra, J.L (2004). *Teoría y Organización General de la Educación Física*. Guatemala. Impresos ISSA.

Apéndices

Apéndice A: Plan del Diagnóstico

PLAN DIAGNÓSTICO

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de El Progreso
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
Carné: 201643447
Epesista: Wendy Fabiola García Sánchez

1. Título:

Plan del diagnóstico de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EOUM, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida, Guastatoya, El Progreso.

2. Ubicación

Barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida, Guastatoya, El Progreso.

3. Objetivos:

a. General:

- Identificar las carencias técnico-pedagógicas de la institución, por medio de técnicas e instrumentos de investigación y evaluación, que permitan elaborar un diagnóstico de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EOUM.

b. Específicos:

- Elaborar instrumentos que permita obtener información de la institución para realizar la fase del diagnóstico.
- Aplicar instrumentos de observación para identificar las necesidades o carencias de la institución.
- Enumerar las carencias y deficiencias encontradas en la institución por medio de la observación y el cuestionario.

4. JUSTIFICACIÓN

El ejercicio profesional supervisado-EPS- es un requisito previo para adquirir el título de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa, que todo estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala debe realizar. Mismo que requiere de actividades de investigación para aportar a la comunidad educativa y dar solución a las necesidades técnico-pedagógicas que instituciones públicas no ha podido solventar.

Durante la realización del EPS, el epesista identificará las necesidades de la institución a través de técnicas de investigación pertinentes a los objetivos planteados, pretendiendo dar solución a una de las carencias priorizadas durante la intervención; con la misión de beneficiar a la comunidad educativa y coadyuvar a la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje en la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EOUM, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida, Guastatoya, El Progreso.

5. METAS

- 2. Instrumentos elaborados
- 1 lista de carencias realizada
- 1 cronograma de actividades
- 1 Plan del diagnóstico

6. ACTIVIDADES

- Realizar visita de presentación a la institución.
- Entrega de solicitud para la realización del ejercicio profesional EPS.
- Recoger respuesta de aceptación por parte de la institución.
- Informar a la coordinación de EPS sobre aceptación en institución.
- Elaborar plan del diagnóstico.
- Presentar plan a coordinación de EPS.
- Aplicar instrumentos aprobados por coordinación de EPS.

- Clasificación y análisis de información obtenida de los instrumentos.
- Elaboración de listado de carencias detectadas.
- Desarrollar la problematización con base a las carencias encontradas.
- Enunciar las hipótesis acción.
- Realizar estudio de viabilidad y factibilidad.
- Presentar informe del diagnóstico institucional a la unidad de EPS para su aprobación.

7. TIEMPO

A partir del 08 de marzo al 08 de abril de 2021.

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de El Progreso
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa
 Carné: 201643447
 Epesista: Wendy Fabiola García Sánchez

8. CRONOGRAMA FASE I: DIAGNÓSTICO

Cronograma de Actividades			Marzo					Abril				
			Semana					Semana				
No.	Actividades	Responsable	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
1.	Realizar visita de presentación a la institución.	Epesista	■	■								
2.	Entrega de solicitud para la realización del ejercicio profesional EPS.	Asesora Epesista Directora	■	■								
3.	Recoger respuesta de aceptación por parte de la institución.	Epesista Directora	■	■								
4.	Informar a la coordinación de EPS sobre aceptación en la institución.	Epesista			■							
5.	Elaborar plan del diagnóstico.	Epesista	■	■								
6.	Presentar plan a coordinación de EPS.	Epesista		■	■							
7.	Aplicar instrumentos aprobados por coordinación de EPS.	Epesista			■	■						

Cronograma de Actividades			Marzo					Abril				
			Semana					Semana				
No.	Actividades	Responsable	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
8.	Clasificación y análisis de información obtenida de los instrumentos.	Epesista										
9	Elaboración de listado de carencias detectadas.	Epesista										
10	Desarrollar la problematización con base a las carencias encontradas.	Epesista										
11	Enunciar las hipótesis acción.	Epesista										
12	Realizar estudio de viabilidad y factibilidad.	Epesista										
13	Presentar informe del diagnóstico institucional a la unidad de EPS para su aprobación.	Epesista										

9. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Las técnicas de investigación que se utilizarán son:

- Observación
- Entrevista
- FODA

También, se utilizarán instrumentos de recolección de información como:

- Lista de cotejo
- Cuestionario
- Matriz del FODA

10. RECURSOS

10.1. Humanos

- Asesora de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.
- Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.
- Directora de la Escuela oficial de párvulos anexa a EOUM, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida.
- Epesista

10.2. Materiales

- Hojas papel bond tamaño carta
- Lápiz
- Lapiceros
- Libreta para bitácora
- Borrador
- Sacapuntas
- Grapadora
- Folder

10.3. Equipo

- Computadora portátil
- Teléfono móvil

10.4. Económicos

- Gasolina Q 250.00

11. RESPONSABLE

Epesista: Wendy Fabiola García Sánchez.

12. EVALUACIÓN

Instrumento de evaluación, que servirá para calificar aspectos relevantes que abarcan un plan y productos del diagnóstico. La presente lista de cotejo, tiene como propósito evaluar la etapa del diagnóstico del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

Distinguido asesor, a continuación, se presenta una serie de aspectos a calificar, lo cual, deberá responder marcando con una “X” en cuadro correspondiente, según su criterio.

No.	Actividad/aspecto/elemento	Si	No	Comentario
1	¿Se presentó el plan del diagnóstico?			
2	¿Los objetivos del plan fueron pertinentes?			
3	¿las actividades programadas para realizar el diagnóstico fueron suficientes?			
4	¿Las técnicas de investigación previstas fueron apropiadas para efectuar el diagnóstico?			
5	¿Los instrumentos diseñados y utilizados fueron apropiados a las técnicas de investigación?			

- 6 ¿El tiempo para realizar el diagnóstico fue suficiente?
-
- 7 ¿se obtuvo colaboración en la institución para la realización del diagnóstico?
-
- 8 ¿las fuentes consultadas fueron suficientes para realizar el diagnóstico?
-
- 9 ¿Se obtuvo la caracterización del contexto en que se encuentra la institución/comunidad?
-
- 10 ¿Se tiene la descripción del estado y funcionalidad de la institución/comunidad?
-
- 11 ¿Se determinó el listado de carencias, deficiencias, debilidades de la institución/comunidad?
-
- 12 ¿Fue adecuada la priorización del problema a intervenir?
-
- 13 ¿La hipótesis-acción es pertinente al problema a intervenir?
-
- 14 ¿Se presentó el listado de las fuentes consultadas?
-

Universidad de San Carlos de Guatemala
 Centro Universitario de El Progreso
 Departamento de Pedagogía
 Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
 Carne: 201643447
 Epesista: Wendy Fabiola García Sánchez
 Asesora Licenciada Ana Luisa García Castellanos

**Lista de cotejo para recolectar
 información de la Institución Educativa**

Instrucciones: A continuación, se presenta una lista de cotejo que permitirá por medio de la observación conocer la infraestructura, mobiliario y equipo de la institución educativa, necesaria para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-.

No.	Ambientes	Si	No	Cantidad	Estado			
					Excelente	Muy bueno	Bueno	Necesita mejorar
1	Aulas							
2	Dirección							
3	Sala de docentes							
4	Cocina							
5	Sanitarios							
6	Bodega							
7	Comedor							
8	Ventiladores							
9	Área recreativa							
10	Parqueo							
11	Paredes							
12	Techo							
13	Ventanas							
14	Jardinización							
15	Portón							
16	Escenario							
17	Cancha deportiva							

18	Cámaras de seguridad							
Observaciones:								

Mobiliario y equipo								
No.	Descripción	Si	No	Cantidad	Estado			
					Excelente	Muy bueno	Bueno	Necesita Mejorar
1	Escritorios							
2	Archivos							
3	Sillas							
4	Computadoras							
5	Impresora							
6	Grabadora							
7	Bocinas							
8	Micrófono							
9	Estantes							
10	Pizarras							
11	Cátedras							
12	Estantes							
13	Botiquín de primeros auxilios							
14	Mural de información							
15	Banderas							

16	Material didáctico							
Observaciones								

Servicios básicos								
No.	Descripción	Si	No	Cantidad	Estado			
					Excelente	Muy bueno	Bueno	Necesita Mejorar
1	Servicio sanitario							
2	Drenaje							
3	Agua potable							
4	Internet							
5	Línea telefónica							
6	Recolector de basura							
Observaciones								

Personal docente					
No.	Descripción	Puesto	Cantidad	Si	No
1	Director (a)				
2	Sub-director (a)				
3	Docentes 011				
4	Docentes 021				
5	Educación física				
6	Secretaria				
7	Docente auxiliar				
8	Docentes contrato municipal				
Personal operativo					
1	Guardián				
2	Conserje				
Observaciones:					

Grados	Cantidad total de estudiantes	Genero		Edades		
		F	M	4	5	6
Párvulos 2						
Párvulos 3						
Observaciones:						

Cuestionario

Instrumento para aplicar a directora de la Escuela Oficial de Párvulos anexa EOUM Barrio El Porvenir, colonia nueva vida, Guastatoya, El Progreso.

Con el objetivo de obtener información de la institución educativa para realizar la primera fase del diagnóstico, se le invita a responder algunas interrogantes y marca X en donde corresponda dentro de este cuestionario.

1. Nombre de la entrevistada _____
2. Puesto que tiene en el establecimiento _____
3. Cuánto tiempo lleva en el cargo _____
4. Dirección en la que se ubica el establecimiento a su cargo: _____
5. Nivel educativo que brinda _____
6. ¿Cuál es el horario de la jornada laboral del personal docente que está asignado a la institución? _____
7. ¿Qué comisiones están conformadas?
Comisión de Cultura y Deporte Sí _____ No _____
Comisión de Disciplina Sí _____ No _____
Comisión de Evaluación Sí _____ No _____
Otras _____
8. ¿Cuenta la escuela con la Organización de Padres de Familia?
Sí _____ No _____
9. ¿Cuenta el centro educativo con Organización de Padres de Familia –OPF-?
Sí _____ No _____
10. ¿Cuenta el centro educativo con gobierno escolar?
Sí _____ No _____

11. ¿Cuenta el centro educativo con mural de transparencia?

Sí _____ No _____

10. ¿Con cuáles de los siguientes aspectos cuenta la institución educativa?

Misión Sí _____ No _____

Visión Sí _____ No _____

Objetivos Sí _____ No _____

Metas Sí _____ No _____

Reseña histórica Sí _____ No _____

Organigrama jerárquico Sí _____ No _____

Croquis Sí _____ No _____

11. ¿Cuenta el centro educativo con las señalizaciones de emergencias en caso de una emergencia, terremoto, sismo e incendio?

Sí _____ No _____

12. ¿Se les han brindado alguna charla a los estudiantes donde se les da a conocer que deben de hacer en caso de una emergencia?

Sí _____ No _____

13. ¿Cuenta la escuela con un botiquín de primeros auxilios?

Sí _____ No _____

14. ¿Quiénes han intervenido en esas charlas?

Docentes Sí _____ No _____

Bomberos Voluntarios Sí _____ No _____

Policía Nacional Civil Sí _____ No _____

Otros: _____

15. ¿Cuenta la escuela con una dirección adecuada?

Sí _____ No _____

16. ¿Cuenta el centro educativo con área de cocina?

Sí _____ No _____

17. ¿Cuenta la el centro educativo con biblioteca?

Sí_____ No_____

18. ¿Se realizan actividades de lectura con los estudiantes?

A veces _____ Siempre _____ Nunca _____

19. ¿Cuánto tiempo instruyen el Habito a la lectura en los estudiantes?

De 5 a 10 minutos _____

De 10 a 15 minutos _____

De 15 a 30 minutos _____

20. ¿Cuenta el centro educativo con áreas verdes?

Sí _____ No _____

21. ¿cuenta el centro educativo con área recreativa?

Sí_____ No_____

22. ¿Cuenta la escuela con techo adecuado en el área recreativa?

Sí_____ No_____

23. ¿Participan los padres de familia con el centro educativo en las actividades que se realizan?

Sí _____ No _____

24. ¿Se realizan actividades de convivencia con todo el personal que conforma el centro educativo?

Sí _____ No _____

25. ¿Se llevan a cabo actividades de convivencia con los estudiantes?

Sí_____ No_____

26. ¿Cuáles de las siguientes actividades, se realizan en el centro educativo?

Evaluación _____ cívicas _____

Recreación _____ ornato _____

Deportes _____ otras _____ ¿Cuáles?

Especifique _____

27. ¿Cuenta el establecimiento con sonido necesario para realizar actividades cívicas, culturales y deportivas?

Sí _____ No _____

28. cuenta la escuela con personal operativo necesario para el establecimiento?

Sí _____ No _____

29. ¿cuenta la escuela con un escenario para eventos culturales y cívicos?

Sí _____ No _____

30. ¿Cuenta la escuela con suficiente mobiliario?

Sí _____ No _____

Apéndice B: Matriz FODA

F	O
<ul style="list-style-type: none">• La ubicación de la escuela es accesible.• La directora posee los conocimientos necesarios en procesos administrativos.• Personal docente calificado en el proceso educativo• Uso del material didáctico• Cuenta con rampa para que los estudiantes puedan acceder fácilmente• Cuneta con área verde• Apoyo constante de los padres de familia en proceso educativo• Participación de la Organización de los padres de familia OPF• Libertad de cátedra	<ul style="list-style-type: none">• La escuela beneficia a barrios y colonias cercanas para el proceso de enseñanza-aprendizaje.• Se cuenta con el apoyo por parte de la municipalidad de Guastatoya.• La escuela es amplia para darle la oportunidad a muchos niños del proceso educativo

- Apoyo de Dirección Departamental de Educación con los programas escolares.
- Actividades son programas con anticipación

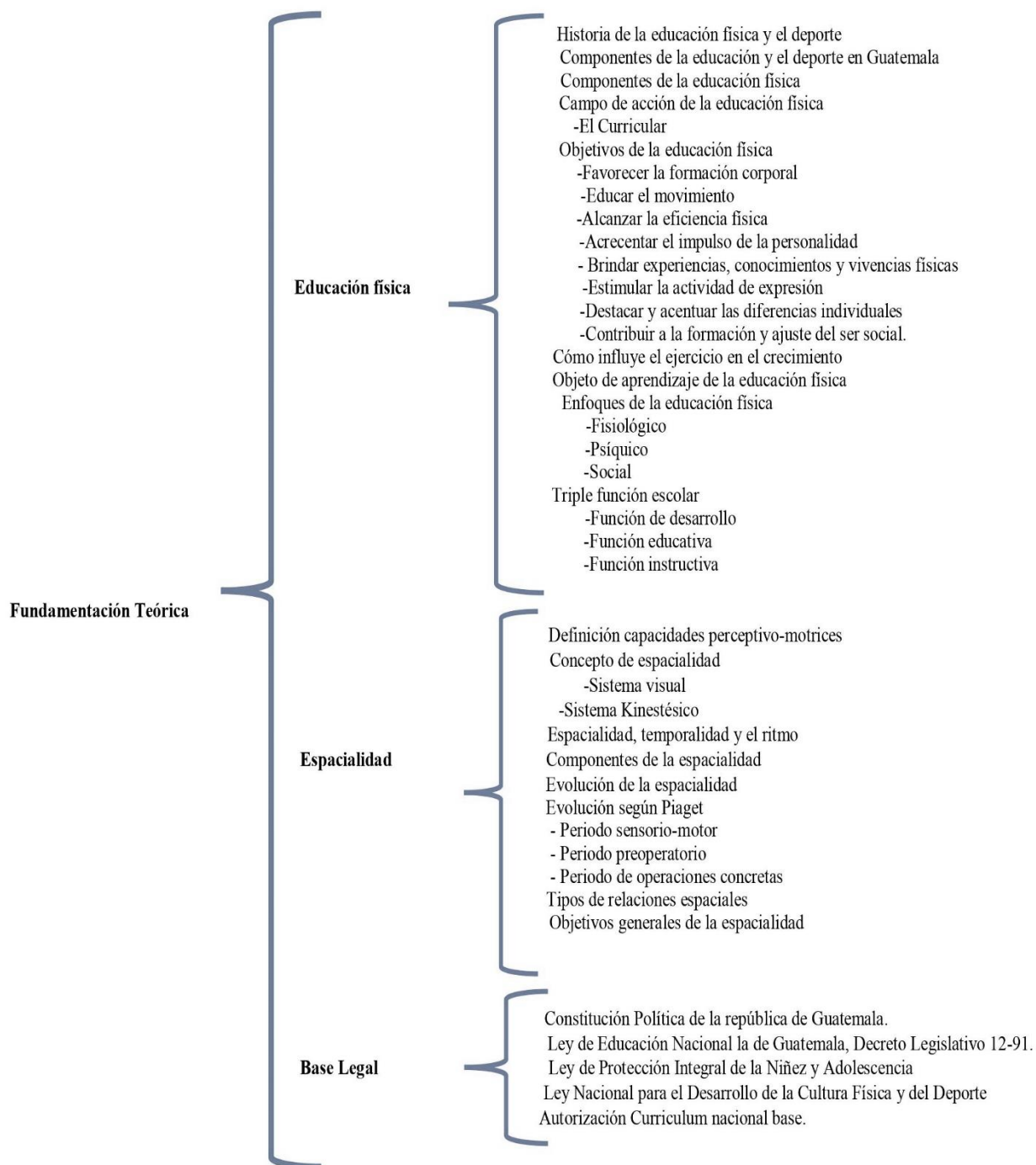
D

A

- | | |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Carencia de parqueo. • Insuficiencia de área recreativa. • Escasez de capacitaciones para el personal docente • Carencia de cancha deportiva. • Deficiencia en práctica de relaciones espaciales físicas en educación física. • Insuficiencia de material deportivo. • Inexistencia de techo para área recreativa • Inexistencia de equipo de cómputo y sonido. • Inexistencia de archivos. • Carencia de señalizaciones para emergencias. | <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión Educativa no resuelve con rapidez los procesos educativos • Inseguridad a los alrededores del centro educativo • Personas ingresan al establecimiento fuera del horario escolar • En las instalaciones se encuentra una línea de alta tensión, que atraviesa el centro educativo. • Vías de acceso cercanas al centro educativo para el ingreso de transporte publico |
|---|---|

- Inexistencia de extintor para emergencia de incendios.
- Inexistencia de área para cocina.
- Inexistencia de techo para área recreativa
- Deficiencia en manejo de desechos sólidos.
- Carencia de recipientes para desechos sólidos.
- Poca conciencia ambiental.
- Carencia de escenario para actos cívicos.
- Inexistencia de sala de docentes.
- Carencia de ventiladores.
- Inexistencia de personal operativo.
- Carencia de servicio de internet y línea telefónica.
- Carencia de utensilios para cocina.
- Poca relación con la comunidad.

Apéndice C: Vertebración de temas de la fundamentación teórica



Apéndice D: Matriz de coherencia del plan de acción

No.	Objetivo específico	Metas	• Actividades
1	Evaluar a estudiantes de la Escuela Oficial de Párvulos anexa a Escuela Oficial Urbana Mixta, barrio El Porvenir, colonia Nueva Vida, por medio de (instrumento) para medir las habilidades de relaciones espaciales de los niños.	<ul style="list-style-type: none"> • Un instrumento de evaluación para medir el conocimiento que poseen los niños de las relaciones espaciales. • Un análisis de resultados de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Instrumento de evaluación para medir el conocimiento que poseen los niños de las relaciones espaciales. • Análisis de resultados
2	Implementar área deportiva a través de la gestión de material de construcción para que los niños realicen la práctica educación física.	<ul style="list-style-type: none"> • Una reunión con directora para llegar a acuerdos sobre el lugar donde realizar área deportiva. • Un espacio habilitado para área deportiva. • Dos limpiezas del espacio habilitado. • Cinco vistas a ferreterías para gestionar material de construcción. • Dos visitas a Dirección Departamental de Educación para obtener información sobre área de educación física. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión con directora para obtención de espacio y medidas • espacio habilitado para área deportiva • Limpieza del espacio habilitado • Elaboración de solicitudes para gestionar ayudas, para la ejecución del proyecto. • Visita a Dirección Departamental de Educación para obtención de información sobre educación física.

3	Gestionar los implementos deportivos que coadyuven a la realización de las actividades que fortalezcan las relaciones espaciales en los niños	<ul style="list-style-type: none"> • Dos visitas a Municipalidad de Guastatoya para gestión de implementos deportivos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de implementos deportivos ante la Municipalidad de Guastatoya.
4	Diseñar guía de estrategias didácticas, tomando en cuenta las competencias del CNB, para el fortalecimiento y desarrollo de las relaciones espaciales	<ul style="list-style-type: none"> • Una guía para el fortalecimiento y desarrollo de estrategias didácticas dirigido a docentes. • Dos capacitaciones a docentes sobre el uso de guía didáctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de guía a personal docente de la institución educativa • Capacitación a docentes sobre el uso de guía didáctica.
5	Elaborar plan de sostenibilidad, mediante acuerdo con el personal docente para preservar y dar continuidad al uso de la guía didáctica.	<ul style="list-style-type: none"> • Un plan de sostenibilidad para la continuidad del uso de la guía didáctica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar Plan de sostenibilidad • Reunión con el personal educativo para acordar fecha de entrega de proyecto y seguimiento plan de sostenibilidad



Apéndice E: Planificaciones de talleres pedagógicos



Plan de taller pedagógico

Institución educativa: la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EOUM, del municipio de Guatatoya, departamento de El Progreso.

Fecha: 20 -03-2022 **Tiempo:** 30 minutos **Capacitación para:** Docentes del centro Educativo.

Tema: Estrategias didácticas para el fortalecimiento de las relaciones espaciales en educación física

Capacitadora: epesista Wendy Fabiola García Sánchez.

Competencia	Indicador de logro	Contenido	Actividades	Tiempo	Recursos	Evaluación
Analiza las estrategias didácticas docentes que permitirán a los estudiantes fortalecer y desarrollar las relaciones espaciales.	Demuestra conocimiento de estrategias didácticas que permiten fortalecer en sus estudiantes las relaciones espaciales y desarrollarlas en un espacio adecuado.	Estrategias didácticas para el fortalecimiento de las relaciones espaciales en educación física	Bienvenida Oración inicial Frase de motivación Desarrollo del tema	30 Minutos	Humanos: Directora Docentes Padres de familia Recursos materiales Guía d estrategias Cañonera computadora	Evaluación por medio del dialogo expresando y aportando ideas sobre el tema.

Wendy Fabiola García Sánchez
Epesista

Vo.Bo. Lcda. Ana Luisa García Castellanos
Coordinadora EPS



Plan de taller pedagógico



Institución educativa: la Escuela Oficial de Párvulos anexa a EOUM, del municipio de Guatatoya, departamento de El Progreso.

Fecha: 20-03-2022 **Tiempo:** 30 minutos **Capacitación para:** Docentes del centro Educativo.

Tema : Estrategias didácticas para el fortalecimiento de las relaciones espaciales en educación física

Capacitadora: epesista Wendy Fabiola García Sánchez

Competencia	Indicador de logro	Contenido	Actividades	Tiempo	Recursos	Evaluación
Comprende la importancia de distintas estrategias didácticas aplicables a la educación para el desarrollo y fortalecimiento de las relaciones espaciales en los estudiantes	Conoce y aplica las diferentes estrategias didácticas docentes que fortalecen en estudiantes los conocimientos y habilidades.	Estrategias didácticas para el fortalecimiento de las relaciones espaciales en educación física	Bienvenida Oración inicial Actividad de motivación Presentación de video de las relaciones espaciales	45 minutos	Humanos: Directora Docentes Padres de familia Recursos materiales Guía d estrategias Cañonera computadora	Dialogo sobre la importancia de la aplicación de estrategias docentes y aportes al tema.

Wendy Fabiola García Sánchez
Epesista

Vo.Bo. Lcda. Ana Luisa García Castellanos
Coordinadora EPS

Apéndice F: Agenda presentación y entrega de proyecto

Agenda

Presentación final de proyecto “Implementación área deportiva, para el desarrollo y fortalecimiento de relaciones espaciales de los niños, de la Escuela Oficial de Párvulos, Anexa a EOUM, Guatatoya, El Progreso”.

Fecha: 26 de marzo 2022

Lugar: Escuela Oficial de Párvulos Anexa a EOUM, Guatatoya, El Progreso

No	Actividad	Tiempo	Encargado
1.	Bienvenida	3 minutos	Moderadora Lcda. Ludy García
2.	Exposición del proyecto realizado y cada una de las fases realizadas.	15 minutos	Epesista
3.	Explicación de las estrategias didácticas contenidas en la guía	10 minutos	Epesista
4.	Entrega de guía didáctica	3 minutos	Epesista
5.	Intervención de la directora del establecimiento.	5 minutos	Directora PEM Ana Vicenta Aldana Sánchez
6.	Intervención del representante de la unidad de EPS de CUNPROGRESO.	5 minutos	Lic. Byron Paredes.
7.	Intervención de autoridades municipales	15 minutos	Alcalde municipal Lic. Jorge Antonio Orellana Pinto
8.	Agradecimiento	5 minutos	Epesista
9.	Refacción	12 minutos	Todos los presentes

PEM Wendy Fabiola García Sánchez.
Epesista

Vo.Bo. Lcda. Ana Luisa García Castellanos.
Asesora EPS

Apéndice G Colaboradores para realizar el proyecto

Tabla 49

Colaboradores para realizar el proyecto.

Nombre	Contribución
Familia García	Aporte económico para solventar gastos de ejecución del proyecto.
Gerson Garrido	Aporte económico para solventar gastos de ejecución del proyecto.
Bianca Vargas	Aporte económico para solventar gastos de ejecución del proyecto.
Mynor García	Aporte económico para solventar gastos de ejecución del proyecto.
Municipalidad de Guastatoya	Donación de pintura para trazado de áreas, dos metros de arena, un metro piedrín y pelotas de fútbol.
Constructora Solar	Donación de porterías para cancha deportiva
Maco Moreno	Donación de un metro de arena.

Nota: Elaboración propia. (2022).

Apéndice H: Invitación para entrega de proyecto



Figura 56. Invitación para entrega del proyecto. Elaboración propia (2022).

ANEXOS

Anexo 1 Solicitud autorización de EPS

 **UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**
CENTRO UNIVERSITARIO DE EL PROGRESO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA 

Guastatoya, 1 de marzo de 2021

Profa. Ana Vicenta Aldana Sánchez
Directora Escuela Oficial de Párvulos ANEXA a EOUM
Colonia nueva vida, Guastatoya, El Progreso

Respetable Directora:


Atentamente le saludo y a la vez le informo que el Centro Universitario de El Progreso de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel departamental, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Por lo anterior, muy respetuosamente solicito autorice al epesista Wendy Fabiola García Sánchez, carné No 201643447 realizar el Ejercicio Profesional Supervisado en la institución que usted dirige.

Deferentemente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

 
Licda. Ana Luisa García Castellanos
Coordinadora-asesora de EPS
Centro Universitario de El Progreso

 
Vo.Bo. Licda. Maira Elizabeth Beltetón Coronado
Coordinadora Carrera de Pedagogía
Centro Universitario de El Progreso


*Recibido
9/3/2021
Ana Luisa García Castellanos*

Anexo 2 Autorización realización de EPS en Escuela Oficial de Párvulos

Escuela Oficial de Párvulos anexa a EOUM
Colonia Nueva Vida, Jornada Matutina
Guastatoya, El Progreso
Código de establecimiento 02-01-0005-42

Guastatoya, 09 de marzo de 2021

Lcda. Ana Luisa García Castellanos
Coordinadora-asesora de EPS
Centro Universitario de El Progreso
Guastatoya, El Progreso.

Respetable licenciada, reciba un atento y cordial saludo, deseándole se encuentre muy bien y éxito en sus labores cotidianas.

En respuesta a la solicitud recibida por su parte, le informo que se acepta y le autorizo a la epesista **Wendy Fabiola García Sánchez**, quien se identifica con número de carné 201643447, realice su Ejercicio Profesional Supervisado en la **Escuela Oficial de Párvulos anexa a EOUM colonia Nueva Vida, Jornada Matutina.**

Sin otro particular, me es grato suscribirme, atentamente.


Ana Vicenta Aldana Sánchez
DIRECTORA



Anexo 3 Acta de entrega y presentación de proyecto

MINISTERIO DE EDUCACION
Unidad Administrativa de Educación
Corte Técnica
Administrativa
02-01-02
1.000.758
GUATEMALA

Acta No. 01-2022

En el municipio de Quastatoya, departamento de El Progreso, siendo las diez horas en punto, del día sábado veintiseis de marzo del año dos mil veintidos, reunidos en las instalaciones de la Escuela Oficial de Carriles anexa a EDOM de la Colonia Nueva Vida, la estudiante especialista Wendy Fabiola García Sánchez, del Centro Universitario de El Progreso - CUNPROGRESO- de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Licenciados Ana Julia García y Byron Bauder, representantes de la antes mencionada, padres de familia del centro educativo, representantes municipales, personal docente, y Ana Vicenta Aldana, directora del centro educativo, quien suscribe la presente para dar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La especialista Wendy Fabiola García Sánchez, hace referencia que la reunión obedeció a realizar la entrega del proyecto denominado "Implementación de una deportiva para el fortalecimiento y desarrollo de habilidades especiales de los niños, enfocados en el área curricular de Educación Física, mismo que será de suma importancia para el desarrollo integral de los niños del centro educativo. SEGUNDO: La directora del centro educativo Ana Aldana, agradece a la especialista el proyecto realizado en la escuela que dirige y felicita a los representantes del Centro Universitario de El Progreso, por la calidad de estudiantes que egresan en el beneficio de la educación del municipio. TERCERO: Los representantes del Centro Universitario, expresan su compromiso con la comunidad educativa y agradecen a la directora el permitir a los estudiantes especialistas realizar sus proyectos en los centros educativos. CUARTO: La estudiante especialista da por inaugurado el proyecto educativo y agradece el apoyo brindado a todos los presentes para realizar con éxito dicho proyecto. No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, una hora después de su inicio. Firmado para constancia quienes en ella intervinieron.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Departamento de Educación
Coord. Técnica
Administrativa
02-01/98
11-Prog/98
GUATEMALA, C. A.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

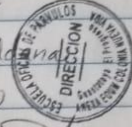
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Ac. Ana Luisa Herrera
Asesora EPS

Ac. Byron Paredes
Coordinador EPS

PEM Ana Aldana
Directora



PEM Wendy Estrada
Ejecutiva

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Marta Julia Sánchez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Sofía Mercedes Berrón

Felicitaciones